

EXILIO IBEROAMERICANO

# Interacción de los exilios en América Latina y el Caribe (Siglo XX)

Adalberto Santana  
(coordinador)



Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe  
Universidad Nacional Autónoma de México

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

*Rector*

Dr. Enrique Luis Graue Wiechers

*Secretario General*

Dr. Leonardo Lomeli Vanegas

*Secretario de Desarrollo Institucional*

Dr. Alberto Ken Oyama Nakagawa

*Coordinador de Humanidades*

Dr. Alberto Vital Díaz

CENTRO DE INVESTIGACIONES SOBRE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

*Director*

Mtro. Rubén Ruiz Guerra

*Secretario Académico*

Dr. Mario Vázquez Olivera

*Secretario Técnico*

Mtro. Felipe Flores González

*Encargado de Publicaciones*

Gerardo López Luna

Interacción de los exilios  
en América Latina  
y el Caribe  
(siglo xx)

COLECCIÓN  
EXILIO IBEROAMERICANO

6

CENTRO DE INVESTIGACIONES  
SOBRE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Adalberto Santana  
(coordinador)

# Interacción de los exilios en América Latina y el Caribe (siglo XX)



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
MÉXICO 2017

La publicación de este libro se hizo gracias al apoyo de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico de la UNAM, a través del proyecto de investigación PAPIIT IG400314: "Interacción de los exilios en México e Iberoamérica (siglo XX)".

Interacción de los exilios en América Latina y el Caribe (siglo XX) / Adalberto Santana (coordinador). -- Primera edición.  
164 páginas. -- (Colección exilio iberoamericano ; 6).

ISBN 978-607-02-6712-3 (colección)  
ISBN 978-607-02-9395-5 (obra)

1. Exiliados -- América Latina -- Historia -- Siglo XX. 2. Exiliados -- Caribe (Región) -- Historia -- Siglo XX. 3. América Latina -- Política y gobierno -- Siglo XX. I. Santana, Adalberto, editor. II. Serie.  
F1419.A1.I57 2017

Diseño del forro: D.G. Marie-Nicole Brutus  
Diseño de interiores: D. G. Irma Martínez Hidalgo

Primera edición: junio de 2017  
Fecha de edición: 9 de julio de 2017

D.R. © 2017 Universidad Nacional Autónoma de México  
Ciudad Universitaria, Delegación Coyoacán, C. P. 04510  
Ciudad de México, México

CENTRO DE INVESTIGACIONES SOBRE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE  
Torre II de Humanidades, 8° piso,  
Ciudad Universitaria, 04510, Ciudad de México, México  
Correo electrónico: [cialc@unam.mx](mailto:cialc@unam.mx)  
<http://cialc.unam.mx>

ISBN: 978-607-02-6712-3 (colección)  
ISBN: 978-607-02-9395-5 (obra)

Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio sin la autorización escrita del titular de los derechos patrimoniales.

Impreso y hecho en México

## ÍNDICE

Prólogo . . . . .	9
<i>Adalberto Santana</i>	

### PARTE I. “EL EXILIO POLÍTICO LATINOAMERICANO (SIGLO XX)”

Salvador Mendieta, unionismo y exilio en Centroamérica (1900-1921). . . . .	19
<i>Adela Vázquez Trejo</i>	
La aventura mexicana de Mariano Picón-Salas: los libros, los exilios y sus redes . . . . .	35
<i>Tomás Straka</i>	
La política de México frente al asilo nicaragüense (1956-1964) . . . . .	53
<i>Hugo Martínez Acosta</i>	
Asilados en la Embajada de México en Bolivia (1971-1974): valoraciones del quehacer diplomático durante la dictadura de Hugo Banzer. . . . .	77
<i>Eusebio Andújar De Jesús</i>	
Exilios, Benedetti y bibliotecas. . . . .	89
<i>Catalina Naumis Peña</i>	

## Índice

### PARTE II. “EL EXILIO EUROPEO EN NUESTRA AMÉRICA”

La Conferencia Panamericana de Ayuda a los Republicanos Españoles de 1940 y la Coordinación de la Ayuda Americana . . . . .	105
<i>Aurelio Velázquez Hernández</i>	
Las organizaciones ciudadanas del exilio republicano español en la República Dominicana, 1939-1945. . . . .	115
<i>Juan Alfonseca Giner de los Ríos</i>	
Un exiliado español entre Cuba y Perú: el republicano Francisco Félix Montiel Jiménez . . . . .	125
<i>Morgan Quero Gaimé</i>	
Lázaro Cárdenas y la llegada del exilio español a México: valoraciones del general Antolín Piña Soria . . . . .	135
<i>Carlos Sola Ayape</i>	
<i>Freies Deutschland</i> y el exilio alemán en México. . . . .	147
<i>Mario Ojeda Revah</i>	
Directorio de colaboradores . . . . .	167



## PRÓLOGO

---

Adalberto Santana

El exilio ha sido una práctica recurrente en países latinoamericanos en los que imperaban dictaduras o gobiernos de mano dura, con carácter represivo que impedían a sangre y fuego las libertades políticas. Esa situación fue casi permanente a lo largo del proceso histórico de los movimientos latinoamericanos de corte democrático, progresista o revolucionario durante los siglos XIX y XX. Se puede sostener que el exilio se da por una situación política en la cual el sujeto que la vive ha tenido que abandonar su país para radicar en otro; es una expresión y un procedimiento para garantizar la seguridad y sobrevivencia personal, pero también funciona como un mecanismo para proteger al agrupamiento político al que se pertenece. En este contexto, se ha mantenido la siguiente idea sobre este fenómeno político, social y cultural.<sup>1</sup>

[...] ¿cómo es posible explicar el hecho de que países con tradiciones de democracias limitadas hayan recibido grandes cantidades de exiliados de otras naciones en América Latina e incluso en Europa? Los casos paradigmáticos han sido Chile y Montevideo en los años treinta y cuarenta, así como el México posrevolucionario y, hasta cierto punto, otros países como Argentina, Venezuela, Cuba y la República Dominicana, que recibieron exiliados resultado de la Guerra Civil española y la llegada al poder de fascismo y el nazismo, así como el arribo de nazis y fascistas al Cono Sur durante la posguerra. En la misma medida, con frecuencia se ha supuesto de manera incorrecta que sólo las dictaduras y gobiernos militares producen exiliados. En este sentido, es importante recordar que bajo gobiernos democráticos existen casos de actores e intelectuales políticos que se sienten hostigados y forzados a abandonar sus países. Aun si desde un punto de vista estrictamente semántico se les puede definir como expatriados, porque abandonan sus países por propia

<sup>1</sup> Cf. Adalberto Santana, "Exilio y antimperialismo latinoamericano", en *Cuadernos Americanos*, núm. 152, abril-junio, 2015, pp. 41-52.

voluntad, estos individuos con frecuencia definen sus mudanzas como un desplazamiento obligado, y muchos de sus seguidores y simpatizantes los consideran exiliados. En consecuencia, estos casos un tanto “atípicos” de exilio como un producto exclusivo de las dictaduras, y sobre la necesaria correlación entre la recepción de los exiliados y el carácter democrático de los países anfitriones.<sup>2</sup>

En los comienzos del siglo XXI el exilio iberoamericano como fenómeno social ha sido menos recurrente y sólo se ha presentado de manera esporádica en la vida política de la región, debido a que en nuestros días gran parte de los países latinoamericanos cuentan con gobiernos y sociedades más democráticas y participativas.

En siglos pasados el desplazamiento forzado por motivos políticos ha sido producto de guerras (tanto aquellas que buscaban la independencia como las que defendían la soberanía nacional). Por ejemplo, en Cuba la Guerra de los Diez Años (1868-1878) generó un éxodo importante de cubanos en diversos países que ya habían logrado su independencia y estaban en proceso de reformas como México, Guatemala, Honduras o Costa Rica. Durante estas guerras, en países del istmo centroamericano en las décadas de los años ochenta y noventa del siglo XX, se generó un flujo masivo de miles de ciudadanos obligados a emigrar a otros países dentro y fuera de la región. Un elemento generador del exilio fueron las dictaduras prevalecientes como las de la dinastía Somoza, en Nicaragua, la de Efraín Ríos Montt, en Guatemala, las de los generales golpistas Augusto Pinochet y Jorge Rafael Videla, en Chile y Argentina respectivamente, así como las dictaduras militares implantadas en Brasil, Bolivia, Paraguay y Uruguay. En Colombia más de cinco millones de habitantes han vivido el desplazamiento forzado, producto del conflicto político-militar<sup>3</sup> prolongado por más de 50 años. “De acuerdo con el censo de 2001, de cada 10 extranjeros empadronados en Venezuela seis son de origen colombiano, constituyéndose de lejos en la corriente migratoria más importante”;<sup>4</sup> de ahí que los temas de la paz en esa nación sudamericana son medu-

<sup>2</sup> Mario Sznajder y Luis Roniger, *La política del destierro y el exilio en América Latina*, México, FCE, 2013, p. 61.

<sup>3</sup> Adalberto Santana [coord.], *Venezuela: política y migración*, México, CIALC-UNAM, 2009, p. 18.

<sup>4</sup> Anita Freitez L., “La situación demográfica en Venezuela a inicios del tercer milenio”, en *Temas de Coyuntura*, núm. 47, Venezuela, UCAB, junio de 2003, p. 80.

lares. Así lo confirman las negociaciones entre el gobierno del presidente Juan Manuel Santos y la guerrilla colombiana, que desde finales de 2012 se llevaron a cabo en La Habana. El 26 de septiembre de 2016 en Cartagena de Indias se realizó un gran acto para la firma de los acuerdos de paz. Sin embargo, el 2 de octubre el resultado de la votación al que fue convocada la ciudadanía resultó adverso. “Los ciudadanos colombianos votaron en un 50.22% por el No al plebiscito que refrendaba el acuerdo de paz firmado por el presidente colombiano Juan Manuel Santos y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (FARC-EP)”.<sup>5</sup> Para resolver esta situación el gobierno colombiano y la guerrilla firmaron por segunda ocasión la paz en una ceremonia realizada en el Teatro Colón de Bogotá, estableciendo un nuevo acuerdo para llevarlo a su ratificación en el Congreso de la República, situación que se realizó cuando la plenaria del Senado colombiano incluyó un artículo transitorio en el que la Constitución garantizaba el cumplimiento de los acuerdos de paz con las FARC-EP en la tercera semana de febrero de 2017.<sup>6</sup> Otros ejemplos del exilio en determinadas situaciones fueron los golpes de Estado que se desarrollaron en Venezuela, Honduras y Paraguay. O bien el desplazamiento forzado que la guerra contra el narcotráfico ha generado en México desde 2006.

En todo ese contexto destaca el exilio político de grandes actores que han impactado por su obra y acciones en la historia regional e incluso mundial, de grandes próceres que han contado con una mayor visibilidad y repercusión como el caraqueño Simón Bolívar, el mexicano Benito Juárez, el cubano José Martí y el nicaragüense Augusto C. Sandino. La lista puede ser numerosa sin duda.

En otro plano figura un exilio económico o social cuya característica principal es que millones de latinoamericanos van a otros países de la región o fuera de ella para buscar un mejor nivel de vida o escapar de la violencia. En Estados Unidos hay más de 50 millones de migrantes hispanos en busca de mejores oportunidades. Se afirma que “Los trabajadores migrantes sienten que pueden regresar a voluntad, mientras que los exiliados esperan a que cambie el gobierno o régimen

<sup>5</sup> Adalberto Santana, “Colombia, gana el abstencionismo”, en <http://www.telesurtv.net/blogs/Colombia-gana-el-abstencionismo-20161003-0005.html>.

<sup>6</sup> Cf. <http://www.telesurtv.net/news/Senado-de-Colombia-aprueba-proyecto-que-blinda-acuerdo-de-paz-20170222-0007.html>.

en sus países de origen, esto quiere decir que, analíticamente, vivir en el extranjero se experimenta de maneras diferentes en cada una de estas situaciones”.<sup>7</sup> Esto es relativo ya que muchos migrantes son rechazados de manera pacífica o violenta al ser repatriados. De esta manera se puede distinguir, conforme a Martín A. Miller:

[...] entre refugiados, expatriados, exiliados y emigrados. Los refugiados están dispuestos a reasentarse; los expatriados han elegido irse al extranjero; los exiliados se han visto forzados a mudarse, la mayor parte de ellos no se establecerán en el país anfitrión, pero no pueden volver entretanto a sus patrias; y, por último, los emigrados son exiliados que participan en política.<sup>8</sup>

En este contexto se inserta la presente obra titulada *Interacción de los exilios en América Latina y el Caribe (siglo XX)*, trabajo colectivo que integra un conjunto de ensayos que se estructuran en dos apartados. El primero de ellos lleva por título “El exilio político latinoamericano (siglo XX)” el cual se orienta al análisis de los diversos significados que representa este fenómeno político y cultural que diversos actores políticos e intelectuales vivieron en su momento. El segundo titulado “El exilio europeo en nuestra América” lo conforman una serie de avances de investigación en torno al exilio republicano español y alemán. Recordemos que uno de los fenómenos históricos que tuvo profundo impacto en la sociedad latinoamericana fue el arribo de millares de refugiados españoles como consecuencia de la Guerra Civil a partir de 1939 y que vino aparejada con la presencia de otros tantos antifascistas procedentes del centro de Europa, muchos de ellos de origen judío.

Es preciso mencionar que la mayoría de los trabajos aquí reunidos se elaboraron y presentaron dentro del Seminario Exilio Iberoamericano, actividad que se inserta dentro del proyecto “Interacción de los exilios en México e Iberoamérica (siglo XX)”, el cual se encuentra adscrito al Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT, IG400314) impulsado en el Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe (CIALC) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). De esta manera,

<sup>7</sup> A. Santana, *Exilio...*, *op. cit.*, p. 41.

<sup>8</sup> Martin A. Miller, *The Russian Revolutionary Emigres, 1825-1870*, Johns Hopkins University Press Baltimore, Maryland, 1986, pp. 6-8. Citado por M. Sznajder y L. Roniger, *op. cit.*, p. 41.

los temas tienen su base en el fenómeno del exilio en las zonas latinoamericana y caribeña como regiones receptoras, expulsoras y generadoras de redes durante el siglo anterior.

La primera parte inicia con el ensayo de Adela Vázquez Trejo, titulado “Salvador Mendieta, unionismo y exilio en Centroamérica (1900-1921)”, el cual analiza las aportaciones que realizó el nicaragüense Mendieta Cascante a la identidad centroamericana, como precursor y líder indiscutible del unionismo cuyo objetivo fue la unión centroamericana. Este movimiento es considerado una expresión de la integración regional al convertirse en político, social y antiimperialista de gran influencia para el proyecto de la República Tripartita en 1921. El texto incluye también una reflexión sobre la obra de Salvador Mendieta escrita, mayormente, en sus largas estancias en los países de la región, que son una especie de autoexilio cuando las condiciones políticas y sociales en Nicaragua son adversas al unionismo, debido fundamentalmente a la larga intervención político-militar estadounidense.

A través de la relación de Mariano Picón-Salas con Alfonso Reyes y Jesús Silva Herzog, el autor del ensayo “La aventura mexicana de Mariano Picón-Salas: los libros, los exilios y sus redes”, Tomás Straka, nos aproxima a la importancia de las redes intelectuales para la circulación de las ideas en América Latina. Picón-Salas vivió un autoexilio entre 1948 y 1951 en México, donde encuentra la plataforma de las instituciones culturales del estado posrevolucionario para construir y difundir sus obras, que tuvieron gran impacto en diversos países de Latinoamérica. Sus itinerarios demuestran, además, la manera en que al haber sido México país de acogida para los exilios ayudó a cimentar la influencia política y cultural mexicana que llegó a tener en Latinoamérica durante la primera mitad del siglo XX.

Hugo Martínez Acosta en su trabajo “La política de México frente al asilo nicaragüense (1956-1964)” expone la práctica del aparato diplomático mexicano acreditado en Nicaragua frente a las solicitudes de asilo que realizaban los ciudadanos de ese país perseguidos por la dictadura somocista durante el periodo arriba referido. Asimismo, presenta cómo dicha práctica constituyó un aliciente o freno para que los opositores centroamericanos se trasladasen en calidad de asilados a México y conocer sus actividades en territorio nacional.

En la colaboración de Eusebio Andújar De Jesús titulada “Asilados en la Embajada de México en Bolivia (1971-1974): valoraciones

del quehacer diplomático durante la dictadura de Hugo Banzer”, nos apunta que entre 1971 y 1974 la embajada mencionada realizó una destacada labor humanitaria en favor de los perseguidos políticos de la dictadura de Banzer Suárez. El autor realiza una reflexión acerca de las gestiones, los desacuerdos y las dudas que expresó el personal diplomático de México ante la creciente petición de asilo político por parte de los bolivianos. También resalta los posicionamientos que fueron determinantes en la disminución de asilos concedidos por la embajada mexicana durante los años setenta del siglo XX.

“Exilios, Benedetti y bibliotecas” es el título del ensayo elaborado por Catalina Naumis Peña, quien nos explica que en el transcurso del siglo XX los intelectuales debían abandonar, sacrificar sus bibliotecas personales, fuente donde calmaban la sed de conocimiento, reflejo de la personalidad del dueño y medio que delataba su ideología, para exiliarse. Los gobiernos dictatoriales usaban la información encontrada en las casas de los intelectuales para acusarlos de sedición. Los libros y revistas que podían servir de evidencia eran quemados por los propios dueños para evitar ser apresados.

La segunda parte del presente volumen comienza con el trabajo de Aurelio Velázquez Hernández titulado “La Conferencia Panamericana de Ayuda a los Republicanos Españoles de 1940 y la Coordinación de la Ayuda Americana”. En ese trabajo se presenta la situación que, en los inicios de la década de los años cuarenta, diversos organismos de ayuda al exilio republicano español buscaron unir esfuerzos a través de la Conferencia Panamericana de Ayuda a los republicanos españoles, teniendo como objetivo generar un programa de las llamadas izquierdas latinoamericanas, como una amplia propuesta de solidaridad regional. Los esfuerzos fueron limitados y en gran medida es lo que plantea la colaboración del autor del presente ensayo.

El texto titulado “Las organizaciones ciudadanas del exilio republicano español en la República Dominicana, 1939-1945”, de Juan Alfonseca Giner de los Ríos, discurre sobre las organizaciones creadas por los refugiados republicanos en el país y periodo referidos en el que ingresaron a la nación alrededor de 4 500 refugiados de la Guerra Civil española favorecidos por la paradójica política inmigratoria del régimen dictatorial de Rafael Trujillo. El autor analiza la emergencia de dichas organizaciones en función de la política internacional desarrollada por la dictadura trujillista.

En “Un exiliado español entre Cuba y Perú: el republicano Francisco Félix Montiel Jiménez”, Morgan Quero Gaimé nos relata la historia del más joven de los diputados de las cortes españolas de 1936. A manera de biografía intelectual, muestra las tensiones y dificultades que vivió Montiel arrancado de su tierra por la Guerra Civil, pero también por su compromiso político primero como socialista y comunista y luego como anticomunista. Esta trayectoria se enmarca en un encuentro con América Latina, en especial con dos países en los que Montiel radicó: Cuba y Perú. En ambos desarrolló una intensa actividad en la prensa escrita y publicó su obra como profesor de Derecho Administrativo pero sobre todo como un intelectual comprometido con los problemas de su tiempo.

El trabajo de Carlos Sola Ayape, “Lázaro Cárdenas y la llegada del exilio español a México: valoraciones del general Antolín Piña Soria”, analiza las razones que llevaron a este general del ejército mexicano y hombre de confianza del presidente Cárdenas a diseñar una estrategia discursiva con motivo de la llegada de los exiliados republicanos españoles a tierras mexicanas, en consonancia con la propaganda política del régimen cardenista, dirigida a reforzar la identidad obrera y a neutralizar las fuertes críticas provenientes de la “reacción”, es decir, de los sectores conservadores del país.

Finalmente, completa la obra el trabajo de Mario Ojeda Revah “*Freies Deutschland* y el exilio alemán en México”. El autor examina la llegada y el establecimiento de un importante contingente de exiliados de habla alemana procedentes de Austria, Checoslovaquia y la propia Alemania, en México, país en el que recibieron no sólo refugio sino la posibilidad de organizarse políticamente para enfrentar a la tiranía de Adolfo Hitler. El trabajo pone especial énfasis en analizar la trayectoria de la organización antifascista *Freies Deutschland im Mexiko/Alemania Libre en México* creada por exiliados notables como Anna Seghers, Ludwig Renn, Egon Erwin Kisch y su intensa labor editorial y propagandística contra el totalitarismo nazi.

De esta manera, los trabajos aquí reunidos ofrecen al lector temas que poco se habían trabajado y otros en los que se profundizan determinados aspectos del fenómeno político-cultural que sucede en nuestros países iberoamericanos durante casi todo el siglo XX y que, en buena medida, explica el aporte de esa migración forzada y del

transterrado que forjó nuevas conciencias y nuevas identidades político-culturales en diversos países latinoamericanos.

Por último, queremos agradecer y destacar la participación de Sinai Citlalli Gómez Cervantes por su colaboración en la edición de la presente obra, así como brindar el reconocimiento al PAPIIT de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico de la UNAM, que con su respaldo hizo posible la publicación del presente libro. Queda así en manos del lector la última palabra para el juicio de los trabajos que aquí se lograron reunir y brindar una determinada lectura sobre el fenómeno del exilio en América Latina y el Caribe en el siglo XX.



PARTE I  
EL EXILIO POLÍTICO  
LATINOAMERICANO  
(SIGLO XX)

# SALVADOR MENDIETA, UNIONISMO Y EXILIO EN CENTROAMÉRICA (1900-1921)

---

Adela Vázquez Trejo\*

## *Resumen*

El artículo revisa la participación de Salvador Mendieta en el movimiento unionista centroamericano, el cual representó una alternativa para la integración política de la región a principios del siglo XX y cuyo mayor logro fue la creación de la República Tripartita en 1921. Incluye un análisis de su obra escrita, mayormente, en el autoexilio originado por la intervención de Estados Unidos en Nicaragua.

## *Palabras clave*

Unión regional, unionismo, autoexilio, Centroamérica.

*Ahora de pueblo en pueblo  
errando por la vida,  
luego de mundo en mundo errando por el cielo  
lo mismo que esa estrella fugitiva.  
¿Después?... Después...  
ya lo dirá esa estrella misma,  
esa estrella romera  
que es la mía,  
esa estrella que corre por el cielo sin albergue  
como yo por la vida.*

LEÓN FELIPE, en *Versos y oraciones  
del caminante, 1920-1929.*

## INTRODUCCIÓN

El propósito de las siguientes líneas es exponer *la labor política* que realizó Salvador Mendieta Cascante durante los años 1900-1921, en los que vivió periodos de exilio provocados por el clima político que existía en Nicaragua. Se destaca su importante participación en la creación del

\* Profesora-investigadora de la Universidad de Quintana Roo, México.

Partido Unionista Centroamericano (PUCA), así como la influencia que tuvo el unionismo como movimiento político para la conformación de la República Tripartita. Paralelamente se realiza un breve análisis de su obra escrita, cuyo objetivo fue acercarse a la realidad centroamericana para mostrarnos la gama de problemas sociales, económicos, políticos y culturales que enfrentaba desde mediados del siglo XIX, y cómo el movimiento unionista proponía enfrentarlos pensando siempre en volver a unir a las cinco naciones para encaminarse al progreso.

En la literatura revisada para identificar a los representantes más significativos del pensamiento político centroamericano, desde el momento en que declararon su independencia hasta las dos primeras décadas del siglo XX, se encuentran destacados pensadores y grupos de intelectuales que dejaron huella en el istmo y el resto del continente, por sus ideas y proyectos para construir una patria centroamericana, entre ellos, Cecilio del Valle,<sup>1</sup> Pedro Molina, Francisco Morazán,<sup>2</sup> Antonio Batres, Joaquín Rodas Mejicanos y Augusto C. Sandino<sup>3</sup> y otros no menos importantes del mundo de las letras como Alberto Masferrer y Froylán Turcios. Un personaje de esta talla fue Salvador Mendieta Cascante, quien encabezó el unionismo centroamericano como un movimiento político y social identificado por los estudiosos de la historia de las ideas como una corriente de pensamiento nacida en Guatemala, pero extendida a toda Centroamérica.

Un punto de partida para comprender mejor cómo se desarrolla la participación e interés de la población en asuntos políticos de naciones centroamericanas consiste en referir que al final del siglo XIX Centroamérica había llegado a una modernización económica, que provenía de la producción y exportación agrícola centrada en el café y el banano. En Nicaragua habían crecido los grupos sociales vinculados a actividades comerciales, sus capacidades de consumo se habían modificado y la educación que recibían provenía de intelectuales preparados en el extranjero. Amplios sectores medios vinculados al

<sup>1</sup> Cf. José C. del Valle, *Obra Escogida*, Caracas, Biblioteca Ayacucho, 1982; Funes Valladares, Valle, *su tiempo y el nuestro*, Tegucigalpa, Litografía López, 2008; Paulino Valladares, *El pensador y su mundo*, Honduras, Nuevo Continente, 1972.

<sup>2</sup> Cf. Adalberto Santana, *El pensamiento de Francisco Morazán*, México, Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos-UNAM, 1992.

<sup>3</sup> Cf. Sergio Ramírez, *Pensamiento Vivo de Sandino*, Costra Rica, Editorial Universitaria Centroamericana, 1977; Edelberto Torres Espinosa, *Sandino*, México, Ed. Katún, 1984.

comercio y la burocracia empezaron a extender su participación en la vida política y cultural de la región.

Los integrantes del movimiento unionista se consideraron continuadores de los ideales del “sabio hondureño” Cecilio del Valle, en lo que se refiere a construir una Patria Grande. Los pensadores unionistas tuvieron relevancia política a lo largo de la primera mitad del siglo XX por su postura antiimperialista y afán por reconstruir la Federación, al buscar una unión real y objetiva que ofreciera mayores posibilidades de desarrollo de las naciones centroamericanas. Adoptaron como una de sus misiones “elevar el nivel moral de las masas populares, educándolas en la práctica del derecho y enseñándoles el respeto a las leyes y a los principios de justicia”.<sup>4</sup>

A lo largo del siglo XIX el proyecto e ideal bolivariano de construir una única patria en América no prosperó, América Latina vivió la partición de todos los territorios que fueron colonias españolas. En lo que fue el Reino de Guatemala –independiente desde 1823 y, después de haber integrado la República Federal de Centro América, concluida en 1839–, cada provincia fue adquiriendo el nombre de república y se denominaron “naciones soberanas”, suspendiendo el proyecto integrador pero sembrando en el imaginario colectivo de sus ciudadanos la aspiración de una patria centroamericana. Habría otros intentos de unir el destino de las naciones centroamericanas a lo largo de la segunda mitad del siglo XIX, como los realizados por el presidente guatemalteco Justo Rufino Barrios, quien libró una lucha armada en 1885 para lograr esa unión pero fue derrocado, o como la República Mayor de Centroamérica también llamada República de América Central de 1896-1898, en donde se intentó que El Salvador, Honduras y Nicaragua formaran una sola nación en cuanto a su Política Exterior y Defensa, lo cual resultó un experimento de corto tiempo a pesar de haber existido el Tratado de Unión Centroamericana el cual firmaron Costa Rica y Guatemala. El proyecto no llegó a buen puerto por el levantamiento de Tomás Regalado en El Salvador; no obstante, “el ideal de la integración” sigue sobreviviendo, adoptando

<sup>4</sup> Teresa García Giráldez, “La Patria Grande centroamericana: La elaboración del proyecto nacional por las redes unionistas”, en Marta Elena Casauá Arzú y Teresa García Giráldez [eds.], *Las redes intelectuales centroamericanas: un siglo de imaginarios nacionales (1820-1920)*, Guatemala, F & G Editores, 2005, p. 137.

modelos económicos, culturales o programas políticos colectivos, según se presenten diversos contextos regionales.

El nicaragüense Salvador Mendieta fortaleció con sus ideas y acción política el proyecto de unidad regional con la creación y organización del PUCA, así como asociaciones y clubes unionistas en las cinco jóvenes repúblicas centroamericanas. Desde la fundación del Partido Unionista, Mendieta propuso y promovió la necesidad de unir a las naciones centroamericanas y construyó un ideario que se centró en forjar una patria grande y próspera; su liderazgo dejó huella en toda Centroamérica, ya que pasó largos periodos en Guatemala, El Salvador y Honduras promoviendo y alentando la formación de ligas o asociaciones unionistas. De igual manera, en su pueblo natal Diriamba, estuvo dedicado a las actividades del club unionista, a la publicación del órgano de difusión del PUCA (La Nacionalidad) y a la escritura de sus obras, que expresaron sus ideas sobre Centroamérica.

#### MENDIETA Y EL MOVIMIENTO UNIONISTA

Salvador Mendieta nació en Diriamba, Nicaragua en 1882<sup>5</sup> y murió en El Salvador en 1958. Su educación primaria la inició en el Instituto Nacional de Oriente en la ciudad de Granada en donde recibió clases de José María Izaguirre, gran educador cubano y amigo personal de José Martí, con quien colaboró para la emancipación de Cuba desde el extranjero. Izaguirre llegó a Guatemala desde 1874 desempeñándose como docente y años después se trasladó a Nicaragua a dirigir algunos colegios e institutos; se identificaba con el pensamiento positivista, se esmeraba en transmitir a sus alumnos una visión nueva para participar en la vida nacional e inculcaba amor a su patria, a la verdad y a la libertad. Salvador Mendieta reconoce, en diversos textos de su obra, la huella que dejó este pedagogo en su formación de educación cívica.

Mendieta se trasladó de su ciudad natal hacia Guatemala a los diez años de edad para concluir sus estudios primarios y cursar su formación secundaria en el Instituto Nacional de Varones (INV), ahí formó una asociación estudiantil de corta vida. En este Instituto tomó como

<sup>5</sup> Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica, Fondo Salvador Mendieta Cascante (en adelante: IHNCA-SMC), Managua, Documentos con datos históricos, D36G1 0034, 6 f.

pilar de sus principios morales lo expuesto por B. Franklin en su Autobiografía, que propone el cultivo de trece virtudes para lograr el dominio propio y la erradicación de los vicios sociales. Mendieta asimiló ese código moral y cívico, el cual manifestó e influyó de manera contundente en su espacio estudiantil. Fue expulsado del INV por generar descontentos a la dirección del mismo. Se dirigió a la ciudad de San Salvador a concluir su educación secundaria y volvió a organizar con otros compañeros de estudio una asociación denominada *Minerva*, que tuvo el carácter de sociedad unionista científico-literaria. Sus miembros deseaban concentrarse en el estudio de la realidad política y social de Centroamérica, concibiéndola como una sola entidad con problemas, mismos que consideraban sólo podrían ser resueltos a partir de los ideales unionistas.

Marcado por esos ideales, Mendieta inició sus estudios de leyes en la Facultad Derecho y Notariado de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en 1898, espacio que le permitió organizar otra asociación estudiantil llamada *El Derecho*, compuesta en su mayoría por alumnos de leyes, de ingeniería y de medicina. Mendieta mostró una preocupación por engrandecer a la patria centroamericana y ligó esta asociación con el origen del PUCA, que nació el 18 de junio de 1899.<sup>6</sup> Los jóvenes universitarios que acompañaron a Salvador Mendieta en la organización del partido fueron: José Serrano Muñoz, Rafael Ordoñez Solís, Fernando Romero, Alfredo Sánchez Rosal, Federico Morales, Rodrigo J. Barrios, Eduardo Aguirre Velázquez, Maximiliano García y Francisco Paredes Guajardo.<sup>7</sup> En otro de sus textos Mendieta rememoró el origen del PUCA así:

Nació en medio de la barbarie centroamericana, entronizada en 1899 con los elementos brutales de perpetuas dictaduras asiáticas, desconocedoras de toda práctica cívica y por consiguiente democrática. Brotó en la tierra estéril del caciquismo, negativo por entero a toda dignidad y pródigo para la sumisión, la servidumbre, el asilamiento [...].<sup>8</sup>

<sup>6</sup> “El 18 de junio de 1899”, publicado en *La Nacionalidad y el Partido Unionista Centroamericano*, Nicaragua, 1944, p. 2; IHNCA-SMC, Diez estudiantes centroamericanos que fundaron el Partido Unionista Centroamericano, 18 de junio de 1899, D36G2-0215-001.

<sup>7</sup> *Ibid.*

<sup>8</sup> Salvador Mendieta Cascante, *Mi Jornada de Trabajo*, San Salvador, Imprenta Kelly, 1957, p. 11.

Los jóvenes universitarios unionistas pretendían, por medio de la organización, convertirse en agentes de cambio; la ventaja de su conocimiento y cultura los reafirmaba como ejes para formar asociaciones que lucharan contra los grupos que obstaculizaban el desarrollo de Centroamérica. Sus primeras denuncias fueron en contra del abuso del poder de los dictadores, por eso se entiende que Manuel Estrada Cabrera haya encarcelado a Mendieta al año siguiente de la fundación del PUCA.

En esos años el clima político guatemalteco era complejo pues, después de un periodo de crisis económico debido a la baja demanda del café, se iniciaba un gobierno que pretendía aplicar mano dura para llevar a cabo reformas económicas liberales. Mendieta fue apresado y nuevamente expulsado de esa nación. Sobre ese momento, escribió años más tarde: “Cuando Estrada Cabrera me tenía preso para expulsarme, me mandó ofrecer a la prisión una beca del Gobierno para que yo concluyera mis estudios en París. Preferí el destierro a la beca. Tenía entonces diez y ocho años de edad”.<sup>9</sup> Este hecho pareció ser el inicio de una larga serie de destierros o exilios ya que a algunos gobernantes les eran incómodas las propuestas unionistas, sobre todo a los gobiernos de dictadores como Estrada Cabrera en Guatemala y José Santos Zelaya en Nicaragua, o a gobiernos entreguistas como el de Adolfo Díaz en Nicaragua, quien como presidente permitió en varias ocasiones que Estados Unidos entrara a ese país para resguardar, con armas, la paz que él no lograba como gobernante.

Después de su expulsión de Guatemala, Mendieta concluyó sus estudios de Derecho en la Universidad Central de Honduras, en 1902. El unionista nicaragüense logró su formación primaria, secundaria y universitaria en varias instituciones centroamericanas, en donde además siguió participando en la vida política. Al respecto, señaló:

Preparado así, y después de haber vivido en Guatemala, en San Salvador y en Tegucigalpa regresé a los veintiún años a la nativa Nicaragua, gobernada por una dictadura asiria que pronto me aprisionó y luego me expulsó. Llegué por eso a Costa Rica de veintitrés años; he vivido después en cada uno de los cinco estados en perpetua trashumancia unionista.<sup>10</sup>

<sup>9</sup> S. Mendieta, *Carta de gratitud a don Ramón Sevilla*, Managua, Tipografía Abel, 1947.

<sup>10</sup> S. Mendieta, *Mi Jornada...*, op. cit., p. 7.

Al regresar a Nicaragua, en 1902, pretendió participar en una revuelta contra Estrada Cabrera pero las autoridades nicaragüenses lo detuvieron y confinaron a permanecer en Diriamba, ahí se dedicó a promover sociedades unionistas y a escribir su primer libro *Páginas de Unión*, que se centra en proponer la conveniencia de reconstruir la unión centroamericana; objetivo que no abandonó ya que desde la fundación del PUCA Mendieta entregó gran parte de su vida a escribir, difundir y defender el unionismo, refiriéndose así de éste “[...] el Unionismo ha creado una ideología orgánica, con cabeza, tronco y extremidades, ideología que es la entelequia sobre la cual se asentará la regeneración del pueblo centroamericano, plasmada en la reconquista de la unidad nacional”.<sup>11</sup> En ese sentido, se comprende por qué los círculos unionistas crecieron en número y capacidad al incorporar en su seno a grupos de estudiantes, obreros e indígenas; incluso en la correspondencia personal de Mendieta se destaca el amplio reconocimiento que hace a las mujeres unionistas en Nicaragua y Honduras. El vínculo que se tejió entre estos grupos permitió que el unionismo se convirtiera en una corriente de pensamiento político que encumbró la idea de la patria centroamericana a lo largo de la primera mitad del siglo XX.

La diversidad de ideologías profesadas por los pensadores unionistas, que va desde las corrientes nacionalistas locales y regionales, hasta los espiritualistas, los vitalistas, los teósofos (con gran influencia del orientalismo), acompañadas del modernismo en la literatura y una naciente postura antiimperialista, le permitió al unionismo mostrarse como un movimiento social y político que buscaba valores propios para anclar la identidad nacional, logrando alejarse de la influencia del positivismo.

Los integrantes del unionismo eran intelectuales que conocían las condiciones sociales, políticas y económicas que vivía Centroamérica, actores sociales comprometidos con la vida política de sus países; eran portavoces de cambios y deseaban transformar su propia realidad. Proponían un camino orientado por las virtudes y el apoyo de una educación cívica que lograra formar ciudadanos con derechos y obligaciones para honrar a su patria. Identificados con la corriente de pensamiento regeneracionista, aunque no exclusivamente, lograron

<sup>11</sup> S. Mendieta, *Esquema del problema unionista centroamericano*, Barcelona, Ed. Maucci, 1951, p. 6.



que el unionismo fuera seguido y aceptado por muchos. En la esfera política proponían un Estado social con una orientación reformadora, que se fundamentara en la Constitución. En ese contexto, de gran participación de los grupos intelectuales en la vida política de Centroamérica, Mendieta y su pensamiento adquieren importancia para difundir los planteamientos centrales del movimiento unionista y su particular perspectiva para integrar y, por lo tanto, transformar Centroamérica. Menciona Casaús que “estas élites desempeñaron un papel relevante en la formación de imaginarios nacionales, en la articulación de identidades continentales, regionales y nacionales, en la creación de nuevos espacios, públicos y culturales que les sirvieron de tribunas o foros para pugnar por la hegemonía de sus ideas sociales y políticas”.<sup>12</sup>

Por su parte, el partido fundado por Mendieta centró su proyecto político en encontrar lazos que consiguieran unificar y engrandecer a la nación centroamericana. Refundado en 1919 en Guatemala, logró desbordar este marco político y junto a clubes unionistas se convirtió en un amplio movimiento social y político que congregó a diversas ideologías cuyos participantes se identificaban con el positivismo, el socialismo utópico, el liberalismo o la masonería, como Mendieta, es decir, redes sociales fuertemente identificadas. Al respecto, Casaús afirma:

[...] su principal objetivo era la búsqueda de nuevas formas de representación política y nuevos modelos que permitieran el derrocamiento de las dictaduras, la regeneración de la sociedad y la democratización de las instituciones públicas. Estas asociaciones fueron creando una conciencia ciudadana y unos valores cívicos y pedagógicos que —a juicio de estos colectivos— contribuyeron a la regeneración de la sociedad y a la formación de “buenos ciudadanos”.<sup>13</sup>

Estos grupos eran los representantes directos de una naciente intelectualidad que cuestionó a los gobiernos tiránicos de la región. Giráldez destaca que “El unionismo centroamericano surgió como expresión política de rechazo a las dictaduras, a los localismos y a los imperialismos y como propuesta de unidad de numerosas y diferentes facciones e intereses de la sociedad centroamericana en pugna por la

<sup>12</sup> M. Casaús, “Las élites intelectuales de Centroamérica en el paso del siglo: entre el positivismo racialista y el espiritualismo nacionalista”, en M. Casaús y T. García [eds.], *op. cit.*, p. 5.

<sup>13</sup> M. Casaús y T. García, *op. cit.*, p. 72.

hegemonía”.<sup>14</sup> Años más tarde, en la década de los años veinte, algunas agrupaciones se adhirieron a la liga antiimperialista que floreció en América Latina. Recordemos que en esa década se desarrolló un pensamiento latinoamericano que cuestionó fuertemente la política exterior de Estados Unidos hacia la región latinoamericana.

## PROCESOS POLÍTICOS Y UNIÓN REGIONAL

La influencia del movimiento unionista en los procesos políticos locales y regionales se expresó con profundidad dejando huella en las dos primeras décadas del siglo XX.

De 1902 a 1905 Nicaragua siguió gobernada por Zelaya, pero Mendieta continuó con su labor de organizar sociedades unionistas. De 1905-1909 dirigió su exilio hacia Costa Rica y Honduras. Pasó una corta estancia en El Salvador casi al final del gobierno de Tomás Regalado, simpatizante del unionismo. A la muerte de Regalado, Mendieta regresó a Honduras y lo nombraron magistrado en Santa Bárbara, por lo que permaneció en aquel país hasta 1907. En este periodo de autoexilio –además de trabajar para la causa unionista generando vínculos con asociaciones de estudiantes, de intelectuales y personalidades de prestigio local– Mendieta escribió su obra central como pensador liberal y unionista, titulada *La enfermedad de Centro América*<sup>15</sup> (1905-1907, primer tomo). El texto se concibe en tres tomos y, de acuerdo al pensamiento dominante de la época, tiene un enfoque organicista debido a la gran influencia de la corriente spenceriana, para realizar análisis social. En la revisión del primer tomo podemos identificar un análisis psicológico y sociológico para presentar las dolencias del sujeto de estudio, es decir, va presentando los síntomas de los males del pueblo centroamericano, describiendo costumbres, creencias y diferentes esferas de la vida cotidiana que se expresaban en Centroamérica. También expone sobre la comida en Nicaragua, sobre los atrasos de la escuela en El Salvador o las condiciones de los trabajadores del campo en Guatemala. Destaca el

<sup>14</sup> M. Casaús [coord.], *El lenguaje de los ismos: Algunos conceptos de la modernidad en América Latina*, Guatemala, F & G Editores, 2010, p. 205.

<sup>15</sup> S. Mendieta, *La enfermedad de Centro-América, Descripción del sujeto y síntomas de la enfermedad*, t. 1, Barcelona, Maucci, 1934.

análisis político que hace sobre la región a través de los principales acontecimientos históricos, y en forma de breves capítulos analiza importantes periodos como la anexión a México, la Guerra nacional de 1865-1866, los proyectos de unión regional y los largos periodos de dictaduras que viven Guatemala y Nicaragua, a principios del siglo XX. En este primer tomo le brinda gran importancia al surgimiento del PUCA y su actuar en la política regional. Dedicó mucho espacio a describir los años de la intervención estadounidense en Nicaragua, y las graves consecuencias que tuvo para el país, como su estancamiento económico y su alejamiento de la vida democrática; logra mostrar la importancia del unionismo en el primer periodo de ocupación hasta llegar a la política transaccionista. En el segundo tomo, *La enfermedad de Centro-América*, expone el diagnóstico y cómo se origina la enfermedad (es escrito en 1922) y, finalmente, *La terapia o Terapéutica*, escrita en 1927. Los tres tomos son publicados en su totalidad hasta 1934 y es considerada una obra importante que ofrece amplios conocimientos sobre la región.

La citada obra junto con su *Tratado de Educación Cívica Centro-americana* tuvieron como objetivos conocer el origen de los problemas de la región y sus propuestas de solución, para finalmente ofrecer un programa de educación primaria para los centroamericanos como camino para alcanzar el progreso en la zona.

Mientras tanto, en 1909 era derrocado el presidente nicaragüense José Santos Zelaya quien había gobernado bajo la línea liberal, aplicando una reforma económica que expropió las tierras de las comunidades indígenas dando lugar a una acelerada participación del capital extranjero que fomentó de la actividad minera. También logró consolidar la separación entre el Estado y la Iglesia. Realizó una apertura financiera favorable al capital inglés y este acercamiento llevó entrelazado el interés de Gran Bretaña por construir un canal interoceánico; esto propició que Estados Unidos, que ya construía el Canal de Panamá, promoviera su caída con el apoyo de las fuerzas conservadoras. Sergio Ramírez reseñó este episodio así:

Cuando Zelaya advierte que los Estados Unidos no estarán ya más interesados en un canal por Nicaragua al haberse decidido por Panamá, intenta negociar una concesión canalera con otras potencias extranjeras y busca contacto con Alemania y Japón. Su caída del poder que se produce en el año 1909, y la subsiguiente ocupación de Nicaragua por la Marina de

Guerra yanqui, es provocada en parte por semejante intento; y porque su hostilidad contra Estados Unidos, toma a Zelaya bajo los fuegos de la también recién inaugurada doctrina de la Dollar diplomacy, que convierte al Departamento de Estado en agente de los banqueros y financieros, para operaciones de préstamo e hipotecas que requieren de gobiernos dóciles en el área del Caribe; y cuando no, los marines pasan a ser la policía de esos mismos banqueros, y a vigilar también que no se perturbe la paz de los enclaves bananeros. Para entonces, ya los países centroamericanos pertenecen a la United Fruit Co. y a Baccaro Brothers & Co., que deponen presidentes, compran diputados y derogan y emiten leyes, encienden guerras. Son las bananas republics.<sup>16</sup>

Zelaya renunció por la presión interna y externa, concretamente por la ruptura de las relaciones diplomáticas con Estados Unidos. Además, con su derrocamiento quedaba atrás la rivalidad entre los dictadores de Nicaragua y Guatemala por convertirse en líderes políticos de la región, rivalidad que había puesto a los países centroamericanos al borde de un conflicto armado en 1900<sup>17</sup>, por lo que fue necesaria la participación de México para promover una Conferencia de Paz. En la figura de Federico Gamboa recayó la misión de entrevistarse con los gobernantes de la región y propiciar el acercamiento para realizar este compromiso de no agresión. Para el gobierno de Díaz lo que sucedía en la frontera sur era vital para la seguridad de su gobierno ya que la definición de los límites territoriales con Guatemala y Honduras británica era muy reciente. Sin embargo, pese al trabajo diplomático realizado por Gamboa, no hubo una respuesta favorable de todos los involucrados y las agresiones políticas y militares de Guatemala y Nicaragua hacia El Salvador continuaron.

Es decir, los dictadores Estrada Cabrera y Santos Zelaya mantuvieron a Centroamérica en una tensión constante durante la primera década del siglo XX, lo que dio lugar a que agentes externos como México y Estados Unidos hicieran presencia política en la región. De alguna manera, esta tensión propició la invasión a Nicaragua por parte del país del norte en 1910.

El Congreso quedó en manos de liberales y nombró a José Madriz como presidente. Esta coyuntura política fue favorable para Mendieta

<sup>16</sup> Sergio Ramírez, *El muchacho de Niquinohomo*, Nicaragua, Departamento de propaganda y Educación Política del Frente Sandinista de Liberación Nacional, 1981, pp. 10 y 11.

<sup>17</sup> Hugo Martínez Acosta, *Exilio y Diplomacia en el conflicto centroamericano (1898-1909)*, México, CIALC-UNAM, 2015, p. 40.

y regresó a Nicaragua, se convirtió en secretario particular de Madriz durante su cortísimo gobierno, ya que no fue reconocido por Estados Unidos y renunció.

Al interior del país las fuerzas políticas liberales y conservadoras continuaron la lucha armada. El grupo de conservadores encabezados por Estrada y Adolfo Díaz que tenían el apoyo político y militar del norte tomaron el gobierno. Con esta ayuda Estrada asumió la presidencia algunos meses, en los que las principales fuentes de la economía nicaragüense pasaron a ser controladas por Estados Unidos. Este tiempo fue suficiente para que al país centroamericano se le impusieran los Pactos Dawson (una especie de Enmienda Platt). Selser describió:

Allí queda designado presidente constitucional el propio Estrada a partir del 1 de enero de 1911 por un periodo de dos años al cabo de los cuales, en otras elecciones, su sucesor debería pertenecer al bando conservador.

Como vicepresidente es nombrado Adolfo Díaz, [...]. En la imposición va añadida una cláusula que prevé la concertación de un empréstito que será garantizado por los ingresos de la Aduana nacional, al estilo del protectorado indirecto establecido sobre República Dominicana.<sup>18</sup>

Estrada y Díaz ejercieron un gobierno bajo la dirección de Estados Unidos. La nueva situación de una Nicaragua intervenida corresponde a la etapa de “la diplomacia del dólar”, que se usó para controlar a los países latinoamericanos pero sobre todo a los centroamericanos, utilizando los empréstitos como instrumento para tener bajo custodia las fuentes de ingreso de las naciones como puertos, ferrocarriles y aduanas para garantizar el pago de la deuda, pero en especial para justificar la intervención militar en caso de que peligraran los intereses económicos de Estados Unidos. Por eso no es extraño que se promovieran revueltas en Nicaragua para defender, siempre con aliados internos, los intereses de las compañías estadounidenses.

Durante el gobierno de Adolfo Díaz, Mendieta fue encarcelado nuevamente y destruidas las instalaciones del diario *La Tribuna*, dirigido por él y publicado en Managua. Refirió este episodio a un amigo:

<sup>18</sup> Gregorio Selser, *Cronología de las intervenciones extranjeras en América Latina, 1899-1945*, tomo III, México, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CEIICH)-UNAM/Universidad Obrera de México Vicente Lombardo Toledano (UOM)/Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), 2001, p. 171.

¿No le parece a Ud. que es una vergüenza para ese mismo señor Díaz haberme perseguido, haberme encarcelado primero en la Penitenciaría más de siete meses y en seguida en Jinotepe más de uno por el delito de oponerme a la entrega de Nicaragua a la Política del Dólar y a la ignominia del Tratado Chamorro-Bryan?<sup>19</sup>

En esos momentos los esfuerzos unionistas eran escasos ante la situación política adversa en su país. Se exilió en El Salvador y realizó la primera Convención del PUCA, en la ciudad de Chinameca, en 1912, la segunda en San Salvador en 1918 y la tercera en Tegucigalpa en 1922; las siguientes convenciones tampoco pudieron realizarse en Nicaragua pues el clima político no era favorable al Partido ni al unionismo.

A pesar de la larga intervención estadounidense en Nicaragua, al llegar 1920 la región centroamericana mostró un gran activismo político a través de las diferentes secciones del PUCA. Se puede afirmar que la caída de Estrada Cabrera, al final de ese año, fue en gran medida a la labor que realizó el movimiento unionista.<sup>20</sup> Sus miembros apoyaron la presidencia de Carlos Herrera en 1921, año en el que se desarrolló el proyecto de la nueva Federación Centroamericana; este hecho generó la coyuntura política para proponer la creación de la República Federal de Centroamérica, que llegó a considerarse fruto del trabajo de Partido, de asociaciones y clubes unionistas. Desde 1920 se llevan a cabo múltiples reuniones y alianzas para impulsar este proyecto, como la que se realiza en Costa Rica entre representantes de los gobiernos del istmo para “acordar un pacto de unión perpetua”.<sup>21</sup>

En otro momento, el nuevo presidente de El Salvador, Jorge Meléndez, convocó a una Conferencia de Plenipotenciarios de la región para tratar “la más alta finalidad del patriotismo: la unión”. Sin embargo, la presencia de los intereses económicos de origen estadounidense logra bloquear la participación de Nicaragua y Costa Rica. De la primera, aún ocupada, porque su nuevo presidente, Diego Manuel Chamorro, condicionó su participación en el pacto de unión al exigir que fuera reconocido el Tratado Chamorro-Bryan sobre la cesión canalera, tratado que ya había sido rechazado por la Corte de Justicia

<sup>19</sup> S. Mendieta, *Carta de gratitud...*, op. cit.

<sup>20</sup> Cf. Héctor Pérez Brignoli, *Breve historia de Centroamérica*, México, Alianza Editorial, 1989.

<sup>21</sup> *Ibid.*

Centroamericana. Otra condición fue que se reconocieran los contratos financieros con los bancos estadounidenses Brown Brothers y J. M. Seligman. Ambas no fueron aceptadas y Nicaragua se retiró del pacto.

Costa Rica, que había sido la sede de negociación y firma del pacto de unión, enfrentó un conflicto territorial con Panamá, conocido como la “Guerra de Coto”, el cual inició con el reclamo costarricense de una porción territorial apropiada para el cultivo de banano perteneciente originalmente a Panamá, es decir, está presente el interés de la United Fruit Company. Cabe recordar aquí que

La aparición del inversor extranjero tiene efectos decisivos a mediano plazo en la estructura política; la significación del capital norteamericano fue, internamente, múltiple. Las plantaciones bananeras en Honduras, Costa Rica y Guatemala emergen consolidadas internamente como un poder real internacional en el interior de un poder mediatizado. De ahí que la categoría de “enclave” solamente refleje una parte de la verdad; en realidad es un enclave por su legalidad económica distinta porque corresponde su movimiento a otra economía superior, pero está sin duda enclavado en la estructura del mercado interno a través del control que ejerce, casi inmediatamente, en partes sensibles del mismo.<sup>22</sup>

En esta disputa Costa Rica fue apoyada por Estados Unidos a través del traslado de un regimiento de marines a la zona del canal; con esto logró convencer a Panamá de ceder a su vecino la porción territorial de Pueblo Nuevo de Cota (de la provincia de Chiriquí). Una vez más Panamá fue sometida a la fuerza de los intereses extranjeros y Costa Rica mostró su incondicionalidad a Estados Unidos rechazando la ratificación de la unión.

El 19 de enero de 1921 se firmó el Pacto de Unión Centroamericana, origen de la República Tripartita de Centroamérica, que finalmente quedó integrada por El Salvador, Guatemala y Honduras. Llegó a septiembre con una constitución y un Congreso federal como poder ejecutivo a la cabeza que sesionó en Tegucigalpa. La Asamblea Nacional Constituyente se componía de delegados por cada Estado y en esa ocasión Salvador Mendieta, en su calidad de diputado por Guatemala, hizo una de las propuestas más conocidas para unificar a Centroamérica

<sup>22</sup> Edelberto Torres-Rivas *et al*, *Centroamérica Hoy*, México, Siglo XXI, 1975, p. 98.

y organizar el territorio en secciones. Entre sus argumentos expuso que había sido un error elevar a rango de estados a las pequeñas provincias que no eran sino agrupaciones territoriales cuyas tierras no podían fundirse bajo una región uniforme, señaló que habría “que tomar en cuenta otras condiciones como el clima, la naturaleza, así como las necesidades de los habitantes”.<sup>23</sup> En su exposición del 8 de septiembre de 1921, con base en la constitución recién aprobada, propuso dividir el territorio de la República Tripartita en 16 regiones.<sup>24</sup> Señaló también que Tegucigalpa fuera la capital, y junto con los departamentos de Valle, Choluteca y la Unión, conformarán el Distrito Federal de la nueva república.

Pero antes de concluir 1921, la República Tripartita sufrió una herida de muerte al ser derrocado Herrera en Guatemala, mediante un ardid planeado por el gobierno del Norte y dueños de empresas afectadas por el mando unionista al cancelarles los contratos, como el caso de la International Railways of Central America, empresa que controlaba las redes ferroviarias de Guatemala hasta la frontera con El Salvador; la Bond and Share y la Standard Oil. Todo esto fue apoyado por el secretario de Estado de Estados Unidos, Charles Evans Hughes.

Los cómplices y ejecutores del golpe fueron militares, entre ellos el general Orellana, quien reinstaló la Asamblea y restituyó las concesiones al capital extranjero; a la postre fue nombrado presidente, previo a la instalación de una Junta militar. En la región siguieron gobernando militares apoyados por Estados Unidos, no obstante, la idea de buscar el vínculo persistirá en el movimiento unionista y su labor política se encaminará a tender puentes para que sus proyectos sean conocidos por los hombres en el poder y aspirar así a cambios. Cabe agregar que los centroamericanos han preferido el federalismo como la forma de gobierno, desde su independencia, al considerar que asegura la representatividad y la pluralidad necesarias para su existencia como nación. No obstante, han sido los poderes locales los que han puesto fin a este proyecto; en ese mismo sentido, el unionismo del siglo XX, en el proyecto concreto de la República Tripartita enfrentó también el peso de los intereses locales asociados con el capital externo.

<sup>23</sup> S. Mendieta, *Alrededor del problema unionista de Centro-América. Mundialidad del problema*, t. II, Barcelona, Maucci, 1934, p. 195.

<sup>24</sup> S. Mendieta, *La enfermedad de Centro-América. La terapeuta*, t. III, Barcelona, Maucci, 1934, p. 315.



## CONCLUSIONES

Mendieta vivió el unionismo no sólo como una idea para engrandecer el destino centroamericano, a través de la unión regional, sino como una práctica política que realizó en cada espacio en que vivió el exilio, en el periodo 1900-1921.

Por su aporte a la vida política regional, Salvador Mendieta puede ser considerado un intelectual orgánico que siguió algunos postulados de Cecilio del Valle en cuanto a construir la Patria Grande centroamericana. Mendieta criticaba y rechazaba los gobiernos despóticos; era de pensamiento liberal; su obra se centró en el conocimiento del pueblo centroamericano y recurrió al instrumento periodístico para debatir, difundir y expresar sus opiniones acerca del destino de la Patria, con lo cual también logró mostrar su postura ideológica para abonar a una nacionalidad centroamericana que construyera una democracia en la región. También identificaba en la falta de civismo el defecto principal que obstaculizaba al pueblo centroamericano arribar a las prácticas democráticas, por lo que consideró necesario organizarse y contribuir a la educación cívica de su nación; lo cual hizo a través de su obra escrita pero también por medio de las conferencias que dictó dentro y fuera de América Latina, en donde difundió ampliamente la lucha del PUCA y enunció las ventajas que la unión política traería para el pueblo centroamericano. Encontramos tres ejes de su pensamiento: unir y engrandecer a Centroamérica, que significaría construir una patria grande; conformar una nacionalidad centroamericana y construir la identidad regional.

Finalmente, el unionismo logró conformarse como un movimiento político y social en toda la región y ésta se convirtió en el espacio de discusión de los intelectuales que habían sido educados bajo el pensamiento positivista de finales del siglo XIX. El pensamiento centroamericano buscó, a través de la idea de “unión”, sembrar una visión de unidad regional en las diversas corrientes filosófico-políticas, sin embargo, algunas radicalizaron su posición, como la antiimperialista.

# LA AVENTURA MEXICANA DE MARIANO PICÓN-SALAS: LOS LIBROS, LOS EXILIOS Y SUS REDES

---

Tomás Straka\*

## *Resumen*

México en la construcción de la obra de Mariano Picón-Salas sirve de eje para dar cuenta del modo en que las redes del exilio latinoamericano en las décadas de 1930 a 1960 se articularon con las instituciones culturales de la pos Revolución mexicana, como el Colegio de México y el Fondo de Cultura Económica, y las luchas políticas del momento. La amistad de Picón-Salas con Alfonso Reyes y Jesús Silva Herzog no sólo sirvió de apoyo para su exilio en tierras mexicanas entre 1948 y 1951, sino también para la formación de obras esenciales como *De la conquista a la independencia*, o la edición de *Venezuela, política y petróleo*, de Rómulo Betancourt. Estas redes son una muestra de la importancia de los exilios para el desarrollo de los proyectos democráticos latinoamericanos y obras culturales que se proyectan hasta la actualidad.

## *Palabras clave*

Exilio, Venezuela, Historiografía, Revolución mexicana, pos Revolución mexicana, Jesús Silva Herzog, Cuadernos Americanos, Alfonso Reyes, Historia cultural latinoamericana, Rómulo Betancourt.

Un joven profesor de historia le envía su libro a Alfonso Reyes. Aunque parece improbable que el humanista regiomontano, entonces una de las grandes figuras de la literatura hispanoamericana, se detenga en aquel veinteañero desconocido, el muchacho le pide que por favor lo lea, le advierte que dentro de sí hay complejidades mayores de las que pueden percibirse en los textos y termina haciéndole una oferta de amistad. Pero a veces las cosas improbables suceden. Si bien el

\* Profesor de la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB), Caracas, República Bolivariana de Venezuela.

libro *–Mundo imaginario*<sup>1</sup>– pasa rápidamente al olvido, la amistad que se inicia con aquel atrevimiento tendría grandes repercusiones para la historia de la cultura latinoamericana. El joven en cuestión es Mariano Picón-Salas, de 26 años. Mientras termina su profesorado en el Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile, da algunas horas de clase en secundaria y consigue un empleo en la Biblioteca Nacional, comienza a sonar en su patria adoptiva. Forma parte de un grupo literario, escribe artículos, cuentos, pronto se atreve a una novela, hace política, por aquel tiempo es socialista y en breve forma parte del triunvirato que ejerció por poco tiempo la rectoría de la Universidad. *Mundo imaginario* forma parte de toda esa obra anterior a 1933 que, según escribiría en la madurez, era demasiado verbosa y llena de “pedantería juvenil”.<sup>2</sup> El desinterés de la crítica parece confirmarlo, pero en al menos un sentido cumplió una misión importante en su vida –y en la de las letras hispanoamericanas–: le abrió el camino hacia Reyes y, con esto, a todo lo que México significó para Hispanoamérica en la primera mitad del siglo XIX.

En la dedicatoria en el ejemplar que le envía a Reyes se perfilan dos cosas que caracterizan su obra y la de otros escritores latinoamericanos de su generación. Una, que México era visto como el puntero que estaba renovando todo el continente por sus reformas sociales y políticas, por su antiimperialismo, por su arte y escritores. Dos, más personal, se asocia al concepto de humanismo que Picón-Salas desarrolla en los siguientes años: una comprensión de la realidad americana desde los fundamentos de la cultura clásica. Tal es lo que ve en Reyes, en buena medida expresión –pero acaso el joven no lo sabe aún– del camino de José Vasconcelos y en general de todo el movimiento ateneísta que había logrado reconducirse dentro de la Revolución:

Grande Alfonso Reyes:

Le mando este pequeño y juvenil librito de impresiones. En mi gran aprecio hacia Ud. todas son “simpatías” y muy pocas diferencias. No vaya a

<sup>1</sup> Mariano Picón-Salas, *Mundo imaginario: Los recuerdos impresionantes. La vida de un hombre. Historia de un amigo. Tema de amor*, Santiago de Chile, Nascimento, 1927, 143 pp. Si contamos una compilación de textos de Juan Vicente González aparecida en 1921 y un folleto de un cuento (*Agentes viajeros*) de 1922, sería, en rigor, su cuarto libro. Pero era el segundo de textos suyos. El primero fue *Buscando el camino* de 1920.

<sup>2</sup> “De mi obra literaria he suprimido para esta compilación las páginas anteriores a 1933. Aun las de esa fecha resultan para mi gusto de hoy exageradamente verbosas y no desprovistas de pedantería juvenil”. Mariano Picón-Salas, “Pequeña confesión a la sordina”, en *Obras selectas*, Caracas, Americana de Reaseguros C.A./Universidad Católica Andrés Bello (UCAB), 2008, p. 19.

pensar que todo “yo” estoy en ese librito. No está sino la parte de mí que quise colocar en esas 144 páginas. Ojalá Ud. lo leyera —y le pido esto porque Ud. es una de mis dilectas admiraciones, porque es mexicano y porque la cultura nos viene ahora de México— es una “Visión de Anáhuac” como la suya que interpretó los clásicos, viajó por todas las literaturas y luego buscó lo propio, lo típicamente americano. Ojalá quiera Ud. aceptar, Alfonso Reyes, la amistad muy sincera de este muchacho que hace ya mucho tiempo le sigue y admira (yo sé Alfonso Reyes que Ud. como hombre nuevo y mexicano no tiene el desdén del diplomático).

Cordialmente suyo, Picón-Salas.<sup>3</sup>

Tiene éxito porque Reyes no es desdeñoso. Desde entonces y hasta su muerte se carteará con él; lo apadrinará en algunos de sus proyectos más importantes; lo acogerá cuando le toca ir a un exilio, que si bien es más o menos autoimpuesto y relativamente suave no deja de ser de gran ayuda para las luchas democráticas venezolanas y, finalmente, también coadyuvará en la proyección de su obra hacia todo el continente. La amistad entre ambos es una de la más fructíferas y estrechas de nuestra historia cultural. Esta relación nos demuestra la importancia de las redes en la circulación de ideas a través de Latinoamérica, así como la manera en que éstas se canalizan a través de empresas culturales, obras e incluso proyectos políticos. Tomando como eje a los libros y a la *aventura* mexicana del humanista merideño<sup>4</sup> nos aproximaremos a este fenómeno.

#### UNA AVENTURA POLÍTICA E INTELECTUAL

El investigador venezolano Cristián Álvarez ha señalado que *aventura* “es uno de los vocablos que con más insistencia aparece en la obra de Picón-Salas y que se constituye en el signo que impregna las acciones que definen al hombre”. En este sentido, continúa Álvarez, “lanzarse al riesgo, al viaje que no ofrece seguridades para alcanzar

<sup>3</sup> Gregory Zambrano, *Odiseos sin reposo. Mariano Picón-Salas y Alfonso Reyes (Correspondencia, 1927-1959)*, 1ª ed., Monterrey, Universidad Autónoma de Nuevo León/Universidad de los Andes/Fundación Casa de las Letras Mariano Picón-Salas, 2001, p. 174. Dedicatoria al ejemplar de *Mundo imaginario* (1927) que reposa en la Capilla Alfonsina de la Universidad Autónoma de Nuevo León, Monterrey.

<sup>4</sup> De Mérida, capital del estado del mismo nombre, en los Andes venezolanos.

un destino y forjarlo con el vivir y el hacer, la aventura humana parece convertirse en la forma para hallar el pleno ser”.<sup>5</sup> El proceso de gestación y decantación del pensamiento latinoamericano en la conquista de una identidad y un lugar propios en el mundo es la “Aventura de las ideas en América”,<sup>6</sup> mientras la historia de un pueblo en búsqueda de sí mismo es “La aventura venezolana”,<sup>7</sup> sobre todo si está en trance de su realización dentro de los marcos de un sistema democrático. No en vano en una carta de 1931, Mariano buscará al personaje por excelencia de los relatos de aventuras para definir su propia vida: aunque no había hecho ni la mitad del itinerario que lo lleva a vivir en Venezuela, Chile, Checoslovaquia, Estados Unidos, México, Brasil, Puerto Rico, Colombia y Francia; ya entonces le decía a Alfonso Reyes que su pasaporte era el de un “Odiseo sin reposo”.<sup>8</sup>

Aventura, riesgos y viajes inseguros comenzaron con la bancarrota familiar que lo lleva a Chile, aquel país en el que cree encontrar sosiego, mas los embates de la crisis de los años treinta le disuelven el sueldo y lo llevan a pedirle a Alfonso Reyes que lo ayude a encontrar alguna colocación en México o en España. Esto se manifiesta en los contratos que acepta cuando consigue dar clases de verano o ser profesor invitado en algunas universidades norteamericanas; en los congresos a los que siempre asiste (y que reclaman escribir trabajos que en ocasiones son agotadores); en las colaboraciones que debe mandar a un sinnúmero de revistas; en el exilio —en realidad autoexilio— entre 1948 y 1951, que pasa en México; en sus permanentes cortos circuitos con la política venezolana que lo llevan a escoger la salida elegante de cargos diplomáticos cada vez que no puede seguir lidiando con los políticos y funcionarios:<sup>9</sup> todo habla de un viaje con

<sup>5</sup> Cristian Álvarez, *La “varia lección” de Mariano Picón-Salas: la conciencia como primera libertad*, México, UNAM, 2003, p. 222.

<sup>6</sup> M. Picón-Salas, “Aventura de las ideas en América”, en *Cuadernos Americanos*, vol. L, núm. 2, año IX, 1950, pp. 156-162.

<sup>7</sup> Ensayo aparecido inicialmente en el volumen colectivo *150 años de vida republicana*, Caracas, Presidencia de la República, 1963. El ensayo se puede consultar en <https://gregoryzambrano.files.wordpress.com/2011/12/mariano-picon-salas-la-aventura-venezolana1.pdf> (fecha de consulta: 5 de agosto de 2015).

<sup>8</sup> G. Zambrano, *op. cit.*, Carta a Alfonso Reyes, 29 de junio de 1931.

<sup>9</sup> Para estudiar la vida de Picón-Salas, véase Simón Alberto Consalvi, *Profecía de la palabra. Vida y obra de Mariano Picón-Salas*, Caracas, Tierra de Gracia Editores, 1996; Gregory Zambrano, *Mariano Picón-Salas*, Caracas, El Nacional/Bancaribe, 2008, 150 pp; Rafael Ángel Rivas Dugarte, *Mariano Picón-Salas. Fuentes documentales para su estudio (1901-1965)*, Mérida (Venezuela), Universidad de los Andes/Litorama C. A., 2008, 434 pp.

muchas escalas para alcanzar el destino que quiere y (en buena medida, aunque con grandes sacrificios) vive.

Picón-Salas ha sido el escritor venezolano que más lejos ha llevado el género de la autobiografía. Además de su famosísima “Pequeña confesión a la sordina”, publicó *Viaje al amanecer y Regreso de tres mundos: un hombre en su generación*, en el que su vida es punto de partida para una reflexión más amplia sobre el destino del continente en los años que le toca vivir. Comprende que los encuentros (y a veces encontronazos) entre su aventura personal y la de toda la región encierran claves para entenderse a sí mismo y ayudarnos a comprender el resto de la misma. Sus estrecheces, sus desilusiones (¡son tantas!), las luchas que aúpa y apoya (fundamentalmente desde la imprenta porque no es hombre, como reconoce, con coraje para las barricadas) y las esperanzas, que a pesar de los temores no se terminan de disolver, forman parte de una especie épica (de *odisea*) personal que le permite convertirse en un autor de alcance continental que retrata también la aventura “de toda nuestra América Latina”.<sup>10</sup>

Aventura personal y aventura latinoamericana, México ocupa un lugar central en ellas. Significativamente los dos libros autobiográficos aparecen en ese país. Aunque su relación con la cultura mexicana es distinta comparada con la de aquellos venezolanos que aprovechan el refugio de la nación azteca para formarse y sentar las bases de su obra (por ejemplo Salvador de la Plaza, Miguel Acosta Saignes, Rodolfo Quintero, Juan Oropeza, Germán Carrera Damas, Federico Brito Figueroa, en buena medida J. M. Siso Martínez),<sup>11</sup> sí coincide con ellos en que sin las potentes instituciones educativas y culturales del Estado revolucionario y sobre todo posrevolucionario, difícilmente hubiera podido construir y proyectar su obra del modo en que lo hizo. Ello determina una relación —incluso influencia— entre México y Venezuela, en la que lo académico juega un papel muy importante. El apoyo de México a la oposición antigomecista, que lleva a que Plutarco Elías Calles prohija en 1926 al primer partido más o menos comunista venezolano, el Partido Revolucionario Venezolano (PRV) e incluso apoye con armas una fracasada invasión

<sup>10</sup> Jesús Silva Herzog, *Jesús Silva Herzog: de su archivo epistolar*, México, 1981, Carta a Jesús Silva Herzog, París, 7 de diciembre de 1960.

<sup>11</sup> Eduardo Arcila Fariás (1912-1996), aunque reunía todas las condiciones de haber sido comunista, historiador, alumno de El Colegio de México y autor editado por el Fondo de Cultura Económica, no se marchó exiliado sino por una beca.

a Venezuela,<sup>12</sup> es muy grande; la transferencia de ideas entre el México revolucionario y la oposición venezolana al gomecismo tiene muchos impactos duraderos en el ámbito de la ciencia y la cultura, en un primer momento, a través de los exiliados. Muchos de ellos, una vez de vuelta en el país, siguen con sus contactos mandando becarios o contratando profesores de la Universidad Nacional Autónoma de México y otras instituciones mexicanas para fundar las suyas en Venezuela.

En este contexto, Picón-Salas pasa de ser aquel joven profesor de secundaria recién casado y con una niña que debe repartirse en dos o tres trabajos para poder llegar a fin de mes,<sup>13</sup> al *scholar* de sus años maduros, debido a que contó con hombres como Reyes y Jesús Silva Herzog y con vitrinas como el Fondo de Cultura Económica (FCE) y *Cuadernos Americanos* como plataforma para difundir continentalmente su trabajo. Así, por ejemplo, cuando en 1948 los militares derrocaron al presidente Rómulo Gallegos poniendo fin a un ensayo de tres años de democracia en Venezuela,<sup>14</sup> Picón-Salas, en señal de protesta, renunció a su cargo de embajador en Colombia y se autoexilió en México. No tuvo, a diferencia de otros que son desterrados o tienen que huir, problemas para conseguir trabajo, en su caso dando clases en El Colegio de México y colaborando en las ediciones del FCE. Fue una estación en su *aventura* intelectual enormemente provechosa para su obra y en general para las letras del continente, ya que la relación de las redes con el exilio y la circulación de ideas llegan a su más alto nivel. Esto quiere decir que aunque sus ensayos, biografías y novelas no suelen ser un ejemplo de literatura política, sin su costado político es imposible entender cabalmente al intelectual. Y política en Picón-Salas nos remite a ese espacio que el pensador venezolano Carlos Rangel llamó de manera global izquierda *aprista*<sup>15</sup> y

<sup>12</sup> Véase Mireya Sosa de León, *La Crisis Diplomática entre México y Venezuela 1920-1935. Visión histórica*, Venezuela, Fondo Editorial Tropykos, 2006.

<sup>13</sup> Pueden seguirse estas quejas a través de las cartas que le envía a Reyes. G. Zambrano, *Odiseos...*, *op. cit.*

<sup>14</sup> El 18 de octubre de 1945 gracias a un golpe Estado de un grupo de jóvenes militares y Acción Democrática, un partido de izquierda, aunque no comunista (después será socialdemócrata), inicia la llamada Revolución de Octubre o Trienio Adeco (adeco es el nombre que se les da a los seguidores de Acción Democrática) e impone el voto universal en Venezuela y adelanta un conjunto de reformas sociales y económicas.

<sup>15</sup> Carlos Rangel, *Del buen salvaje al buen revolucionario*, 11ª ed., Caracas, Monte Ávila Editores, 1992.

el historiador estadounidense Charles D. Armeringer ha denominado “izquierda democrática”.<sup>16</sup>

En efecto, si Alfonso Reyes fue siempre una especie de faro intelectual al que sigue toda su vida, Betancourt es el político en el que se siente mejor representado. A lo largo de su vida, tuvieron no pocas diferencias, primero sobre el marxismo, con el que escritor rompe rápidamente, y después con la disciplina partidista, a la que nunca se quiso atar, pero en general mantuvieron una colaboración estrecha y una buena amistad personal.<sup>17</sup> Las cartas entre ambos, que se inician tan pronto Betancourt le envía a Picón-Salas su Plan de Barranquilla a Chile en 1931, son un testimonio político e intelectual muy importante para entender su época. La primera etapa, hasta la muerte de Juan Vicente Gómez que marca el regreso de los dos a Venezuela, estuvieron llenas de reflexiones ideológicas sobre la necesidad de crear un marxismo propio, distinto de las líneas de Moscú. Para entonces, ambos rechazan a la III Internacional y a la mayoría de los partidos comunistas, los consideran marionetas de Stalin, reproductores serviles de teorías que no siempre se acoplan a la realidad americana, enemigos de libertades que, para los dos, no deben ir reñidas con el socialismo. Para entonces Picón-Salas gravitaba en torno a la Acción Revolucionaria Socialista (ARS) de Óscar Schnake y cuando ésta se integra al Partido Socialista en 1933 continúa vinculado a la nueva organización, aunque no llega a inscribirse por su condición de extranjero. Betancourt, por su parte, crea en 1931 la Agrupación Revolucionaria de Izquierda (ARDI) en Barranquilla y ese mismo año se marcha a Costa Rica donde se convierte en uno de los líderes importantes del Partido Comunista de aquel país —partido que buscaba un “comunismo tico” heterodoxo y separado de *Comintern*, como lo definió Manuel Mora Valverde—. Ambos leen con atención a Víctor Raúl Haya de la Torre a quien admiran de modo desigual y con algunas reservas (más en Betancourt que en el primer Picón-Salas).<sup>18</sup>

<sup>16</sup> Charles D. Armeringer, *The Democratic Left in Exile: The Antidictatorial Struggle in the Caribbean, 1945-1959*, Coral Gables, Florida, University of Miami Press, 1974.

<sup>17</sup> Un trabajo sobre las relaciones entre ambos: Luis Chesney Lawrence, “La cultura en los programas políticos venezolanos: Mariano Picón-Salas y Rómulo Betancourt (1931-1935)”, en *Anales de la Universidad Metropolitana*, vol. 5, núm. 1, 2005, pp. 143-158, en <https://gregoryzambano.files.wordpress.com/2011/12/luis-chesney-lawrence-laculturaenlosprogramaspoliticosvenezolanos-picon-salas-y-betancourt.pdf>.

<sup>18</sup> Estos debates se pueden seguir en J. M. Siso Martínez y Juan Oropesa, *Mariano Picón Salas*, 3ª ed., Caracas, Fundación Diego Cisneros, 1978 (es básicamente una compilación de cartas).



En 1935 retornan a Venezuela y se integran a la efervescencia política que hizo de 1936 un año clave en nuestra historia. Se integran a la efímera, aunque muy influyente, Organización Venezolana (Orve) en la que Picón-Salas es secretario general y Betancourt se perfila rápidamente como el líder nacional. Pero Picón-Salas no es hombre hecho para disciplinas partidistas, por lo que renuncia a su cargo por desacuerdo con la huelga general en junio de aquel año. Por eso su principal legado del agitado año 36 lo hace fuera de la brega político-partidista. Nombrado superintendente del Ministerio de Educación impulsa la creación del Instituto Pedagógico, para la formación de profesores venezolanos que habrían de iniciar la gran transformación cultural del país con la que soñaba, para eso contrata las dos famosas misiones chilenas. El Pedagógico enriquecido con algunos transterrados españoles impulsa las humanidades y ciencias naturales al ser la primera institución en impartir estudios superiores sistemáticos de historia, geografía, literatura, matemática, física, biología y química.<sup>19</sup>

No obstante, los decibeles de la política son muy altos y del mismo modo que hay una izquierda muy activa hay un anticomunismo feroz. Mientras las misiones chilenas son acusadas de comunistas, lo que genera problemas a Picón-Salas, la llamada *izquierda* le parece irresponsable por su oposición a un gobierno que está haciendo reformas con cautela. Picón-Salas teme un retorno a la tradición venezolana de las guerras civiles o, peor, un estallido como el de España, que a todos tiene atentos en Venezuela y que ha dividido en dos la opinión nacional. Sin un lugar preciso en Venezuela, Picón-Salas acepta gustoso ser embajador en Checoslovaquia, primera y muy productiva experiencia europea, misma que impulsará, ideológicamente, su ruptura final con el comunismo, al que puede ver desde cerca, pero que sobre todo afianza su horror por el fascismo. En el estremecedor ensayo que hace para condenarlo y denunciar la crueldad de la guerra moderna que ve en España, Etiopía y China, por primera vez elabora una de sus leitmotiv: el humanismo como base para el respeto a la dignidad humana que sólo es posible desarrollar en un régimen de libertades.

<sup>19</sup> Tomás Straka, "Setenta años del pedagógico de Caracas: notas para una historia de la cultura venezolana", en *Tierra Firme*, vol. 24, núm. 95, Caracas, julio-septiembre, 2006, pp. 335-352.

Comunismo y fascismo son, en su concepto, exactamente lo contrario a la persona humana y su condición de ser libre y pensante.<sup>20</sup>

Sin embargo, la política criolla lo persigue hasta Europa Central y finalmente es destituido. Desencantado, regresa a Chile, pero en 1938 otro intelectual merideño, Caracciolo Parra-Pérez, es nombrado ministro de Educación. Le ofrece el cargo de director de Cultura y Bellas Artes del Ministerio, un equivalente al Ministerio de Cultura, que entusiasma a Picón-Salas, lo hace volver a su patria y le permite fundar la *Revista Nacional de Cultura* mientras da clases en el Instituto Pedagógico de Caracas. Poco después es nombrado director del Archivo General de la Nación. ¿Será que Odiseo ha llegado a Ítaca? Ni remotamente, su obra ya tiene suficiente resonancia para el Smith College de Massachusetts y de ese modo inicia, en 1941, una etapa norteamericana. Agregado cultural en la Embajada de Venezuela en Washington, da clases como profesor visitante en el Middlebury College y en la Universidad de Columbia. Todo indicaba un lugar cómodo en la academia del Norte, con la que se vincula mucho, pero la historia vuelve a llamarlo con la Revolución de Octubre. Acción Democrática llega al poder, Betancourt es nombrado presidente y se ha propuesto emprender los cambios de los que vienen discutiendo desde hace 15 años. Picón-Salas no podía quedarse viendo aquello desde Washington o Nueva York. Llegando a Venezuela aprovecha una vez más las circunstancias para crear instituciones, esta vez la Facultad de Filosofía y Letras (hoy de Humanidades y Educación) de la Universidad Central de Venezuela, que funda en 1946. Tiempo después sale como embajador hacia Bogotá. Odiseo viendo a un país encaminándose hacia la democracia política, reformas sociales de envergadura y con instituciones culturales avanzadas podía creer, ahora sí, que estaba llegando a Ítaca. Pero una vez más a Odiseo le tocaría partir.

## MÉXICO: LAS REDES Y LOS LIBROS

Durante todo este itinerario de idas y venidas, proyectos, realizaciones y sinsabores, Picón-Salas no deja de publicar un sólo día artículos

<sup>20</sup> El ensayo se titula "Los anticristos" y aparece en su libro *Un viaje y seis retratos*, Caracas, Asociación de Escritores Venezolanos/Editorial Elite, 1940.

en la prensa y revistas académicas. En ocasiones son apuntes para las clases, en otras conferencias o sus versiones resumidas, muchas veces solicitudes expresas de algunas publicaciones o textos de viajes, que en su caso siempre van a medio camino entre el ensayo y la crónica. La década de 1940, en la que, como el siglo, es un cuarentón en plena madurez, publicó su obra fundamental: *Formación y proceso de la literatura venezolana* (1940), la novela autobiográfica *Viaje al amanecer* (1943), el clásico *De la conquista a la independencia: tres siglos de historia cultural latinoamericana* (1944), la biografía *Miranda* (1946), que fue un *best seller* continental, y los ensayos reunidos en *Europa y América, preguntas a la esfinge de la cultura* (1947) y *Comprensión de Venezuela* (1949). La lista es impresionante por su cantidad y calidad. Habla de esa mezcla de pasión por la escritura con las necesidades económicas que caracterizaron la vida de aquel Odiseo, efectivamente, *sin reposo*.

En una carta a Silva Herzog reconoció alguna vez que “toda liquidación de libros no es muy alentadora, pero ese es el destino de todo trabajo —siempre tan lento— por la cultura”.<sup>21</sup> Picón-Salas contaba por períodos con la estabilidad de cargos diplomáticos o de otro tipo en el Estado, pero nunca tuvo en aquellos años lo que pudiera llamarse un trabajo fijo, de esos de los que se espera salir jubilado después de treinta años de servicio. Acaso por eso aprendió, como pocos en su generación, a combinar su rigor académico con un olfato para publicar en plazas editoriales importantes capaces de darle mayor difusión a su obra, cosa en la que sus redes le resultan de gran ayuda. Mientras su *Miranda* aparece en Buenos Aires por la legendaria Editorial Losada, *De la conquista a la independencia: tres siglos de historia cultural latinoamericana* aparece por el FCE. Dos casas no sólo famosas por su musculatura editorial sino por sus posturas políticas, cercanas a las suyas. Losada fundada por exiliados republicanos y el FCE nada menos que una de las joyas del Estado posrevolucionario.

En esta clave, seguir su correspondencia con Alfonso Reyes en esos años, es ver cómo va dándole cuenta de cada uno de estos proyectos, pidiéndole consejos y ayudas más o menos discretas. Más que un amigo, es un mentor, un guía y en ocasiones un padrino. La relación con México fue temprana y comenzó por un héroe ineludible para

<sup>21</sup> J. Silva Herzog, *Jesús Silva Herzog...*, *op. cit.*, Carta a Jesús Silva Herzog, Caracas, 30 de abril de 1958.

los jóvenes venezolanos que entonces eran más o menos socialistas y admiraban al Estado revolucionario: Humberto Tejera (1890-1971). Paisano suyo (ambos eran de la andina ciudad de Mérida y es probable que se hayan conocido allí), se trataba de un juez imbuido en el socialismo que por defender a los campesinos contra las transnacionales tuvo que partir al exilio; ya en México, entró a trabajar en la Secretaría de Educación Pública bajo la dirección de José Vasconcelos, tradujo muchos libros para su Departamento de Publicaciones, se involucró con la educación rural y, además, fue uno de los fundadores del PRV. Es decir, estaba donde cualquier muchacho como el Picón-Salas de 1927 hubiera querido estar. Tenemos una carta de aquella fecha, en la que Tejera le agradece el envío de un libro suyo (*¿Mundo imaginario?*) y celebra su decisión de ser educador.<sup>22</sup>

La carta de Tejera hace pensar que mantenían una relación epistolar desde hacía tiempo. Como coincide en la fecha con la enviada por Picón-Salas a Alfonso Reyes, es también razonable pensar que tal vez sirvió de puente entre ambos, ya que los vínculos del educador y agrarista venezolano con la intelectualidad mexicana eran estrechos. La correspondencia entre Picón-Salas y su paisano se prolongó al menos por dos décadas más y todo indica que llegaron a tener una confianza muy estrecha.<sup>23</sup> No obstante, el personaje clave en los vínculos mexicanos de Picón-Salas no fue Tejera sino Reyes. Tuvo otros amigos o en todo caso relacionados en México, como lo demuestra su correspondencia con Silvio Zavala, Daniel Cosío Villegas, Silva Herzog, Leopoldo Zea y hasta un muy joven Octavio Paz,<sup>24</sup> pero Reyes fue la conexión que lo llevó a Silva Herzog y al Colegio de México, también a los transterrados que contrató para fundar la Facultad de Filosofía y Letras en Caracas, el consejero y a veces promotor de sus ediciones mexicanas. Comencemos con un caso que sirve para

<sup>22</sup> Humberto Tejera a Mariano Picón-Salas, Ciudad de México, 1927 (no hay indicación de día ni de mes), en Delia Picón (comp.), *Mariano Picón-Salas y sus amigos*, vol. III, Caracas, Universidad Católica Andrés Bello/Universidad de los Andes, 2006, pp. 73 y 74

<sup>23</sup> En la compilación elaborada por Delia Picón (*vid supra*), hay cuatro cartas más de Tejera, tres de 1943 y una de 1944. En ellas le comenta cosas personales sobre su salud y da cuenta del cobro de unos derechos (¡eterno dolor de cabeza de Picón-Salas!) a un editor de apellido Peter, que al parecer consideraba que al autor no le tocaba nada. Se trata de *Viaje al amanecer*, editado en México por Ediciones Mensaje en 1943. Tejera negociaba en nombre de Picón-Salas. No hay más cartas para saber el desenlace del pleito (D. Picón, *op. cit.*, pp. 75-81).

<sup>24</sup> Véanse los tres volúmenes de D. Picón, *ibid.*

comprender el alcance de esta relación. El 11 de febrero de 1944 le escribió desde Nueva York a Don Alfonso:

Una de las cosas rápidas que quiero hacer en esa tierra mexicana es dejar un libro sobre historia de la cultura latinoamericana (hasta la época de la independencia solamente) en manos de un editor serio que ojalá pudiera ser el “Fondo de Cultura Económica”. Le mando una copia del índice de los ocho extensos ensayos del libro que pueden dar un volumen de cerca de 400 páginas. Creo que el mérito de la obra que me ha ocupado completamente en los dos últimos años es suscitar interés para el estudio de problemas mal conocidos o mal difundidos de nuestro proceso histórico, y dar elementos de juicio para afirmar la unidad cultural hispano-americana.<sup>25</sup>

Reyes le respondió el 25 del mismo mes diciéndole que le ha gustado el índice y que se lo ha entregado a Daniel Cosío Villegas. Ese mismo año apareció *De la conquista a la Independencia*, publicado por el Fondo, probablemente el éxito internacional más grande que haya tenido historiador venezolano alguno. Consciente del papel que jugó Alfonso Reyes tanto en la publicación del libro como en su concepción, cuando en 1962 apareció la edición en inglés, Picón-Salas la dedica a “la memoria de muchas conversaciones en las que su lúcida enseñanza fue el modelo y la pasantía de nuestra mutua esperanza en América”.<sup>26</sup>

En 1947, ahora gracias a Jesús Silva Herzog, publica *Europa y América*. Este filón de amigos es cada vez más grande e importante. Todo comenzó un poco antes: en 1943 Picón-Salas es invitado a participar en los coloquios de Mesa Rodante que organizaba Silva Herzog, con su famosa revista *Cuadernos Americanos*. Allí arrancó una relación editorial y de amistad que se tradujo en diecinueve artículos aparecidos en la revista entre 1943 y 1962,<sup>27</sup> así como en otras

<sup>25</sup> G. Zambrano, *Odiseos...*, op. cit., p. 81, Carta a Alfonso Reyes, Nueva York, 11 de febrero de 1944.

<sup>26</sup> “To Alfonso Reyes. Great humanist, great writer, in memory of many conversations in which his lucid thought formed the pattern and apprenticeship of our mutual hope in America”, en M. Picón-Salas, *A Cultural History of Spanish America*, University of California Press, 1962.

<sup>27</sup> M. Picón-Salas, “Sentido de la buena vecindad”, en *Cuadernos Americanos*, vol. VII, núm. 1, año II, 1943, pp. 12-20; “Barroco de Indias”, vol. IX, núm. 3, año II, 1943, pp. 182-202; “Visperas de la Revolución”, vol. XIII, núm. 1, 1944, pp. 163-192; J. Silva Herzog *et al.*, Mesa rodante: “Lealtad del intelectual”, vol. XV, núm. 3, año III, 1944, pp. 32-48; Picón-Salas, “Lo hispano-americano desde los Estados Unidos”, vol. XV, núm. 3, año III, 1944, pp. 57-66; José Gaos *et al.*, Mesa rodante: “¿Independencia? ¿Comunicación social?”, vol. XVII, núm. 5, año III, 1944,

formas múltiples de colaboración que demuestran hasta qué punto las redes personales canalizan proyectos políticos e intelectuales. Un ejemplo de esto es la obra más importante de Rómulo Betancourt, *Venezuela, política y petróleo*. Veamos, en 1951 la Dictadura Militar permite que algunos exiliados retornen al país. Picón-Salas y Arturo Uslar Pietri son dos de ellos. Ambos no eran políticamente muy peligrosos y venían de dar clases en Estados Unidos, habían trabajado en la Universidad de Columbia (y Picón-Salas, además, en la de California en Los Ángeles) y, ya en Caracas, asumen un bajo perfil empleándose en empresas de publicidad. Picón-Salas lo hace en la legendaria VEPACO, pero no por eso su vida intelectual deja de ser activa: por entonces, da clases en la Universidad Central de Venezuela y asume la dirección del muy influyente *Papel Literario* de *El Nacional*; su biografía *Los días de Cipriano Castro (Historia venezolana del 1900)*, se convierte en el éxito editorial más grande de la historia venezolana al agotarse el tiraje en sólo 48 horas, prodigio que ningún otro historiador venezolano, y quizás de todo el mundo, ha superado.<sup>28</sup> Y tal vez para terminarlo de amansar, la Dictadura le dio el Premio Nacional de Literatura, la Universidad Central le otorgó un doctorado *honoris causa* y aparecen sus *Obras selectas*, que con su bella encuadernación se convierten una pieza habitual en casi todas

---

pp. 97-120; Picón-Salas, "Profecía de la Palabra", vol. XXIV, núm. 6, año IV, 1945, pp. 71-82; "El Quijote en la nueva Caballería", vol. XXVII, núm. 3, año V, 1946, pp. 180-192; Silva Herzog *et al.*, Mesa rodante: "Imperialismo y Buena Vecindad", vol. XXXV, núm. 5, año VI, 1947, pp. 64-88; Picón-Salas, "Esquema de Venezuela", vol. XL, núm. 4, año VII, 1948, pp. 7-30; "Madre Patria" y "Padrastra Patria", vol. XLVI, núm. 4, año VIII, 1949, pp. 67-72; "Peste en la nave", vol. XLVII, núm. 5, año VIII, 1949, pp. 290-299; "Aventura de las ideas en América", vol. I, núm. 2, año IX, 1950, pp. 156-162; "Francisco de Miranda; Meditación del Centenario", vol. LI, núm. 3, año IX, 1950, pp. 196-208; "Memoria de Eugenio Imaz", vol. LVII, núm. 3, año X, 1951, pp. 146-149; "Américas desavenidas", vol. LVIII, núm. 4, año X, 1951, pp. 7-18; "A propósito de la revolución", vol. CI, núm. 6, año XVII, 1958, pp. 31-42; "Homenaje a Alfonso Reyes", vol. CIX, núm. 2, año XIX, 1960, p. 50; "Para unos 'nuevos perfiles venezolanos'", vol. CXX, núm. 1, año XXI, 1962, pp. 270-290.

<sup>28</sup> Se trata de una biografía del caudillo y dictador andino Cipriano Castro que gobernó Venezuela entre 1899 y 1908, inaugurando la era del dominio de presidentes andinos que se prolongó hasta 1945. Famoso por su actitud nacionalista ante las potencias extranjeras que bloquearon el país en 1902, que lo han convertido en un héroe nacional, su gobierno en lo demás fue tiránico. El libro aparece en 1953 y los 1 600 ejemplares del primer tiraje se agotaron en dos días (R. Rivas, *op. cit.*, p. 34) en gran medida porque fue interpretado como una solapada crítica a la dictadura militar de Marcos Pérez Jiménez, también andino. Del mismo modo, muchos de los personajes que aparecen en el libro eran padres y abuelos de figuras importantes de la Venezuela de entonces, cosa que despertó la atención. Historiográficamente, el libro es importante porque es de los primeros en atreverse a estudiar, con distancia y equilibrio, una etapa que aún era muy polémica.

las bibliotecas, tanto las de aquellos que leen, como las que quieren lomos bellamente troquelados.<sup>29</sup> Odiseo está temporalmente afincado en su Ítaca. Pero hay otra actividad de la que no se dice mucho: Picón-Salas también se encarga de distribuir en Venezuela a *Cuadernos Americanos* y algunos otros libros publicados por la editorial. Lo sabemos por una carta en la que —¡una vez más en su vida, pero ahora en la acera de quien no ha pagado!— tiene que vérselas con lo de los derechos de autor. Para abril de 1958, cuando la Dictadura ha caído, Picón-Salas le escribe a Silva Herzog: “La Agencia Pasa que distribuyó los libros que Ud. me mandó hace dos años me ha prometido hacer una liquidación y girársela dentro de breves días”.<sup>30</sup>

Todo indica que los libros editados por *Cuadernos Americanos* no se venden del mismo modo que una biografía llena de cuentos más o menos comprometedores sobre un dictador y su séquito, pero Silva Herzog necesita lo que se ha facturado, poco o mucho. Una carta fechada en México el 2 de julio del mismo año le dice que la Agencia Pasa aún no se ha comunicado con él y que por eso “no sería indeseable que usted le enviase un recordatorio, pues *Cuadernos Americanos* suele tener apremios financieros”.<sup>31</sup> No sabemos si los libreros, tan remolones a la hora de pagar derechos, finalmente honraron su compromiso. Pero en todo caso la comunicación entre dos intelectuales sobre aspectos tan pedestres nos dibuja, en un plano poco atendido, el funcionamiento de las redes y la manera en que las empresas intelectuales pueden ser, también, “empresas” en el sentido de organización destinada a cumplir con una labor industrial o mercantil, como ésta de vender libros.<sup>32</sup> Una editorial necesita tener los números en negro y, si se quieren difundir ideas, los libros tienen que ser adquiridos por alguien. Y esto no se aleja de lo político: tal vez una de las razones

<sup>29</sup> Las *Obras selectas* era una colección de lujo (empastado en rojo, papel biblia) con compilaciones de autores clásicos venezolanos (Rómulo Gallegos, Arturo Uslar Pietri, Santiago Key Ayala y Ramón Díaz Sánchez, José Rafael Pocaterra) publicada por la editorial EDIME de Caracas en la década de 1950.

<sup>30</sup> J. Silva Herzog, *Jesús Silva Herzog...*, *op. cit.*, Carta a Jesús Silva Herzog, Caracas, 30 de abril de 1958.

<sup>31</sup> *Ibid.*, Carta a Mariano Picón-Salas, Ciudad de México, 2 de julio de 1958.

<sup>32</sup> Hemos estudiado el caso de la Editorial Yocoima, establecida en México por los exiliados venezolanos J. M. Siso Martínez y Humberto Bártoli, que publicó a muchos otros exiliados: Tomás Straka, “Los manuales del destierro (J. M. Siso Martínez, Editorial Yocoima, Venezuela-México, 1949-1978)”, en *Educab*, núm. 5, 2013, en <http://revistasenlinea.saber.ucab.edu.ve/temas/index.php/educab/article/view/2277>.

por las que cobrar los derechos fue tan difícil, se debió a que la Dictadura terminó prohibiendo la circulación de *Cuadernos Americanos*.

*Venezuela, política y petróleo* es, al respecto, un caso emblemático de esta combinación de lo intelectual, lo político y lo económico dentro de las redes del exilio. La historia de este libro,<sup>33</sup> uno de los más influyentes del pensamiento político y la historiografía venezolanos, está estrechamente vinculada con el tándem Silva Herzog-Picón-Salas. Recién llegado a México, Picón-Salas, que sabía que su situación no era la misma del resto de los venezolanos que buscaban refugio en el exterior, le escribe a Betancourt, quien pasaba aprietos con su familia.

Muchos amigos tuyos y gentes que se preocupan por el porvenir de nuestras acongojadas democracias, han pensado en ti con vivo interés y simpatía, durante el último tiempo. Con Don Jesús Silva Herzog habíamos hablado de un proyecto que él acaricia de que vengas a dirigir un curso o seminario en la Escuela de Economía, y que colabores con remuneración especialísima en la revista "Cuadernos Americanos". La enfermedad de Don Jesús que fue sometido hace poco tiempo a una delicadísima operación quirúrgica de que todavía no acaba de restablecerse, no le ha permitido hacerte una invitación formal, pero en charla con él hace pocos días me dijo que deseaba conocer tus planes y saber si piensas venir a México para hacer las gestiones del caso. Me agradecería, pues, conocer qué proyectos por si ello pudiera combinarse con alguna actividad que te sea grata en este país.

Creo que en México, a pesar de los naturales inconvenientes y limitaciones de toda tierra que no sea la propia, encontrarás en este momento un centro de libre resonancia y una auténtica estimación para tus planes. Deseo que sepas mi buena voluntad para servirte en lo poco que pueda, y la solidaridad ante tantos principios que ahora se quebrantan en nuestro país.<sup>34</sup>

Betancourt no marchó a México básicamente porque no halló cómo mantenerse allá, pero publicó en *Cuadernos Americanos* "El caso de Venezuela y el destino de la democracia en América".<sup>35</sup> Silva Herzog hizo la excepción de pagarle la colaboración. Advirtió

<sup>33</sup> Mirela Quero de Trinca la ha estudiado en "Rómulo Betancourt, de la Semana del Estudiante a *Venezuela, política y petróleo*", en *Cuadernos Americanos*, núm. 140, 2012, pp. 39-58.

<sup>34</sup> J. Siso y J. Oropesa, *op. cit.*, Carta de Mariano Picón-Salas a Rómulo Betancourt, Ciudad de México, 30 de mayo de 1949, p. 208.

<sup>35</sup> Rómulo Betancourt, "El caso de Venezuela y el destino de las democracias en América", en *Cuadernos Americanos*, vol. XLVI, núm. 4, año VIII, 1949, pp. 27-66.



Betancourt que el ensayo es un adelanto del libro “que ya estoy realizando, como parte de mis tareas políticas de dirigente de un vasto movimiento popular, el de recoger en las páginas de un trabajo de alientos la dramática y apasionada historia de ese jalón de vida nacional que se inicia en 1935, con la muerte de Juan Vicente Gómez”.<sup>36</sup> El libro es *Venezuela, política y petróleo*, que publica el FCE en 1956. Naturalmente es Silva Herzog, uno de los fundadores de la editorial y miembro de su junta de gobierno, el motor de la edición. Si no hubiera otros ejemplos del impacto de *Cuadernos Americanos* y del Fondo como articuladores de las redes de exiliados y difusores de sus obras y proyectos políticos, éste sólo bastará para demostrar su importancia. Como le escribe Picón-Salas a Silva Herzog una vez que vuelve la democracia a Venezuela: “¡Cuánto le debe la causa de los hombres libres!”<sup>37</sup>

#### PICÓN-SALAS LLEGA A LOS QUIOSCOS: EL ALCANCE DE SU AVENTURA

La última etapa de la vida de Odiseo sigue careciendo de reposo. Al momento de gloria que vive en Venezuela en los años cincuenta, continúa un agitado retorno a la política. Cuando en enero de 1958 la sociedad venezolana se rebela contra la Dictadura, Picón-Salas firma la famosa “Declaración de los Intelectuales” en la que las principales plumas del país piden cambios. Algunos son encarcelados, pero nuevamente el régimen es benevolente con él. En cuanto cae, la nueva y tambaleante institucionalidad requiere de sus servicios y, emocionado por las “semanas de tanto desvelo cívico”,<sup>38</sup> Mariano vuelve a sus pasos de errante como embajador en Brasil y en 1959 como enviado a la delegación de Venezuela ante la UNESCO, en París. Un año después es elegido miembro del Consejo Directivo de esta organización. Y en 1963 sin dejar este cargo y con su agenda de conferencias llevada a todo el mundo —porque ahora habla en Alemania, España, Italia— es nombrado embajador en México, donde es recibido con honores.

<sup>36</sup> *Ibid.*, p. 27.

<sup>37</sup> Silva Herzog, *Jesús Silva Herzog...op. cit.*, Carta a Jesús Silva Herzog, Caracas, 30 de abril de 1958.

<sup>38</sup> *Ibid.*

Pero el cuerpo —en realidad el corazón— le dice que ya es demasiado. Enfermo regresa a Caracas, aunque no para reposar como Odiseo hubiera necesitado. Cerrando el ciclo que comienza en ORVE en 1936, vuelve a trabajar de cerca con Rómulo Betancourt como su secretario en la Presidencia. Son años duros de enfrentamientos contra la guerrilla comunista e intentos de golpe de militares de derecha, pero el gobierno sobrevive y en 1964 Betancourt entrega el poder a Raúl Leoni, copartidario suyo. Fue la primera vez en la historia venezolana en la que un presidente electo democráticamente le puede entregar a otro elegido por los mismos procedimientos. Aunque la salud de Picón-Salas no es la misma, por encargo de Leoni organiza el Instituto de Cultura y Bellas Artes (INCIBA) y las bases del famoso premio de novela Rómulo Gallegos. Muere de un infarto el 1 de enero de 1965.

El homenaje que los escritores Ernesto Mejía Sánchez, Xavier Travera, Germán Possada y Francisco Carmona Neclares le tributan en el diario *El Día*, cuando lo despiden de México en 1963, puede dar una idea del alcance de su relación con ese país. No es una en la que sólo México y sus instituciones culturales influyen en él, en Venezuela y todo el continente, también hay una recepción mexicana de la obra de Picón-Salas, como lo ha demostrado Gregory Zambrano con su compilación de textos de críticos mexicanos sobre el autor meridiano.<sup>39</sup> En la última etapa de su vida, Picón-Salas, polígrafo incansable, publica cuatros libros en México: la biografía *Pedro Claver, el santo de los esclavos*, considerada una de sus obras más logradas en términos literarios, que edita el FCE en 1949; el texto autobiográfico *Regreso de tres mundos: un hombre en su generación*, que también aparece por el Fondo en 1959; un libro que merecería ser leído con más atención, *Gusto de México*, editado por Porrúa en 1952, que es un conjunto de breves textos entre el ensayo y la crónica de viajes (género que Odiseo, naturalmente, también cultiva) que le permiten, a través de temas que en ocasiones parecen baladías, reflexionar sobre el destino latinoamericano, en particular las tensiones y desafíos entre la modernidad y la tradición; y la reedición que en 1958 hace la famosa Editorial Novaro, enfocada a la literatura de quiosco, de la biografía de Francisco de Miranda con el título *¿Quién fue Francisco*

<sup>39</sup> G. Zambrano [comp.], *Mariano Picón-Salas y México*, Maracaibo, Universidad Católica Cecilio Acosta, 2002.

*de Miranda?*, número 15 de la colección “Quiero saber”. El libro es un epílogo emblemático para su aventura.

En efecto, que su *Miranda* haya sido guindado en los cordeles de las ventas de revistas en una colección que entre otros títulos saca *¿Qué es el ballet?*, *¿Qué es la economía?*, *¿Qué cuidado necesita un niño de 1 a 6 años?*, *¿Qué fue el imperio romano?*, no traiciona su naturaleza, sino que demuestra el éxito de algunos de sus principales afanes. El humanista que volcó su esfuerzo a la transformación democrática de América Latina, que escribió con vocación de maestro, que soñó con llevar la educación y la lectura a todos, obtuvo con eso un logro que no habría dejado de agrardarle: llegar a los quioscos para que lo lea cualquiera. No sabemos si con Novaro no se repitieron sus cotidianos tormentos con los editores que demoraban el pago de los derechos, pero al menos uno de sus grandes compromisos intelectuales se estaba cumpliendo. La relación de Odiseo con México ya era integral, desde las grandes empresas culturales de la posrevolución hasta su pujante industria cultural. En el ínterin produjo —y ayudó a producir— algunos de los libros más importantes del pensamiento y la historiografía latinoamericanos de su momento. Prueba, como pocas, de la importancia de las redes del exilio para la configuración política e intelectual de nuestra región.

# LA POLÍTICA DE MÉXICO FRENTE AL ASILO NICARAGÜENSE (1956-1964)

---

Hugo Martínez Acosta\*

## *Resumen*

El ajusticiamiento de Anastasio Somoza García en 1956 provocó que sus herederos iniciaran una implacable persecución en contra de todo opositor al régimen somocista. Ello llevó a varios ciudadanos nicaragüenses a solicitar asilo en alguna representación extranjera acreditada en Nicaragua para escapar de la brutal represión. Llama la atención que a la representación mexicana no se le haya formulado solicitud de asilo en este candente momento de la historia nicaragüense. El presente artículo tiene como propósito analizar las causas de la falta de peticiones a la embajada mexicana durante los años de 1956 a 1963, es decir, durante el gobierno de Luis Somoza Debayle, el mayor de los hijos de Somoza García.

## *Palabras clave*

México, Nicaragua, diplomacia, asilo.

*Pero cuando fuego, sangre  
y dólar no destruyeron  
la torre altiva de Sandino,  
los guerreros de Wall Street  
hicieron la paz, invitaron  
a celebrarla al guerrillero,  
y un traidor recién alquilado  
le disparó su carabina.  
Se llama Somoza. Hasta hoy  
está reinando en Nicaragua.*

PABLO NERUDA, *Canto General*, 1950.

El 21 de septiembre de 1956 el general Anastasio Somoza García fue herido de muerte al recibir cuatro disparos efectuados por el poeta

\* Doctorante en Historia de la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL) de la UNAM.

Rigoberto López Pérez quien, después de haber accionado su revólver 38 milímetros, fue abatido por el cuerpo de seguridad del general, quien moriría ocho días después en el hospital de la zona del canal de Panamá, nosocomio en el que fue atendido por médicos enviados por el mandatario estadounidense Dwinght D. Eisenhower. Un día después de su muerte, Luis Somoza Debayle —el mayor de sus hijos— fue proclamado presidente provisional del país y su hermano menor Anastasio Somoza Debayle fue nombrado jefe de la Guardia Nacional.<sup>1</sup>

La acción de López Pérez provocó que se declarara Estado de sitio en todo el país y una inmediata persecución en contra de los opositores; de igual forma fue detenido, sin distinción de posición política, todo crítico al gobierno e incluso ciudadanos afectos al régimen.<sup>2</sup>

Ante el surgimiento llevado a cabo por el régimen somocista, varios ciudadanos nicaragüenses se vieron obligados a ocultarse, exiliarse o buscar refugio en las representaciones diplomáticas acreditadas ante el gobierno de Nicaragua. A pesar de ello, llama la atención que no se tenga registro de solicitudes de asilo hechas a la embajada mexicana en Managua. Quizás lo anterior se explique por la aparente excelente relación que tenía el embajador de México en Nicaragua, Miguel Alonzo Romero,<sup>3</sup> con la administración somocista. Romero llegó a solicitar, a petición de funcionarios nicaragüenses, que el gobierno de México actuara contra la prensa mexicana, pues consideraba que las notas periodísticas estaban dedicadas a insultar y denigrar el trabajo del mandatario nicaragüense el cual, en todo caso, era en beneficio del pueblo de su nación. Asimismo, pidió a la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) que se desempeñara bajo el marco de la legislación mexicana a fin de que los asilados nicaragüenses radicados

<sup>1</sup> María Dolores Ferrero Blanco, *La Nicaragua de los Somoza. 1936-1979*, Huelva, Universidad de Huelva/Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica-Universidad Centroamericana, 2010, p. 277; Lucrecia Lozano, *De Sandino al triunfo de la revolución*, México, Siglo XXI, 1985, pp. 49 y 50.

<sup>2</sup> Pedro Joaquín Chamorro, *Estirpe sangrienta: los Somoza*, México, Diógenes, 1979, pp. 25-49; Tomás Borge, *La paciente impaciencia*, Managua, Editorial Vanguardia, 1990, pp. 121-123; M. Ferrero, *op. cit.*, p. 277; L. Lozano, *op. cit.*, p. 50; Eduardo Cruz, “La familia de Rigoberto López Pérez”, en *La Prensa*, Managua, 28 de abril de 2013, en <http://www.laprensa.com.ni/2013/04/28/seccion-domingo/144384-familia-rigoberto-lopez-perez> (fecha de consulta: 12 de febrero de 2014).

<sup>3</sup> Miguel Alonzo Romero fungió como embajador de México en Nicaragua del 1 de marzo de 1954 al 27 de enero de 1961, en [http://www.sre.gob.mx/acervo/index.php?option=com\\_content&view=article&id=174](http://www.sre.gob.mx/acervo/index.php?option=com_content&view=article&id=174) (fecha de consulta: 12 de febrero de 2014).

en México no utilizaran territorio nacional para llevar actos que desestabilizarán al gobierno de Nicaragua.<sup>4</sup>

Como ejemplo de lo anterior puede citarse el caso del periódico *La voz de Nicaragua* en el cual el embajador Romero solicitó al canciller mexicano el 31 de marzo de 1955 “[...] que algo podría hacerse dentro de lo marcado por la Constitución Mexicana para impedir desahogos violentos en suelo de la República, de quienes, protegidos por sus leyes magnánimas ingresan a él a sabiendas de que están obligados a respetar la neutralidad de su gobierno”.<sup>5</sup> En la misiva pidió instrucciones para comunicar lo conducente al ministro de Relaciones Exteriores nicaragüense, Guillermo Sevilla Sacasa, quien le había pedido que el gobierno mexicano detuviera la publicación antes citada.<sup>6</sup> La respuesta de la Cancillería mexicana fue que el asunto ya se atendía con el representante de Nicaragua en México, que se había turnado a la Secretaría de Gobernación (Segob) y que, en todo caso, dicha dependencia decidiría lo conducente, pues ésta abrigaba la posibilidad de encontrar la manera de impedir la continuación de las publicaciones.<sup>7</sup> Para desilusión del diplomático mexicano el asunto no se resolvió como esperaba, ya que Gobernación requirió la presencia del director Alberto Gámez Reyes. Siendo este quien firmaba y se hacía responsable por los artículos y el nicaragüense limitándose a transcribirlos e insertarlos en la publicación, no se contravenía ninguna disposición mexicana porque al ser Gámez Reyes mexicano podía publicar lo que le viniera en gana.<sup>8</sup>

La aparente determinación del embajador Alonzo Romero de no otorgar asilo a quien lo solicitara puede observarse en el caso del profesor Eloy Guerrero. El 16 de junio de 1959, la SRE envió un telegrama urgente y cifrado a Alonzo Romero en el que le informó que la *Revista Mañana* de la capital mexicana publicó un artículo el cual señalaba que el representante mexicano en Nicaragua había negado asilo al profesor de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua

<sup>4</sup> Oficio confidencial, núm. 66, f. 39, 31 de marzo de 1955, Embajada de México (en adelante Embamex) Nicaragua a Secretaría de Relaciones Exteriores (en adelante SRE), Archivo Histórico Genaro Estrada-Secretaría de Relaciones Exteriores (en adelante AHGE-SRE), exp. III-2192-13.

<sup>5</sup> *Ibid.*, exp. III-2192-13.

<sup>6</sup> *Ibid.*

<sup>7</sup> Oficio reservado, núm. 503729, 4 de mayo de 1955, SRE a Embamex Nicaragua, AHGE-SRE, exp. III-2192-13.

<sup>8</sup> Memorándum s/n, firmado por el Cónsul R. Jáuregui Serrano, 3 de junio de 1955, AHGE-SRE, exp. III-2192-13.

y miembro del Partido Liberal Independiente. Debido a la seriedad de la imputación, la Cancillería mexicana solicitó a Romero que informara en forma amplia sobre esta situación.<sup>9</sup>

Con prontitud Alonzo Romero informó que en efecto se negó a la petición que le formuló Eloy Guerrero quien, con el objetivo de que se le otorgara asilo en México, adujo que era un perseguido político y temía perder su libertad. En su breve telegrama el embajador se comprometió a ampliar la información sobre el asunto.<sup>10</sup> En un extenso oficio enviado el mismo día y recibido por la SRE casi una semana después, Alonzo Romero señaló: “Una cosa es negar el asilo y otra no darlo porque no proceda. A su errónea interpretación se debe que hasta la fecha se encuentren en las Embajadas en Managua prófugos de la Justicia”.<sup>11</sup> En el caso particular de Eloy Guerrero, el embajador indicó a la SRE que cuando el profesor universitario se presentó en la embajada a solicitar asilo, él se encontraba en el Ministerio de Relaciones Exteriores de Nicaragua, por lo que Guerrero fue atendido por otro funcionario. Al encontrarse en presencia del canciller nicaragüense, Romero le hizo saber de la petición que acababa de presentar el catedrático universitario y le preguntó si tenía conocimiento sobre una posible persecución en su contra. La respuesta verbal del ministro fue que nada había en contra del catedrático universitario y que le podía comunicar que no sería molestado por autoridad alguna. Romero abandonó el Ministerio para dirigirse a la representación mexicana a entrevistarse con Guerrero y darle las seguridades del ministro, las cuales, sin embargo, no solicitó por escrito. Agregó que en Nicaragua no había ningún clima de persecución. Para ello puso como ejemplo que el profesor universitario “Cómodamente salió de su residencia de la ciudad de León y ya en Managua, quiso obtener sello de mártir, por lo que decidió asilarse en una Embajada u Hotel de Primera, como llaman aquí a las sedes de las Misiones Diplomáticas”.<sup>12</sup>

<sup>9</sup> Telegrama cifrado, núm. 51454, 16 de junio de 1959, SRE a Embamex Nicaragua, AHGE-SRE, exp. III-2284-13. Este caso es abordado por María Dolores Ferrero Blanco, quien afirma que el gobierno de Luis Somoza García contaba con la adhesión y simpatía del embajador mexicano en Nicaragua, Miguel Alonzo Romero. M. Ferrero, *op. cit.*, p. 91.

<sup>10</sup> Telegrama cifrado, núm. 435, 17 de junio de 1959, Embamex Nicaragua a SRE, AHGE-SRE, exp. III-2284-13.

<sup>11</sup> Oficio reservado, núm. 436, 17 de junio de 1959, Embamex Nicaragua a SRE, AHGE-SRE, exp. III-2284-13.

<sup>12</sup> *Ibid.*

Para el embajador mexicano, al no estar decretado el Estado de sitio, ni ocurrir nada extraordinario en el país y sobre todo el haber dado el canciller nicaragüense todas las seguridades a Guerrero, consideró que no había elementos, de acuerdo a las convenciones suscritas en la materia por México, para darle el asilo. Como ejemplo dijo que el profesor universitario pudo dirigirse libremente a la representación hondureña en donde “[...] un Encargado de Negocios en extremo complaciente permitió la entrada a todo el que lo solicitaba”.<sup>13</sup> Y agregó que

[...] fue acaso la distancia y el deseo de inscribirse como revolucionarios en las repúblicas hermanas, los que libraron a México de cientos de supuestos perseguidos, cuyo único fin era el de servirse de ellas como trampolín para la aventura a la que avizoraban y que no obstante, han preferido permanecer en las capitales con menor riesgo y mayor comodidad.<sup>14</sup>

En su defensa el embajador mexicano indicó “[...] que era respetuoso de la institución del asilo y que velaba para que la misma no fuera vulnerada por aquellos que deseaban vivir a costillas de esta doctrina convirtiéndola en su *modus vivendi*”.<sup>15</sup> Por último, anexó a su largo comunicado una docena de notas de prensa publicadas en el periódico *Novedades*, de la capital nicaragüense, que se señalaban que varias representaciones diplomáticas en Managua habían asilado a delincuentes comunes y que se estaba abusando de la figura del asilo.<sup>16</sup>

La respuesta de la Cancillería mexicana, formulada por el subsecretario José Gorostiza, fue que la solicitud de Eloy Guerrero era totalmente justificada pues, al momento de haberla realizado, la situación del país era muy tensa, por lo que era natural que muchos ciudadanos estimaran que su libertad o vida estaban en peligro. Lo anterior es reafirmado por el hecho de que “[...] después de haber negado usted el asilo al doctor Guerrero, lo hubiera concedido la Embajada de Honduras, demuestra que había cierta latitud para apreciar las circunstancias que mediaban en este caso”. Gorostiza sugirió que era siempre preferible, aun en caso de duda, conceder el asilo, incluso a riesgo de caer en algún error, pues existía la posibilidad de obtener

<sup>13</sup> *Ibid.*

<sup>14</sup> *Ibid.*

<sup>15</sup> *Ibid.*

<sup>16</sup> *Ibid.*



seguridades por escrito de los Ministerios de Relaciones Exteriores de que los protegidos podían abandonar el asilo sin peligro alguno para su libertad y su vida.<sup>17</sup>

La contundencia de la respuesta de Gorostiza a Romero parece confirmar que su negativa de asilar a Guerrero fue deliberada pues, en conocimiento de que los sucesos en Olama y Los Mojellones habían derivado en un clima de persecución contra todo opositor conocido y del que se tuviera la más mínima sospecha, la solicitud del profesor universitario daba claridad para que procediera. Debe agregarse que Romero se conformó con una declaración verbal del canciller nicaragüense sobre el asunto de Guerrero, cuando para ello se solicitaban seguridades por escrito. Asimismo, el embajador mexicano parecía ignorar que en Nicaragua se detenía a un ciudadano sin que mediara orden de aprehensión en su contra por la simple razón de parecer sospechoso, de ser opositor al gobierno de Luis Somoza, y que la aparente libertad de prensa no era sinónimo de libertad política y social.

A casi un año de lo ocurrido con el profesor Eloy Guerrero y ante las manifestaciones de estudiantes que se efectuaron en julio de 1960, el entonces encargado de negocios *ad interim* (e.n.a.i), José Pontones Tovar, informó que en conversación con el Director de Ceremonial del Ministerio de Relaciones Exteriores de Nicaragua —funcionario al que no identifica por su nombre— le refirió que ante la solicitud de asilo mostrada a esa representación por Gustavo Antonio Espinal Mojano, atendida positivamente de acuerdo a la normatividad del gobierno de México para otorgar asilo, seguramente la Embajada de México empezaría a tener una cantidad mayor de solicitudes, puesto que los agitadores ahora en conocimiento de que la representación mexicana las concedía empezaban a presentarse, ya que anteriormente, como el embajador Alonzo Romero las rechazaba, no asistían.<sup>18</sup>

Es pertinente señalar que, de acuerdo a la documentación revisada en los archivos de la Cancillería mexicana, los primeros registros de asilo otorgados por la Embajada de México en Nicaragua entre 1956 y noviembre de 1960 son los que concedió José Pontones Tovar, después de los sucesos ocurridos en Jinotepe y Diriamba.

<sup>17</sup> Oficio, núm. 506523, 7 de agosto de 1959, SRE a Embamex Nicaragua, AHGE-SRE, exp. III-2284-13.

<sup>18</sup> Radiograma cifrado, núm. 364, ff. 148 y 149, 14 de junio de 1960, Embamex Nicaragua a SRE, AHGE-SRE, exp. NIC-1-7 (2ª pte).

## LAS SUBLEVACIONES EN OLAMA Y LOS MOJELLONES Y EL ATAQUE A LOS CUARTELES EN JINOTEPE Y DIRIAMBÁ

Entre los años de 1959 y 1961 Nicaragua experimentó 21 levantamientos armados, entre ellos, la sublevación en Olama y Los Mojellones ocurrido a finales de mayo e inicios de junio de 1959 y los ataques a los cuarteles de Diriamba y Jinotepe efectuados a mediados de noviembre de 1960. Ambos movimientos fueron encabezados por sectores conservadores nicaragüenses y tuvieron como consecuencia que el gobierno mexicano decidiera asilar a líderes y combatientes de estos levantamientos.<sup>19</sup>

En mayo de 1959 Pedro Joaquín Chamorro Cardenal, Carlos Pasos, Luis Cardenal, Reinaldo Tefel, Napoleón Ubilla Baca, Enrique Lacayo Farfán, Emiliano Chamorro, Alejandro Carrión y otros organizaron una sublevación conformada principalmente por miembros del Partido Conservador, desde Costa Rica, país en el que se encontraban exiliados algunos de ellos,<sup>20</sup> quienes buscaron el apoyo del gobierno de Cuba, pero no lo dio pues ya se encontraba auxiliando a otro grupo más afín a su ideología revolucionaria.<sup>21</sup>

El plan consistió en una invasión desde Punta Llorona, Costa Rica, donde se estableció la base de operaciones y campo de entrenamiento. Concluidos los preparativos se determinó que se formarían dos grupos y se trasladarían en una aeronave:<sup>22</sup> unos a Olama,

<sup>19</sup> Entre los años de 1959 y 1961 se llevaron a cabo 21 intentos para derrocar el gobierno de Luis Somoza Debayle, los cuales fueron todos vencidos por la Guardia Nacional controlada y operada por su hermano menor Anastasio Somoza Debayle. Giancarlo Soler Torrijos, *A la sombra de los Estados Unidos*, México, Siglo XXI/Gobierno de Quintana Roo-Universidad de Quintana Roo/UNESCO, 2002.

<sup>20</sup> M. Ferrero, *op. cit.*, p. 285; *Ejército de Nicaragua. 30 años de vida institucional. (1979-2009)*, Managua, Ejército de Nicaragua, 2009, p. 43; Humberto Ortega Saavedra, *La epopeya de la insurrección*, Managua, Lea Grupo Editorial, 2004, p. 109.

<sup>21</sup> Conscientes de que necesitaban apoyo del exterior, Pedro Joaquín Chamorro, Enrique Lacayo Farfán y Reinaldo Tefel viajaron a Cuba a solicitar ayuda. Fueron recibidos amistosamente por Fidel Castro comentándoles que el tema de Nicaragua era abordado por Ernesto Che Guevara. Castro les hizo saber que no les podía ayudar puesto que ya se había concretado el auxilio a un grupo más a fin a su causa revolucionaria, así como el hecho de que Estados Unidos estaba muy vigilante sobre las acciones que el gobierno cubano realizaba en el Caribe. Además, Castro le informó a Lacayo Farfán, en una segunda visita, que de su parte no esperara ningún apoyo, que no ayudaría a un liberal debido a que no era un auténtico revolucionario. M. Ferrero, *op. cit.*, pp. 286 y 287.

<sup>22</sup> Al iniciar la sublevación se creyó que eran tres aviones, uno proveniente de Miami que había realizado escala en Cuba con matrícula brasileña y los otros dos provenientes de Costa

departamento de Boaco, y otros a Los Mojellones, en el departamento de Chontales.<sup>23</sup> El intento de derrocamiento fracasó y varios de los sublevados fueron capturados y otros lograron escapar, esto originó una implacable persecución en su contra y los obligó a ocultarse, salir del país o buscar asilo en alguna de las representaciones diplomáticas acreditadas en territorio nicaragüense.

La Embajada de México en Nicaragua no recibió solicitudes de asilo de los combatientes en Olama y Los Mojellones, lo cual no significó que el gobierno mexicano no diera protección a participantes de este movimiento armado. El 22 de septiembre de 1959, el embajador de México en El Salvador, Emilio Calderón Puig,<sup>24</sup> comunicó a la SRE que el canciller salvadoreño Alfredo Ortiz Mancia le había solicitado ayuda para resolver la situación de seis asilados que se encontraban en la representación salvadoreña en Managua desde hacía seis meses. En el telegrama, Calderón Puig manifestó que Ortiz Mancia sospechaba que el gobierno somocista había retrasado durante meses los salvoconductos por temor a que una vez en territorio salvadoreño los asilados buscaran sumarse a algún grupo opositor al régimen de Somoza, por lo que solicitó el auxilio de México y Venezuela para que consideraran la posibilidad de recibir cada uno a tres asilados en su territorio.<sup>25</sup>

La respuesta de la Cancillería mexicana se transmitió el 28 de septiembre del mismo año y en ella manifestó que, dadas las excelentes relaciones entre México y El Salvador, se podía hacer una excepción al procedimiento establecido para el otorgamiento del asilo. Sin embargo, se debían transmitir los nombres de los posibles asilados con el propósito de conocer si tenían antecedentes policíacos o si habían sido expulsados con anterioridad de territorio nacional.<sup>26</sup> Esta situación

---

Rica con matrícula de ese país. Telegrama, núm. 397, 4 de junio de 1959, Embamex Nicaragua a SRE, AHGE-SRE, exp. III-1936-12.

<sup>23</sup> Sobre los preparativos del levantamiento, Luis G. Cardenal, actor principal en el mismo, realiza un detallado relato así como los acontecimientos posteriores a su captura y la de sus compañeros de armas. Luis G. Cardenal, *Mi rebelión. La dictadura de los Somoza*, Managua, Talleres Gráficos UCA, 1997; M. Ferrero, *op. cit.*, p. 285.

<sup>24</sup> Emilio Calderón Puig fue nombrado Embajador Extraordinario y Plenipotenciario en El Salvador del 1 de abril de 1959 al 27 de abril de 1961, en [http://www.sre.gob.mx/acervo/index.php?option=com\\_content&view=article&id=150](http://www.sre.gob.mx/acervo/index.php?option=com_content&view=article&id=150) (fecha de consulta: 4 de enero de 2014).

<sup>25</sup> Telegrama, núm. 237, 29 de septiembre de 1959, Embamex Nicaragua a SRE, AHGE-SRE, exp. III-2289-19.

<sup>26</sup> Telegrama, núm. 52263, 28 de septiembre de 1959, SRE a Embamex Nicaragua, AHGE-SRE, exp. III-2289-19.

contravenía el escrupuloso procedimiento que seguía el gobierno mexicano para otorgar asilo; no obstante, el apoyo se dio fácilmente y sin contratiempos.

El 13 de octubre la SRE informó a la Segob que de acuerdo con la consulta hecha al embajador de El Salvador en México se recomendó aceptar a Víctor Zavala Hurtado, Mauricio Solórzano Belli y Enrique Arana Arceyut. Diez días después se solicitó al gobierno salvadoreño, a través de su representación en México, que éste requiriera al de Nicaragua que no se dieran salvoconductos a los ciudadanos nicaragüenses mencionados, sino pasaportes que les permitieran viajar a México y a cualquier otro lugar de su elección, con excepción de aquellos que el gobierno somocista determinara.<sup>27</sup> Un día después, la Cancillería mexicana comunicó a la Embajada salvadoreña en México que a los tres ciudadanos nicaragüenses, una vez en territorio nacional, se les documentaría como asilados.<sup>28</sup>

A más de un año de los sucesos en Olama y Los Mojellones, a mediados de noviembre de 1960, a través de un extenso memorándum, el e.n.a.i de México en Estados Unidos, Juan Gallardo, informó a la Cancillería que el Consulado estadounidense en San José, Costa Rica, había extendido visas para trasladar a ese país a los ciudadanos nicaragüenses Enrique Lacayo Farfán, Carlos Pasos Leyva y León T. Herdosía Ortega, por lo que la oficina consular mexicana en dicha ciudad les había otorgado visa de tránsito para que pasaran por México. Una vez que los nicaragüenses arribaron a territorio estadounidense las autoridades migratorias de ese país no les permitieron el ingreso y los mantuvieron en el aeropuerto, en tanto exploraban la posibilidad de que el gobierno mexicano los aceptara. Esta situación causó extrañeza en Gallardo pues en forma contundente expresó a funcionarios del Departamento de Estado que de haber solicitado a México el asilo desde Costa Rica con seguridad se hubiese otorgado, por lo que el representante mexicano les comunicó el 17 de noviembre el descontento del gobierno de México ante la situación.<sup>29</sup> Como respuesta, los funcionarios estadounidenses señalaron que el Consulado de su país en Costa Rica había cometido el error de otorgar visas a los

<sup>27</sup> Telegrama, núm. 52396, 23 de octubre de 1959, SRE a Embamex Nicaragua, AHGE-SRE, exp. III-2289-19.

<sup>28</sup> Nota diplomática, núm. 508771, 24 de octubre de 1959, SRE a Embamex Nicaragua, AHGE-SRE, exp. III-2289-19.

<sup>29</sup> Memorándum, 17 de noviembre de 1960, AHGE-SRE, exp. III-2766-4.

nicaragüenses por parte del encargado de negocios y no por el cónsul, por lo que en ese momento los nicaragüenses se encontraban rumbo a la Ciudad de México y no era posible hacer nada al respecto.

Una vez en México y ante el temor de que los tres nicaragüenses fuesen expulsados del territorio mexicano, el 18 de noviembre se presentaron ante el director del Servicio Diplomático de la SRE, el expresidente Pascual Ortiz Rubio, el diputado costarricense José Cordero Crocerí y Ernesto Solórzano —este último nicaragüense radicado en México— y solicitaron se les otorgara asilo a Lacayo Farfán, Pasos Leyva y Herdosia Ortega; igualmente entregaron una petición firmada por veinte diputados costarricenses en la que manifestaron que desconocían las causas que llevaron al gobierno de su país a expulsar en forma tan desordenada a los tres nicaragüenses y pedían al gobierno mexicano que pudiera ofrecer protección a los referidos señores, pues regresarlos a su nación supondría un grave peligro para sus vidas.<sup>30</sup>

El 23 de noviembre de 1960 acudieron con el director del Servicio Diplomático los tres nicaragüenses con el propósito de agradecer el asilo brindado por México. Manifestaron que se encontraban presos e incomunicados, hasta que el cónsul de Estados Unidos en San José les entregó visas para viajar a territorio estadounidense, mismas que ellos no habían solicitado. Tras esto, las autoridades costarricenses los condujeron inmediatamente al aeropuerto en donde los embarcaron en un avión con destino a Nueva York, sin que se les diera la oportunidad de solicitar asilo a la Embajada de México en la capital costarricense.<sup>31</sup>

Esta versión ofrecida al funcionario de la Cancillería mexicana se contrapone a la que dieron una vez que se encontraron en territorio nacional. Cabe señalar que el aparato de seguridad del gobierno de México tan pronto tuvo noticias de la llegada inició vigilancia para este tipo de situaciones. Así se supo que León Herdosia se había comunicado vía telefónica con un ciudadano estadounidense (no se identifica), a quien manifestó que estuvieron presos en la Tercera Zona Militar de San José, Costa Rica, lugar al que llegó el vicecónsul

<sup>30</sup> Memorándum para información superior, s/n., 21 de noviembre de 1960, AHGE-SRE, exp. III-2766-4.

<sup>31</sup> Memorándum para información superior, s/n., 23 de noviembre de 1960, AHGE-SRE, exp. III-2766-4.

estadounidense y les ofreció asilo en su país, el cual aceptaron en forma inmediata. Sin embargo, la visa y el salvoconducto fueron firmados por el encargado de negocios y no por el cónsul, razón que antepusieron las autoridades migratorias en Nueva York para negarles el acceso.<sup>32</sup>

En tanto esperaban recibir la documentación, en la que se declaraba su situación de asilados en México, los tres nicaragüenses establecieron contacto con medios impresos tanto de México como de Estados Unidos y Centroamérica. El periodista mexicano González de Cosío, del periódico *Excelsior*, ofreció difundir la noticia de su presencia en México y las circunstancias que los trajeron al país. De igual manera se envió a los diarios costarricenses *Diario de Costa Rica* y *Prensa Libre* un telegrama en el que comentaron las vejaciones a las cuales fueron sometidos durante su detención en ese país, con el propósito de que el pueblo costarricense conociera la verdad de su situación y el actuar de su gobierno. Asimismo, fijaron comunicación con el director del *Diario de las Américas* de Miami, Florida, a quien manifestaron que debido a que el régimen de Somoza había informado a las autoridades migratorias estadounidenses que los tres eran comunistas, éstas prohibieron su entrada al país argumentando que la visa no estaba firmada por el cónsul de ese país en San José. Sin embargo, desmintieron aquello y dijeron que un año antes en su visita a Cuba, Fidel Castro les ofreció apoyo y ellos lo rechazaron diciéndole que “preferimos veinticinco Somozas a un Castro Ruz”, agregaron que “su movimiento es democrático, cristiano y por lo tanto repudian al comunismo tanto como el cáncer” y señalaron que los líderes de su movimiento en Costa Rica eran Carlos Duque de Estrada y Leonel Careza.<sup>33</sup>

En extensos informes elaborados por la Dirección Federal de Seguridad se pudo identificar a varios nacionales nicaragüenses que visitaron a los recién llegados, entre ellos se encontraban Hernán Robleto, Edelberto Torres, José Córdoba Boniche, Matilde Pasos, Arturo Romero, Ernesto Solorzano, Salvador Huitrobo, Carlos Portocarrero

<sup>32</sup> Memorándum, Dirección Federal de Seguridad (DFS), s/n, ff. 12, 13 y 14, 18 de noviembre de 1960, Archivo General de la Nación (AGN)/Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales (IPS), exp. 56, leg. 2.

<sup>33</sup> Memorándum, s/n, ff. 14, 16 y 24, 18, 19 y 20 de noviembre de 1960, AGN/IPS, exp. 11-56, leg. 2.

Lacayo, así como con distintos extranjeros, entre ellos el caricaturista cubano Sabiur Cancino Peña.<sup>34</sup>

#### EL ATAQUE A LOS CUARTELES DE JINOTEPE Y DIRIAMBÁ

El 11 de noviembre de 1960 miembros y simpatizantes del Partido Conservador así como otros grupos políticos de tendencia conservadora y algunos miembros de la Juventud Patriótica Nicaragüense (JPN)<sup>35</sup> orquestaron una nueva sublevación conocida como los ataques a los cuarteles de Diriamba y Jinotepe en el departamento de Carazo. La organización armada estuvo liderada por Indalecio Pastora y Leonel Cabezas.<sup>36</sup> En los combates participaron alrededor de cuarenta

<sup>34</sup> *Ibid.*, ff. 17, 18 y 19, 18 y 19 de noviembre de 1960.

<sup>35</sup> La Juventud Patriótica Nicaragüense (JPN) tuvo sus raíces en la “Generación del 23 de julio”, fecha en que sucedió la matanza de estudiantes en la ciudad de León. De carácter pluripartidista y bajo las consignas “Ni izquierda, ni derecha, un paso al frente” y “Por la salvación de la patria, la unión de la juventud” logró aglutinar el sentimiento antisomocista existente en todo el país en enero de 1960. Remarcó la importancia del legado de Sandino en la lucha revolucionaria en el país y se inspiró en el triunfo de la Revolución cubana; en ella participaron Ignacio Briones vocero del movimiento y director del diario *Impacto*, el sacerdote Luis Almdarez, el director de *El Gran Diario*, el poeta Adán Selva, el periodista Eligio Álvarez Montalván, los estudiantes Manuel Espinosa, Roberto Arévalo, Jesús Blandón y Guillermo Baltodano; también los jóvenes Herty Lewis, Edén Pastora Gómez, Orlando Quiñónez, Germán Pomares y Vicky Tercero, igualmente los hermanos Edmundo y Fernando Chamorro Rapacioli, Alejandro y Cesar Pérez Arévalo, José Benito e Inocente Escobar Pérez, Daniel y Humberto Ortega Saavedra. Por su parte, Carlos Fonseca Amador y Marco Altamirano realizaron esfuerzos para impulsar el movimiento. El embajador de Cuba en Nicaragua, Quintín Pino Machado, apoyó en forma abierta y decidida el movimiento, por lo que el 31 de mayo de 1960, el presidente Luis Somoza lo declaró persona *non-grata*, expulsándolo del país, lo que originó el rompimiento de las relaciones diplomáticas entre Nicaragua y Cuba. La JPN sucumbió ante la represión desatada al imponerse el Estado de sitio a raíz de los sucesos de Jinotepe y Diriamba el 22 de noviembre de 1960. La Guardia Nacional destruyó las instalaciones de *Impacto* y *El Gran Diario*. H. Ortega, *op. cit.*, p. 121; L. Lozano, *op. cit.*, p. 55. Sobre las acusaciones hechas por el presidente nicaragüense en contra del embajador cubano, la embajada mexicana en Nicaragua las señaló en informes enviados a la SRE. Oficio reservado, núm. 52, 30 de enero de 1960, Embamex Nicaragua a SRE; Telegrama reservado, núm. 225, 7 de abril de 1960, Embamex Nicaragua a SRE; Oficio reservado, núm. 342, 1 de junio de 1960, Embamex Nicaragua a SRE, AHGE-SRE, exp. III-1989-9.

<sup>36</sup> Sobre Indalecio Pastora Molina, la Embajada de México en Nicaragua informó a la Cancillería mexicana que él contaba con unos cincuenta hombres y que realizaba sus acciones principalmente en la frontera con Costa Rica. Después de haber realizado sus estudios en Nicaragua en materia de agricultura, Pastora se trasladó a Estados Unidos en donde sirvió con los marinos del ejército de ese país y el cual estaba profundamente influenciado por Fidel Castro. La embajada señaló que Pastora no estaba afiliado a ningún partido político y que su único interés era liberar a Nicaragua para lo cual aceptaba a quien quisiera sumarse a su lucha, siempre y cuando

milicianos, entre quienes se encontraban los hermanos Silvio y Edmundo Chamorro, Cesar López, Vidal Jirón, Orlando del Carmen, Diego Manuel Robles, Julio Rocha, Reinaldo Rosales, Vladimir Flint, Plutarco Silva, Francisco y Ramón Gutiérrez Medina, Arnoldo Díaz, Livio Bendaña y las únicas mujeres Auxiliadora Pinales y Lila Aguilar.<sup>37</sup> No obstante, el intento de derrocamiento fracasó.

A mediados de noviembre, vencido el movimiento armado y ya el gobierno con la situación bajo control, José Pontones Tovar informó a la SRE que debido a esta nueva sublevación se había decretado la suspensión de garantías y la aplicación de la ley marcial en todo el país.<sup>38</sup> Sobre este último aspecto, el presidente nicaragüense declaró que el estado de sitio se suspendería tan pronto lo estimara conveniente su gobierno, pues se sospechaba que quizás se podrían llevar a cabo nuevos levantamientos en el país.<sup>39</sup>

Si bien el gobierno de Luis Somoza ofreció respetar la vida de los sublevados, dio como fecha límite el 26 de noviembre de 1960 para que estos se entregaran y pudieran acogerse al ofrecimiento presidencial, lo que provocó que quienes habían logrado huir buscaran ocultarse en el propio país o trataran de refugiarse en alguna representación extranjera,<sup>40</sup> por lo que entre noviembre y diciembre de 1960 la representación mexicana recibió las solicitudes de asilo de Carlos Sam

---

no fuera comunista. Refirió que las acciones de Pastora se distinguían por cortar las orejas de espías y elementos de la Guardia Nacional que capturaba.

El padre de Pastora, un acaudalado ganadero, temeroso de las represalias que pudiese recibir por parte del régimen somocista por los actos de su hijo, obtuvo la protección de la embajada salvadoreña en Managua y viajó a El Salvador a finales de enero sin que se llegase a formalizar el asilo, pues abandonó Nicaragua con pasaporte ordinario. Oficio reservado, núm. 52, 30 de enero de 1960, Embamex Nicaragua a SRE, AHGE-SRE, exp. III-1987-9.

<sup>37</sup> “El presidente relata los sucesos de Carazo en entrevista de prensa”, en *La Prensa*, Managua, 16 de noviembre de 1960. Cf. Edgard Barberena, “Entró volando tiros en los cuarteles de Jinotepe y de Diriamba”, en *El Nuevo Diario*, Managua, 15 de mayo de 2010, en <http://www.elnuevodiario.com.ni/nacionales/74466> (fecha de consulta: 12 de enero de 2014); Mario Urtecho, “El asalto a los cuarteles de Diriamba y de Jinotepe. A 50 años del 11 de noviembre de 1960”, en *El Nuevo Diario*, Managua, 29 de noviembre de 2010, en <http://www.elnuevodiario.com.ni/especiales/89128> (fecha de consulta: 12 de febrero de 2014); “La Toma de los cuarteles de Jinotepe y Diriamba”, en [www.enriquebolanos.org/coleccion\\_RC/21.pdf](http://www.enriquebolanos.org/coleccion_RC/21.pdf) (fecha de consulta: 12 de febrero de 2013).

<sup>38</sup> Telegrama reservado, núm. 850, 13 de noviembre de 1960, Embamex Nicaragua a SRE, AHGE-SRE, exp. III-1987-9.

<sup>39</sup> “El presidente relata los sucesos...”, en *La Prensa*, Managua, 16 de noviembre de 1960, AHGE-SRE, exp. III-1987-9.

<sup>40</sup> Telegrama reservado, núm. 911, 26 de noviembre de 1960, Embamex Nicaragua a SRE, AHGE-SRE, exp. III-1987-9.



Membreño,<sup>41</sup> Lila Aguilar Román,<sup>42</sup> Orlando Matus del Carmen,<sup>43</sup> Adrián Meza Castellanes,<sup>44</sup> Alcidez Muñoz Guadamuz,<sup>45</sup> Celestino Reyes Blandón,<sup>46</sup> William Tefel Vélez (hermano de Reynaldo Tefel Vélez, uno de líderes del Partido Conservador),<sup>47</sup> Rodrigo Navarrete López,<sup>48</sup> Carlos Alberto Calderón Cantillo<sup>49</sup> y Francisco Cifuentes Guerrero.<sup>50</sup> A poco menos de seis meses de ocurridos los enfrentamientos se recibió la petición de Gilberto Alvarado Ugarte, quien escapó de la persecución hasta que logró asilarse en la embajada mexicana.<sup>51</sup>

Un caso particular fue el de Carlos Alberto Aragón cuya esposa, ciudadana mexicana –no identificada– se dirigió a la representación de México en Nicaragua a solicitar auxilio para su marido. Aragón, detenido y confeso de haber transportado dinamita en acciones subversivas, se encontraba encarcelado en el cuartel de la Guardia Nacional en Managua. Ante ello, Pontones Tovar propuso a la Cancillería mexicana que, en forma discreta y amistosa, el gobierno del general Somoza le entregara a Aragón, solicitó instrucciones al

<sup>41</sup> Telegrama, núm. 854, 14 de noviembre de 1960, Embamex Nicaragua a SRE; Oficio, núm. 508650, 17 de noviembre de 1960, SRE a Embamex Nicaragua, AHGE-SRE, exp. III-2755-25.

<sup>42</sup> Telegrama, núm. 858, 15 de noviembre de 1960, Embamex Nicaragua a SRE; Comunicado, núm. 869, 15 de noviembre de 1960, Embamex Nicaragua a Ministerio de Relaciones Exteriores de Nicaragua (MRE); Telegrama, núm. 923, 29 de noviembre de 1960, Embamex Nicaragua a SRE, AHGE-SRE, exp. III-2756-1.

<sup>43</sup> Telegrama, núm. 910, 26 de noviembre de 1960, Embamex Nicaragua a SRE; Comunicado, núm. 912, 26 de noviembre de 1960, Embamex Nicaragua a MRE, AHGE-SRE, exp. III-2756-14.

<sup>44</sup> Telegramas, núms. 921 y 922, 28 de noviembre de 1960, Embamex Nicaragua a MRE; Comunicados, núms. 919 y 920, 28 de noviembre de 1960, Embamex Nicaragua a MRE; Oficio, núm. 52002, 8 de diciembre de 1960, SRE a Embamex Nicaragua; Telegrama, núm. 3601, 14 de diciembre de 1960, Embamex Nicaragua a SRE, AHGE-SRE, exp. III-2756-21.

<sup>45</sup> *Ibid.*

<sup>46</sup> Comunicado, núm. 951, 10 de diciembre de 1960, Embamex Nicaragua a MRE, AHGE-SRE, exp. III-2765-20.

<sup>47</sup> Telegrama, núm. 952, 11 de diciembre de 1960, Embamex Nicaragua a SRE, exp. III-1987-9. Reynaldo Tefel era sobrino político de la esposa del embajador mexicano en Argentina, Francisco A. de Icaza, Oficio reservado, núm. 52, 30 de enero de 1960, Embamex Nicaragua a SRE, AHGE-SRE, exp. III-2765-21.

<sup>48</sup> Telegrama, núm. 987, 29 de diciembre de 1960, Embamex Nicaragua a SRE, AHGE-SRE, exp. III-2766-8.

<sup>49</sup> Notificación, núm. 933, 2 de diciembre de 1960, Embamex Nicaragua a MRE; Telegrama, núm. 966, 17 de diciembre de 1960, Embamex Nicaragua a SRE, AHGE-SRE, exp. III-2766-10.

<sup>50</sup> Telegrama, núm. 949, 10 de diciembre de 1960, Embamex Nicaragua a SRE; Notificación, núm. 948, 9 de diciembre de 1960, Embamex Nicaragua a MRE, AHGE-SRE, exp. III-2766-10.

<sup>51</sup> Telegrama, núm. 295, 6 de mayo de 1961, Embamex Nicaragua a SRE, AHGE-SRE, exp. III-2776-5.

respecto y recordó que en ese momento Nicaragua se encontraba bajo ley marcial, con las garantías individuales suspendidas.<sup>52</sup>

La Cancillería indicó a Pontones Tovar que el procedimiento podía ser interpretado como una intervención en los asuntos internos de Nicaragua y producir con ello resultados negativos. Sin embargo, con el propósito de apoyar a la ciudadana mexicana y por razones humanitarias, se le instruyó para que, aprovechando que el embajador de Nicaragua en México, Alejandro Argüello Montiel, se encontraba de vacaciones en Managua, solicitara una audiencia con él anticipándole que asistiría acompañado de la esposa de Aragón. El objetivo era que Argüello intercediera ante el presidente Somoza para que Aragón fuera enviado a México por lo que, de ser positiva la respuesta, la representación mexicana haría las gestiones necesarias para que fuera admitido. Con la indicación dada, la Cancillería estimó que se le quitaba cualquier carácter intervencionista y se subrayaba el carácter humanitario de la mediación.<sup>53</sup>

El 6 de enero de 1961 Pontones Tovar informó a la SRE que el embajador nicaragüense le había expresado que Luis Somoza estaba de acuerdo en que se enviara a México a Carlos Alberto Aragón.<sup>54</sup> Ante la noticia, la Cancillería mexicana indicó a la Embajada de México en Nicaragua que se gestionara la salida de Aragón documentándolo como asilado político.<sup>55</sup> Sin embargo, el 12 de enero Pontones Tovar informó a la SRE que se había presentado la esposa del detenido para comunicarle que su marido había sido dejado en libertad bajo fianza el mismo 6 de enero y que temía que la persecución continuara en su contra, por lo que insistía en que se le otorgara asilo en la representación mexicana.<sup>56</sup> La Cancillería ordenó a Pontones Tovar que no procediera a documentar a Aragón pues al estar enfrentando un proceso legal se contravenían las normas de asilo; una vez que estuviera en

<sup>52</sup> Telegrama, núm. 972, 21 de diciembre de 1960, Embamex Nicaragua a SRE, AHGE-SRE, exp. III-2766-9.

<sup>53</sup> Telegrama, núm. 52075, 22 de diciembre de 1960, SRE a Embamex Nicaragua, AHGE-SRE, exp. III-2766-9.

<sup>54</sup> Telegrama, núm. 7, 6 de enero de 1961, Embamex Nicaragua a SRE, AHGE-SRE, exp. III-2766-9.

<sup>55</sup> Telegrama, núm. 50021, 9 de enero de 1961, SRE a Embamex Nicaragua, AHGE-SRE, exp. III-2766-9.

<sup>56</sup> Telegrama, núm. 89, 12 de enero de 1961, Embamex Nicaragua a SRE, AHGE-SRE, exp. III-2766-9.

México se documentaría como asilado político.<sup>57</sup> Es preciso señalar que la documentación consultada en el archivo de la Cancillería no refiere si finalmente Aragón viajó a México y si en todo caso logró el asilo.

Ante la cantidad de solicitudes de asilo que la representación mexicana en Managua recibía, el gobierno mexicano indicó que los gastos de traslado de los asilados a México serían cubiertos por ellos mismos y únicamente se cubrirían los de quienes se encontraban en verdadera situación de indigencia.<sup>58</sup>

#### LOS ASILADOS DE TENDENCIA POLÍTICA DE IZQUIERDA

Con el triunfo de la Revolución cubana así como la experiencia de varios movimientos subversivos como el de Raudales,<sup>59</sup> la lucha contra el régimen de los Somoza, hegemonizada durante años por los sectores políticos conservadores, empezó a adquirir un rumbo independiente, nutriéndose de la experiencia política y militar del movimiento encabezado por Augusto C. Sandino y grupos de tendencia marxista. Sin embargo, las sublevaciones no tuvieron éxito debido al casi nulo apoyo de la población del país a los movimientos armados, el escaso armamento, la poca experiencia militar, la falta de coordinación entre los distintos actores y la efectividad de la Guardia Nacional para reprimir y combatir cualquier intento de insurrección.

<sup>57</sup> Telegrama, núm. 50066, 16 de enero de 1961, SRE a Embamex Nicaragua, AHGE-SRE, exp. III-2766-9.

<sup>58</sup> Telegrama, núm. 51998, 8 de diciembre de 1960, SRE a Embamex Nicaragua, AHGE-SRE, exp. III-2756-21.

<sup>59</sup> Ramón Raudales, veterano general del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional, de 68 años de edad, dirigió un movimiento guerrillero en las montañas del norte del país, reavivó la lucha armada revolucionaria en Nicaragua. Fue precursor de una serie de sublevaciones en contra del gobierno somocista, que adoptó la estrategia de la guerra de guerrillas para combatir a la dictadura. El movimiento de Raudales enarboló un programa democrático que rescata los principios del movimiento de Sandino organizado en Honduras, estuvo compuesto por estudiantes, jóvenes exiliados, elementos conservadores y miembros del Partido Liberal Independiente, entre ellos Julio Alonso Leclair y Heriberto Reyes. La columna ingresó a Nueva Segovia por Teotecacinte en la frontera norte del país, en septiembre de 1958, sin ningún apoyo en el interior y con muy poca experiencia militar. El movimiento se enfrentó a la Guardia Nacional en los poblados de Los Encinos, Chachaguón, El Vigía. El 14 de octubre, en Yauli, Raudales es herido y muere cuatro días después, lo cual significó la desintegración de su movimiento. L. Lozano, *op. cit.*, p. 52.

## EL CHAPARRAL

En 1959 se concentró en la frontera entre Honduras y Nicaragua un grupo de aproximadamente cincuenta hombres liderados por el exmilitar Rafael Somarriba y Rodolfo Romero, quienes formaron la columna “Rigoberto López Pérez”; tuvieron el apoyo del gobierno cubano y también contaron con el auxilio del presidente hondureño, Ramón Villeda Morales, quien autorizó el uso del campo de aterrizaje en la zona de El Chaparral, en donde asentaron el campamento “Ramón Raudales”. El grupo tuvo como característica que estuvo involucrado un numeroso grupo de estudiantes de origen nicaragüense, mexicano, guatemalteco y cubano.<sup>60</sup>

Debido a las presiones de la embajada estadounidense en Tegucigalpa, el coronel del ejército hondureño, Oswaldo López Arellano, junto con la Guardia Nacional nicaragüense llevaron a cabo el cerco y masacre de los guerrilleros asentados en El Chaparral,<sup>61</sup> el 24 de junio de 1959. El resultado fueron nueve muertos, entre los que se encontraban los estudiantes Manuel Baldizón, Enrique Morales Palacios, Antonio Barbosa y Marcelo Fernández, además de doce heridos y una treintena de capturados.<sup>62</sup> Los heridos fueron trasladados a Tegucigalpa para después ser llevados a Cuba gracias a las gestiones del gobierno de Villeda Morales. Entre los conducidos a La Habana se encontraba Carlos Fonseca Amador, quien recibió un disparo en uno de sus pulmones.<sup>63</sup>

<sup>60</sup> L. Lozano, *ibid*; Henrik Jesús Hernández, “Proceso de cubanización de América Latina”, en *La revolución cubana: miradas cruzadas. 1959-2006*, Tenerife, Ediciones Idea, 2007, pp. 220 y 221; Humberto Ortega Saavedra afirma que Concepción Palacios y Edelberto Torres Rivas se encontraban exiliados en México, sin embargo no menciona cual fue el auxilio que prestaron, véase H. Ortega, *op. cit.*, p. 111. Sobre las actividades en México de Palacios y Torres Rivas se encuentran dos capítulos en Armando Amador, *El exilio y las banderas de Nicaragua*, México, Federación Editorial Mexicana, 1987.

<sup>61</sup> Ramón Villeda Morales fue elegido presidente de Honduras en diciembre de 1957 y derrocado por el coronel Oswaldo López Arellano en octubre de 1963. Villeda Morales era un claro detractor del somocismo. Si bien era la máxima autoridad de su país, quien detentaba el poder por tener al ejército bajo su control era López Arellano, fiel servidor de los designios estadounidenses. Esto explica la aparente contradicción del gobierno de Honduras de prestar apoyo y combatir a los guerrilleros nicaragüenses apostados en El Chaparral.

<sup>62</sup> Claribel Alegría, D. J. Flakoll, *Nicaragua: La revolución sandinista*, México, ERA, 1985, pp. 153-156; H. Ortega, *op. cit.*, p. 111; L. Lozano, *op. cit.* p. 52.

<sup>63</sup> Rafael Somarriba apelando a su condición de ciudadano estadounidense logró salir de territorio hondureño. C. Alegría, *op. cit.*, p. 156.

En México, a un año de los sucesos en El Chaparral, se difundió la noticia de que las representaciones de México y Venezuela se habían negado a otorgarles asilo, información que fue tomada de diarios hondureños.<sup>64</sup> Ante ello, la Cancillería mexicana requirió al representante mexicano en Honduras, César Garizurieta,<sup>65</sup> que informara sobre ello debido a que no existía antecedente alguno de la situación. Garizurieta envió únicamente un recorte de prensa del diario *El Día*, en el que se leía que 27 combatientes capturados en la frontera con Nicaragua habían solicitado asilo a las embajadas mexicana y venezolana y que estas se habían negado a recibirlos, por lo que se dirigieron a la Embajada de Cuba en Honduras, que se encontraba próxima a resolver.<sup>66</sup> No obstante, con la noticia y la escueta respuesta de Garizurieta, la SRE se limitó a enterarse “[...] con detenimiento de la información”.<sup>67</sup>

De acuerdo a la documentación encontrada en el archivo de la Cancillería, por los sucesos de El Chaparral, México no recibió asilados, pues fueron llevados a prisión en territorio hondureño y, una vez liberados, trasladados en calidad de asilados a Cuba. Cuando se difundió la noticia de que la representación mexicana en Honduras se había negado a recibir a los combatientes, el embajador Garizurieta apoyó para que se liberaran a algunos detenidos. Lo mismo haría José Pontones en Nicaragua, quien interpuso sus buenos oficios para facilitar la salida de prisión de algunos nicaragüenses aprehendidos, como Leónidas Rodríguez Castillo, quien se encontraba encarcelado en Tegucigalpa y cuya madre había solicitado el auxilio de la embajada mexicana en Nicaragua para que su hijo fuera asilado en México. La petición se realizó, Rodríguez Castillo fue liberado a finales de agosto de 1960 y trasladado a Cuba, información que fue transmitida a su madre.<sup>68</sup>

<sup>64</sup> Telegrama, núm. 51131, 12 de julio de 1960, SRE a Embamex Honduras; “Negó asilo México a 27 Nicaragüenses”, en *Excelsior*, México, 6 de julio de 1960, AHGE-SRE, exp. III-2983-8.

<sup>65</sup> Cesar Enrique Garizurieta fue nombrado Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de México en Honduras el 18 de marzo de 1959. Permaneció al frente de la Embajada hasta el 1 de noviembre de 1964, en [http://www.sre.gob.mx/acervo/index.php?option=com\\_content&view=article&id=160](http://www.sre.gob.mx/acervo/index.php?option=com_content&view=article&id=160).

<sup>66</sup> “Pedirán asilo a Cuba para revolucionarios nicaragüenses”, en *El Día*, Tegucigalpa, 5 de julio de 1960, AHGE-SRE, exp. III-2983-8.

<sup>67</sup> Oficio, núm. 505442, 26 de julio de 1960, SRE a Embamex Honduras, AHGE-SRE, exp. III-2983-8.

<sup>68</sup> Oficio, núm. 567, 17 de agosto de 1960, Embamex Nicaragua a SRE; Oficio reservado, núm. 696, 24 de septiembre de 1960, Embamex Honduras a SRE; Oficio reservado, núm. 507651, 18 de octubre de 1960, SRE a Embamex Nicaragua, AHGE-SRE, exp. III-2753-12.

## LAS CONSECUENCIAS DE EL CHAPARRAL

En julio de 1960, con motivo de conmemorar a los estudiantes asesinados un año antes en El Chaparral, se convocó a una manifestación en la UNAN en la ciudad de León. Durante el mitin los compañeros renombraron la Avenida Roosevelt con el nombre de Avenida Sandino. Asimismo se llamó a la apertura política del país, el fin de la dictadura y la realización de comicios transparentes. La manifestación fue vista por las autoridades como inapropiada por lo que se trató de disolverla, lo que derivó en el asesinato de estudiantes y más de veinte universitarios heridos. La policía inició la persecución de los líderes estudiantiles bajo pretexto de llamar a la rebelión y ser terroristas, capturando a siete de ellos.<sup>69</sup>

Con el propósito de evitar que los perseguidos se refugiaran en las representaciones extranjeras, el gobierno de Somoza envió agentes encubiertos a las entradas de las embajadas, no quedando exenta la mexicana. Esta situación fue denunciada a la SRE por Pontones Tovar y solicitó instrucciones sobre cómo proceder al respecto.<sup>70</sup> La respuesta de la Cancillería mexicana fue manifestar al Ministerio de Relaciones Exteriores nicaragüense el malestar por dicha medida, pues la misma interfería con el ejercicio legítimo de las funciones de la representación.<sup>71</sup>

A pesar de la solicitud que hizo la embajada mexicana a la Cancillería nicaragüense, los elementos policiacos continuaron apostados en la entrada de la representación e incluso procedían a interrogar a todo aquel que tratara de ingresar a la sede diplomática. Aun con la vigilancia somocista, Pontones informó a la SRE que quienes desearan pedir asilo podrían hacerlo con el simple hecho de saltar el pequeño muro que separaba al terreno que colindaba con el jardín posterior de la embajada, el cual no contaba con vigilancia policiaca.<sup>72</sup>

<sup>69</sup> Telegrama, núm. 463, 26 de julio de 1960, Embamex Nicaragua a SRE, AHGE-SRE, exp. III-1987-9.

<sup>70</sup> Telegrama, núm. 739, 28 de septiembre de 1960, Embamex Nicaragua a SRE, AHGE-SRE, exp. III-1987-9.

<sup>71</sup> Telegrama, núm. 51582, 29 de septiembre de 1960, SRE a Embamex Nicaragua, AHGE-SRE, exp. III-1987-9.

<sup>72</sup> Telegrama, núm. 741, 28 de septiembre de 1960, Embamex Nicaragua a SRE, AHGE-SRE, exp. III-1987-9.

Antes de que se llevaran a cabo las manifestaciones para conmemorar la masacre de los estudiantes en El Chaparral, la Guardia Nacional trató de detener a figuras sobresalientes que organizaban el evento. Así, el 14 de junio de 1960 Pontones Tovar notificó que se había presentado, con el propósito de solicitar asilo, el joven universitario Gustavo Antonio Espinal Mojano, miembro del Frente Revolucionario Universitario Popular, acusado por la Guardia Nacional por transportar armamento desde Honduras. En su telegrama, el representante mexicano informó a la SRE que con el propósito de corroborar lo dicho por Espinal Mojano conversó con otro asilado en la Embajada de Venezuela en Nicaragua, quien le confirmó. Convencido de que el asilo procedía, Pontones avisó su decisión a la Cancillería nicaragüense y al mismo tiempo solicitó el salvoconducto requerido para llevar a Espinal Mojano a México.<sup>73</sup>

Dos años después de los sucesos en El Chaparral, se efectuó una velada fúnebre en la Facultad de Economía, que terminó en enfrentamientos con la Guardia Nacional y la persecución de varios estudiantes a manos de los cuerpos de seguridad. Ante la nueva ola de represión y persecución, varios de los estudiantes que participaron en la velada buscaron asilarse en la representación mexicana en Managua.<sup>74</sup>

El 25 de julio de 1961 el embajador de México en Nicaragua, Daniel Escalante, informó a la SRE que otorgó asilo a Marcelino Bermúdez Rivas y Orlando Bustillo Salazar,<sup>75</sup> quienes pronunciaron discursos durante la velada, ambos estudiantes de la UNAN y miembros de la JPN.<sup>76</sup> Ese mismo día Escalante lo comunicó a la Cancillería nicaragüense, la cual dos días después entregó los salvoconductos para trasladar a los asilados a México.<sup>77</sup> La celeridad con la que la cancillería nicaragüense entregó los salvoconductos se dio porque cuando René Schick Gutiérrez asumió el Ministerio de Relaciones Exteriores, manifestó que se ocuparía de facilitar el trabajo de las misiones

<sup>73</sup> Radiograma cifrado, núm. 364, ff. 148 y 149, 14 de julio de 1960, AHGE-SRE, exp. NIC-1-7 (2ª pte.).

<sup>74</sup> Oficio reservado, núm. 663, 26 de julio de 1960, Embamex Nicaragua a SRE; “Balazos y golpeados. Orejas con hierros contra estudiantes”, en *La Prensa*, Managua, 26 de julio de 1961, AHGE-SRE, exp. III-2983-8.

<sup>75</sup> En algunas notas y comunicados su apellido paterno aparece como Peditillo.

<sup>76</sup> Telegramas, núms. 652 y 658, 25 y 26 de julio de 1961 (respectivamente), Embamex Nicaragua a SRE, AHGE-SRE, exp. III-2857-18.

<sup>77</sup> Telegramas, núms. 670 y 671, 27 de julio de 1961, Embamex Nicaragua a SRE, AHGE-SRE, exp. III-2857-18.

diplomáticas acreditadas en Nicaragua. Dicho compromiso lo dio a conocer en forma privada a los embajadores de México, Venezuela y El Salvador. Esto lo pudo corroborar Escalante con los representantes de esos países, pues también contaban con asilados en sus embajadas, a las que con prontitud se les entregó la documentación para llevarlos a sus respectivos países.<sup>78</sup>

Sin embargo, el 14 de agosto —cuatro días después de que los nicaragüenses viajaron a México— Escalante envió a la Cancillería un largo comunicado en el cual refiere que los dos nuevos asilados no pudieron acreditar fehacientemente su calidad de estudiantes y sí en cambio establecieron la de “terroristas” pues en sus declaraciones, tanto verbales como escritas, instauraron con claridad que se dedicaban a realizar actos de sabotaje, como el incendio de carros de ferrocarril, automóviles y colocación de bombas en distintos puntos de Managua y que por lo mismo tenían una larga serie de actividades subversivas las cuales eran “[...] agravadas por su filiación a (la) Juventud Patriótica Nicaragüense, en donde se adoctrina a los miembros y se les hace participar en toda clase de procedimientos y tácticas comunistas”.<sup>79</sup> No obstante, la información que le fue corroborada a Escalante por el propio Schick Gutiérrez —una vez que le fue notificado el otorgamiento del asilo— se procedió a entregar la documentación y enviarlos a México. Resulta extraño que Escalante omitiera a la Cancillería, en su notificación de asilo del 25 de julio, las actividades antes enumeradas y en cambio en su comunicado del 14 de agosto lo hiciera saber “[...] para los efectos a que hubiera lugar”.<sup>80</sup> La SRE resolvió informar a Gobernación de las actividades de los dos nicaragüenses y sugirió la conveniencia de ejercer vigilancia extraordinaria sobre ellos.<sup>81</sup>

La Cancillería mexicana dio la instrucción al embajador Escalante de que en caso de que continuaran las solicitudes de asilo por parte de estudiantes que participaran en actividades políticas y que sintieran que eran objeto de persecución, pero que en realidad “[...] ni su

<sup>78</sup> Oficio reservado, núm. 686, 29 de julio de 1961, Embamex Nicaragua a SRE, AHGE-SRE, exp. III-2857-18.

<sup>79</sup> Oficio reservado, núm. 749, 14 de agosto de 1961, Embamex Nicaragua a SRE, AHGE-SRE, exp. III-2857-18.

<sup>80</sup> *Ibid.*

<sup>81</sup> Oficio sin número, SRE a Segob, 26 de agosto de 1961, AHGE-SRE, exp. III-2857-18.



vida, ni su libertad corran peligro”,<sup>82</sup> se recomendaba solicitar a las autoridades diplomáticas nicaragüenses en forma verbal y con base en el artículo noveno de la Convención sobre Asilo Diplomático adoptada el 28 de marzo de 1954 en Caracas, Venezuela, que en caso de que el solicitante sí fuera objeto de persecución

[...] indagaría usted si Cancillería estaría dispuesta a confirmarle por escrito, en caso de que usted hiciera la pregunta por nota efectuando el canje de notas consideramos que no existiría ya motivo para otorgar asilo, en cambio si usted no obtuviere seguridades o no considerare satisfactorias las obtenidas, formalizaría el asilo conforme convenciones vigentes.<sup>83</sup>

Con ello la Cancillería deseaba evitar futuras controversias por el otorgamiento de asilo a ciudadanos que se encontraban inculcados o procesados ante alguna autoridad judicial pues, de acuerdo al artículo tercero de la Convención antes citada, no era lícito conceder asilo a quien estuviera en la situación mencionada.

#### LOS ASILADOS NICARAGÜENSES EN MÉXICO

En México la presencia de asilados nicaragüenses venía de muchos años atrás. Basta recordar el asilo que se le otorgó al derrocado presidente nicaragüense José Santos Zelaya y luego a José Madriz en la primera década del siglo XX. Hacia 1957, el aparato de seguridad del gobierno mexicano tenía conocimiento de la presencia de ciudadanos nicaragüenses que desde la Ciudad de México apoyaban a sus conacionales, quienes por años se reunieron periódicamente en el local del Sindicato Mexicano de Electricistas, en el auditorio del Ateneo Español, en el local de la Asociación Mexicana de Periodistas, en el periódico *El Imparcial*, en el Centro de Estudios Latinoamericanos y en el Club de Periodistas, con el propósito de conmemorar fechas como el natalicio y asesinato de Cesar Augusto Sandino, el ajusticiamiento de Anastasio Somoza y el asesinato de Rigoberto López Pérez, así como difundir los acontecimientos ocurridos en su nación, la lectura de poemas, entre otras actividades. Los asilados se agruparon

<sup>82</sup> Telegrama cifrado, núm. 54230, 8 de agosto de 1961, SRE a Embamex Nicaragua, AH-GE-SRE, exp. III-2857-18.

<sup>83</sup> *Ibid.*

en organizaciones como el Bloque Unitario Nicaragüense, la Unión Democrática Centroamericana, la Asociación Democrática de Nicaragüenses en México, el Frente Revolucionario Sandino y el Frente Unitario Nicaragüense en México, estos dos últimos contaban, según el aparato de seguridad mexicano, con financiamiento del gobierno cubano el cual deseaba que el primer movimiento armado en contra de las dictaduras en América Latina fuera el de Nicaragua.

Un aspecto a resaltar fueron las constantes conspiraciones que planearon los exiliados nicaragüenses para derrocar el régimen Somocista, acciones de las que el gobierno mexicano tenía conocimiento pero se limitaba a enterarse de ellas y sólo actuaba cuando mediaba alguna queja de la embajada nicaragüense en México. Estas conspiraciones evidenciaron la división entre los distintos grupos de asilados, pues si bien tenían el común denominador de luchar en contra del régimen de los Somoza, no compartían las mismas vías para llevarla a cabo. Dicha división puede apreciarse cuando a Lacayo Farfán, en su estancia en México, junto a Carlos Pasos y Enrique Herdosia se les invitó a sumarse a los preparativos que otros asilados se encontraban llevando a cabo, invitación que rechazaron pues argumentaron que ellos eran miembros de otro grupo con mayor fuerza en Colombia, por lo que fueron acusados de ser unos “revolucionarios imperialistas”.<sup>84</sup> Es pertinente señalar que con el fin de llevar a cabo sus acciones, los nicaragüenses se financiaban con recursos propios, con la emisión de bonos que vendían entre sus adeptos en México y con lo que entregaba el gobierno cubano.<sup>85</sup>

Algunas de estas acciones fueron 1. buscar el apoyo de ciudadanos mexicanos como Lázaro Cárdenas, Pascual Ortiz Rubio, Vicente Lombardo Toledano, Luis I. Rodríguez (exsenador y exsecretario particular del presidente Cárdenas) y Heriberto Jara; 2. ligarse a agrupaciones obreras y estudiantiles en México como el ya mencionado Sindicato Mexicano de Electricistas, la Confederación de Trabajadores de América Latina, el Frente Universitario Latinoamericano, el Bloque Estudiantil Revolucionario, así como a estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y de la Universidad de Guadalajara (UDG) —en esta última estudiaron Edén Pastora y William Edgar Bojorgue Gutiérrez—; 3. establecer comunicación

<sup>84</sup> Oficio DFS, núm. 728, f. 38, 2 de febrero de 1961, AGN/IPS, exp. 11-56, leg. 2.

<sup>85</sup> Memorandum DFS, ff. 116-133, 11 de julio de 1960, AGN/IPS, exp. 11-56, leg. 1.

con ciudadanos de otras nacionalidades radicados en México, como exiliados españoles, guatemaltecos, salvadoreños, hondureños (del Frente Democrático Popular Hondureño) y dominicanos (agrupados en el Movimiento Revolucionario Dominicano).<sup>86</sup>

En 1964 el aparato de seguridad mexicano había establecido que gran parte de los asilados nicaragüenses en México habían regresado a su país, debido a la amnistía que había decretado el gobierno de Luis Somoza cuando éste se encontraba a punto de terminar su periodo presidencial, quedando aquellos que juzgó como los más conflictivos y enemigos declarados de los Somoza, como Alejandro Bermúdez, Concepción Palacios, Edelberto Torres, Félix Córdova Boniche, Leslie Paz de Zelaya y Lorenzo Zelaya. Dichos personajes, indican los informes realizados por la policía política mexicana, podrían haber causado algún malestar para Luis Somoza Debayle en su visita a México, pues asistiría al cambio de presidente en México.<sup>87</sup>

<sup>86</sup> *Ibid.*

<sup>87</sup> Informe de asilados nicaragüenses, f. 95, 27 de noviembre de 1964, AGN/IPS, exp. 11-56, leg. 2.

# ASILADOS EN LA EMBAJADA DE MÉXICO EN BOLIVIA (1971-1974): VALORACIONES DEL QUEHACER DIPLOMÁTICO DURANTE LA DICTADURA DE HUGO BANZER

---

Eusebio Andújar De Jesús\*

## *Resumen*

A partir de agosto de 1971 la Embajada de México en Bolivia cobra notoriedad en las representaciones diplomáticas de los países latinoamericanos por la protección que brinda a los perseguidos políticos del régimen militar de Hugo Banzer. Es de especial interés aproximarnos a la dinámica diplomática establecida para otorgar diferentes asilos por parte de los representantes del gobierno mexicano en ese país. Planteamos que tal labor humanitaria transitó por varios momentos de tensión y desacuerdos ante el incremento de solicitudes de protección diplomática recibidas durante los siguientes años.

## *Palabras clave*

Asilados bolivianos, Hugo Banzer, dictadura militar, asilo diplomático

*Busqué asilo en la embajada del Perú y me dijeron que estaba llenísima, que disculpara, que no me podían recibir, que me fuera a otra. La de Venezuela estaba cerrada porque era día domingo, entonces al llegar a la calle de Obrajes, fui a la embajada de México, toqué la puerta y me abrió una mujer, entré a la embajada y era un hervidero de gentes, había más de 35 familias con sus mujeres y sus hijos para una embajada tan pequeña.*

JORGE CALVIMONTES, entrevista realizada en la Ciudad de México, abril de 2008.

Durante la dictadura militar de Hugo Banzer Suárez tiene lugar una de las persecuciones más numerosas de disidentes políticos que se

\* Estudiante en el Programa de Posgrado en Historia de la Universidad Nacional Autónoma de México.

tenga registrada en la historia de Bolivia.<sup>1</sup> El presente artículo se ocupa de lo acontecido con las expulsiones de bolivianos a México durante el septenio de Hugo Banzer, especialmente de las gestiones que realizó el personal diplomático de la Embajada de México en Bolivia entre 1971 y 1974. No se pretende restarle valor al trabajo de los representantes diplomáticos de México en favor de los perseguidos políticos de esos años; sin embargo, es importante dimensionarlo dentro de una perspectiva crítica para señalar que la dinámica establecida al interior de la embajada no estuvo exenta de desacuerdos, dudas y temores en relación al otorgamiento de asilo. Esto incidió directamente en la disminución de asilos otorgados a partir de 1972, tal como puede constatarse en los informes políticos de dicha embajada remitidos a la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) entre 1971 y 1974.<sup>2</sup>

#### BREVE RECUENTO DE ACONTECIMIENTOS HISTÓRICOS ANTES GOLPE DE ESTADO

Al iniciar 1971 es posible identificar la confrontación entre dos facciones militares en Bolivia; mientras el general Juan José Torres representa una vertiente militar de tipo nacionalista, el coronel Hugo Banzer responde a los intereses de los agroindustriales del oriente boliviano y de las corporaciones extranjeras dedicadas al usufructo de minerales e hidrocarburos. El general Torres se encontraba al frente del gobierno boliviano desde el 7 octubre de 1970, luego de la adhesión que en torno a su persona le manifestaron las principales organizaciones obreras, universitarias y políticas, ante la intención

<sup>1</sup> Federico Aguiló estima que entre 1971 y 1972 más de 700 bolivianos abandonaron el país por intermedio de las embajadas de países latinoamericanos y europeos. Aunque las expulsiones se mantuvieron de manera constante en los siguientes años, es durante el estado de sitio decretado en 1975 que la represión obliga a salir a centenares de bolivianos. Las estimaciones de Aguiló se encuentran sustentadas en información periodística, por lo que no se incluye a quienes por cuenta propia cruzaron la frontera para asilarse en Perú, Chile y Argentina. Federico Aguiló, *Nunca más para Bolivia*, Cochabamba, Asamblea Permanente de Derechos Humanos de Bolivia (APDHB), 1993, pp. 198-205.

<sup>2</sup> Para la reconstrucción de los acontecimientos históricos de la década de los setenta fueron consultados los informes políticos de la Embajada de México en Bolivia. El material documental se encuentra en custodia en el Archivo Histórico Genaro Estrada de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México (en adelante AHGE-SRE). La relación de los expedientes de acuerdo a su orden cronológico es la siguiente: III-3156-2 (1971); III-3190-4 (1972); III-3215-2 (1973); III-3259-2 (1974); III-3281-1 (1975).

de establecer un triunvirato militar dirigido por el general Rogelio Miranda en ese mismo mes. A pesar de recibir un amplio respaldo de los principales grupos organizados de Bolivia, Torres enfrentaba una situación complicada como presidente si consideramos que la injerencia del gobierno estadounidense había ganado terreno hacia finales de los años cincuenta.<sup>3</sup> De manera que el general debía sopesar las consecuencias que podía tener la materialización de las principales demandas sociales, como la nacionalización de los recursos naturales y la participación obrera en los distintos Ministerios de gobierno.

La cercanía que Torres estableció con el Comando Político de la Clase Trabajadora y del Pueblo —entidad que agrupó a la Central Obrera Boliviana (COB)—, organizaciones universitarias y partidos políticos de izquierda, alertó a un sector de las Fuerzas Armadas contrario a la naciente administración.<sup>4</sup> La falta de una base social que secundara las decisiones del general lo colocaron en una situación vulnerable frente a las disputas militares por el gobierno de Bolivia y a las exigencias de las organizaciones que lo apoyaron en la toma del poder. La identificación del régimen de Torres como socialista por sus vínculos con distintas organizaciones de izquierda sirvió de pretexto a sus enemigos para crear un ambiente propicio para el descrédito y la conspiración.

Entre las principales inquietudes expresadas por partidos políticos y sectores organizados estaba el restablecimiento del orden constitucional mediante la conformación de un órgano representativo de los distintos sectores de izquierda. De esta manera es como nace la Asamblea Popular (AP) en una fecha emblemática para las organizaciones sindicales bolivianas, el 1 de mayo de 1971. El objetivo central de quienes buscaban sacar adelante el proyecto consistía en “elaborar en el seno de dicha Asamblea un referéndum para su discusión, modificación y aprobación con el principal propósito de encauzar al país

<sup>3</sup> Entre 1967 y 1979 arribaron un promedio de 155 soldados bolivianos por año a la Escuela de las Américas situada en el Canal de Panamá, cifra que representaba un 40% de aumento en comparación con los que se enviaron entre 1960 y 1966. Su formación incluía no sólo tácticas de combate y sobrevivencia, sino el estudio teórico del comunismo. Lesley Gill, *Escuela de las Américas. Entrenamiento militar, violencia política e impunidad en las Américas*, Santiago de Chile, LOM Ediciones-Cuatro Vientos, 2005, p. 111.

<sup>4</sup> Gary Prado Salmon, *Poder y Fuerzas Armadas, 1949-1982*, La Paz, Los amigos del libro, 1987, pp. 297-299.

hacia el socialismo, dándole el poder a la clase obrera”.<sup>5</sup> Al entrar en funciones el 22 de junio, la AP estuvo conformada por 132 delegados de organizaciones proletarias, 53 de la clase media, 23 representantes de agrupaciones campesinas y 13 representaciones de partidos de izquierda.<sup>6</sup>

Al iniciar agosto, el embajador de México en Bolivia, Humberto Martínez Romero, había recibido información confiable sobre la planeación de un golpe de Estado con tendencias derechistas.<sup>7</sup> Dos semanas más tarde el levantamiento armado en contra de Torres iniciaba en el oriente boliviano.<sup>8</sup> La pérdida de apoyo al interior de las Fuerzas Armadas determinó la caída de Torres y desarticuló la incipiente organización social que intentaba sostenerlo en el gobierno.<sup>9</sup>

El despliegue más aparatoso, por el exceso de elementos armados y el equipo bélico utilizado para intervenir en espacios donde se articularon grupos de opositores al golpe de Estado, aconteció en La Paz.<sup>10</sup> Tanto en el cerro de Laikakota como en la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA) se concentraron estudiantes, profesores universitarios, militantes de partidos de izquierda, obreros y campesinos que opusieron

<sup>5</sup> Informes políticos correspondientes al primer semestre de 1971 enviados a la SRE por el embajador de México en Bolivia, Humberto Martínez Romero, 29 de junio de 1971, AHGE-SRE, exp. III-3156-2, p. 4.

<sup>6</sup> Quienes integraron el bloque de partidos de izquierda fueron el Partido Obrero Revolucionario (POR) de Guillermo Lora; el Partido Demócrata Cristiano (PDC); Partido Comunista Marxista-Leninista (PC'M-L'); el Partido Comunista Boliviano (PCB); y el Partido Revolucionario de la Izquierda Nacionalista (PRIN).

<sup>7</sup> Telegrama, núm. 140, 6 de agosto de 1971, enviado por el embajador de México en Bolivia a la SRE, AHGE-SRE, exp. III-3156-2.

<sup>8</sup> Telegrama, núm. 150, 20 de agosto de 1971, enviado por el encargado de negocios *a. i.* en México, Vicente Cueto y Jiménez, a la SRE, AHGE-SRE, exp. III-3156-2.

<sup>9</sup> Una vez designado presidente del Triunvirato al coronel Hugo Banzer, dos de los más antiguos partidos políticos de Bolivia se aprestaron a acompañar a los golpistas en el gobierno. Su inclusión estaba supeditada a una participación acotada en los asuntos de índole nacional, ésta consistió en hacerse cargo de algún Ministerio de Gobierno sin tener demasiado margen de actividad en el resto de los asuntos del régimen. El interés de Banzer de contar con la anuencia de estos dos partidos residía en promocionarse como un régimen cívico militar para lograr cierta legitimidad y reconocimiento internacional. De esta forma, Ciro Humboldt, del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) y Mario Gutiérrez, de la Falange Socialista de Bolivia (FSB) fueron designados funcionarios de gobierno.

<sup>10</sup> Para el 22 de agosto de 1971, a tres días de haber estallado el movimiento golpista en el oriente boliviano, aparecieron los primeros recuentos de muertos y heridos en la prensa. Una primera estimación referida a la capital del país establecía en 27 el número de decesos y en más de 100 el de heridos. “Más de un centenar de heridos y 27 muertos”, en *Presencia*, La Paz, Bolivia, 22 de agosto de 1971, primera plana.

algún tipo de resistencia al avance de los destacamentos militares.<sup>11</sup> Entre el 23 y 24 de agosto la representación mexicana reportaba los enfrentamientos más intensos en la capital boliviana.<sup>12</sup>

## ASILADOS EN LA EMBAJADA DE MÉXICO EN BOLIVIA

Producto del avance militar de los golpistas en los departamentos de Bolivia, algunas embajadas americanas alcanzaron una alta concentración de ciudadanos de ese país en busca de asilo diplomático. La identificación de personas a partir de su quehacer profesional y militancia política —como dos indicadores inmediatos en nuestro análisis— establece que los asilados en la Embajada de México y Perú eran principalmente profesionales adscritos al medio universitario y a la gestión de gobierno. El seguimiento pormenorizado que realizó la prensa de la época acerca de la protección diplomática que se le brindó al derrocado general Torres en la Embajada de Perú, junto a un grupo de colaboradores cercanos, definió el perfil de un elevado número de asilados.<sup>13</sup>

De predominio universitario, catedráticos vinculados a la estructura administrativa de la UMSA integraron el grueso de los bolivianos que recibieron protección en la Embajada de México.<sup>14</sup> El 23 de agosto

<sup>11</sup> “Sangrienta escaramuza entre el Ejército y jóvenes en La Paz”, en *El Heraldo de México*, México, D. F., 24 de agosto de 1971, p. 1.

<sup>12</sup> Telegrama, núm. 156, 23 de agosto de 1971, enviado por el encargado..., *op. cit.*, AH-GE-SRE, exp. III-5729-1 (I).

<sup>13</sup> El encargado de negocios de México, Vicente Cueto y Jiménez, informaba a la SRE que el 25 de agosto, día en que solicitó los primeros salvoconductos, la Embajada de Perú había obtenido autorización para que salieran rumbo a Lima los asilados que hasta ese momento se encontraban en su representación diplomática. Por otra parte, el diario *Presencia*, editado en La Paz, Bolivia, publicaba el 28 de agosto de 1971 una nota que daba cuenta de los bolivianos a quienes el gobierno de Juan Velasco Alvarado les había concedido asilo en Perú. En el registro periodístico queda al descubierto que casi la totalidad del gabinete ministerial se encontraba en Lima junto con el depuesto presidente Juan José Torres. A su llegada a la capital peruana, el general Torres recibió alojamiento temporal en el hotel Alcázar junto con los exministros Jorge Gallardo (Interior), Javier Torres Goitia (Salud), Jorge Prudencio (Vivienda), Ramiro Villarroel (Informaciones), el coronel Mario Candia (Agricultura y Asuntos Campesinos) y el coronel Jorge Cadima (Transportes). También se encontraron en el mismo lugar el mayor Sánchez y su hija María Elena, los oficiales Armando Vaca y Edgar Costa (regimiento Colorados), Guido Valent-sits (secretario de Torres), el mayor Simón Sejas Tordoya (jefe de la Casa Militar), el capitán N. Calleja (jefe de Edecanes), los tenientes Emilio Antelo Pereyra y Antón T. Ortiz (edecanes) y los periodistas José Luque, Daniel Rodríguez y José Olivares.

<sup>14</sup> Mario Miranda Pacheco, asilado diplomático que llegó a México tras el golpe de Estado en 1971, señalaba en relación al número de bolivianos que: “Inicialmente, conformábamos un grupo de 72 personas, el grupo incluía catorce profesores universitarios, estudiantes, periodistas,



el embajador de México en Bolivia informaba a la SRE el ingreso de diez personas que buscaban protección diplomática, se trataba de funcionarios de la Universidad, institución que aún permanecía sitiada por el ejército.<sup>15</sup>

La valoración del acontecer político hacía suponer al personal diplomático de México que en los días venideros la persecución política registraría un repunte y, en consecuencia, se esperaban mayores solicitudes de protección diplomática. De manera que pronto la Embajada de México tuvo que valorar las peticiones de asilo en las que no sólo se trataba de brindar protección a individuos, objetos de persecución, sino al núcleo familiar amenazado por la actividad de una tercera persona.<sup>16</sup>

Para la segunda semana de septiembre la cantidad de asilados en la sede mexicana ascendía a 35, de los cuales 30 habían recibido la autorización de traslado a México.<sup>17</sup> La tarde del 13 de septiembre los primeros 20 abordaron el avión que los condujo a la Ciudad de México.<sup>18</sup> Eran dirigentes de partidos políticos, docentes universitarios, exfuncionarios de la UMSA y una de las cuatro familias que habían recibido protección diplomática.<sup>19</sup> El 21 de septiembre algunos diarios de la capital mexicana dieron cobertura a la llegada del segundo grupo de bolivianos. La mayor atención por parte de la prensa recayó en Juan Asbún Echeverría, quien se desempeñara como viceministro del Interior durante la gestión del depuesto general Juan José Torres.<sup>20</sup>

En los siguientes años, la llegada de bolivianos a México a través de la Embajada disminuyó considerablemente, en comparación con lo

---

profesionales, dirigentes sindicales y algunos familiares”, en Mario Miranda Pacheco, “A propósito del exilio boliviano en México”, en *Babel, Latinoamericanos en la Ciudad de México*, núm. 3, Ciudad de México, abril-junio, 1999, pp. 63-71 y 67.

<sup>15</sup> Telegrama, núm. 158, 24 de agosto de 1971, enviado por el embajador de México en Bolivia a la SRE, AHGE-SRE, exp. III-5729-1 (I).

<sup>16</sup> Telegrama, núm. 164, 27 de agosto de 1971, enviado por el encargado de negocios a. i. a la SRE, AHGE-SRE, exp. III-5729-1 (I).

<sup>17</sup> Telegrama, núm. 179, 9 de septiembre de 1971, *ibid.*

<sup>18</sup> “Arribaron ayer 20 asilados políticos bolivianos”, en *El Día*, México D. F., 15 de septiembre de 1971, p.1; “20 asilados políticos de Bolivia en México”, en *La Prensa*, México D. F., 15 de septiembre de 1971, p. 1; “Llegaron 20 asilados bolivianos”, en *El Nacional*, México D. F., 15 de septiembre de 1971, p.1.

<sup>19</sup> El primer grupo de veinte asilados estaba integrado por Oscar Prudencio, esposa e hijos; Pablo Ramos, Alberto Bailey, Carlos Carvajal Nava, Edgar Valverde, María Leonor Arauco, Alberto Kuajara, Marcos Domic, Carlos Villarroel, Jorge Lazarte, Alfonso Velarde y Guillermo Lora. Telegrama, núm. 182, 13 de septiembre de 1971, *ibid.*

<sup>20</sup> “Llegaron 15 asilados de Bolivia”, en *La Prensa*, México, D. F., 22 de septiembre de 1971, p. 2

acontecido en el segundo semestre de 1971. El registro de asilados llevado a cabo por la SRE señala que en 1972 cinco ciudadanos de aquel país sudamericano recibieron protección mexicana, mientras que para 1973 fueron seis personas. Disminución aún más drástica tiene lugar en 1974 con la admisión de tan sólo una persona a la Embajada.

Consideramos que dicha disminución responde a dos factores: el primero tiene que ver con las complicaciones que enfrentaban los bolivianos al acercarse a alguna de las representaciones, que en los primeros días del golpe militar habían recibido cantidades numerosas de ciudadanos; el segundo fue el análisis detenido de las peticiones de asilo presentadas en la Embajada de México. El embajador mexicano, en septiembre de 1971, en un telegrama enviado a la SRE, establece que habían sido rechazadas algunas de las peticiones presentadas.

Entre las preocupaciones de Martínez Romero relativas a las solicitudes se encontraba la dificultad para evaluar cada caso, por la falta de información de las situaciones en que procedía el otorgamiento del asilo.<sup>21</sup> La SRE recomendaba a su embajador que ante los “asilos masivos provocados por el propio gobierno que usted apunta deberá poner en juego toda su perspicacia y utilizar todas las informaciones de que pueda disponer para no conceder asilo sino en casos individuales donde cuya justificación esté totalmente comprobada”; además se debía considerar que el “asilo sólo puede ser concedido en casos de urgencia, para que se ponga en seguridad al asilado, y estos requisitos no pueden considerarse satisfechos cuando vía de asilo es empleada para obtener entrada a México que no ha podido lograrse por vías normales”.<sup>22</sup>

La dimensión del conflicto político que se vivía en Bolivia, con las dificultades del régimen banzerista para lograr consolidar su poder militar y someter a los diferentes grupos de disidentes, incidía directamente en la cantidad de personas que buscaban abandonar su país a través de diferentes medios. En estas circunstancias, el número de solicitudes de protección diplomática en la embajada mexicana requirió de una celeridad en su valoración a partir de lo que había remitido la SRE a La Paz, Bolivia: “Deseo informar que recibo

<sup>21</sup> Telegrama, núm. 107, 9 de mayo de 1972, enviado por el embajador..., *op. cit.*, AHGE-SRE, exp. III-5729-1 (I).

<sup>22</sup> Telegrama, núm. 5083, 17 de mayo de 1972, enviado por la SRE al embajador en Bolivia, AHGE-SRE, exp. III-5729-1 (I).

personalmente un promedio de dos solicitudes de asilo diarias durante los últimos tres meses, y en dicho periodo sólo he concedido dos por estimar improcedentes las demás; esto no contando las solicitudes que se hacen por terceras personas”.<sup>23</sup>

No deja de causar asombro que aproximadamente de 60 solicitudes presentadas en tres meses sólo dos hayan sido valoradas de forma positiva. Si tomamos en cuenta que la persecución de disidentes políticos y sus familias no cesó durante el primer semestre de 1972, podría parecer una contradicción la cantidad de asilados que fueron admitidos en la representación mexicana. Pero si consideramos que entre las personas que intentaron salir del país se encontraron aquellas limitadas en su trabajo profesional y formación escolar, es probable que un número creciente de bolivianos interesados en dejar su país no estuvieran involucrados en alguna situación de orden político. Esto último puede tener sustento si atendemos que para esos meses, tal como lo reportaba en su momento la Embajada de México, las representaciones americanas en La Paz entraron en el radio de vigilancia extrema de los agentes del Ministerio del Interior.

Martínez Romero dejó abierta la posibilidad de que en la valoración de las solicitudes de asilo también tenían un peso importante aspectos ajenos a las recomendaciones de la SRE. Su proceder nos muestra cierta contradicción entre el apego a un procedimiento ya establecido y los casos en que a consideración suya se debía actuar de forma distinta. Resulta notoria la renuencia del embajador mexicano en dictaminar favorablemente un elevado número de peticiones, algo contrario a lo realizado en ausencia suya por parte del secretario Vicente Cueto en 1971. De acuerdo con el embajador Martínez Romero, las relaciones de amistad que había cultivado Cueto meses atrás, en específico durante el régimen del general Torres, lo colocaban frente a un compromiso moral con algunos exfuncionarios e intelectuales de la UMSA.<sup>24</sup>

Un factor adicional que explica el incremento de solicitudes de asilo en 1972 fue la negativa o el condicionamiento de ciertas embajadas americanas de recibir más peticiones de protección diplomática. Desde La Paz, a la SRE se le informaba que:

<sup>23</sup> “Problemas de asilo y situación política en Bolivia”, misiva enviada por el embajador de México en Bolivia, Humberto Martínez Romero, al secretario de Relaciones Exteriores de México, Emilio O. Rabasa, 29 de mayo de 1972, AHGE-SRE, exp. III-5729-1 (I), p. 1.

<sup>24</sup> *Ibid.*, p. 4.

Las embajadas de Brasil, Argentina, Panamá, Costa Rica, Uruguay y Ecuador, de las latinoamericanas que tienen sede permanente, abiertamente han manifestado que no reciben asilados. Colombia acepta en casos muy especiales y siempre que el interesado cubra los gastos que ocasiona su asilo. Paraguay igualmente los acepta previo pago de gastos de asilo y siempre y cuando sean de ideología derechista.<sup>25</sup>

Dicho posicionamiento repercutió directamente en que “Son pues Perú, Venezuela y México las únicas embajadas que acatan las normas sobre la materia y las que, por tal razón, tienen mayores solicitudes de asilo”.<sup>26</sup>

A partir de estos informes, las gestiones realizadas por el secretario Cueto en favor de los asilados bolivianos cobraron mayor importancia en agosto de 1971. De manera que si Cueto había logrado cultivar vínculos de amistad entre los círculos de la diplomacia y la universidad paceña, a través de su labor en la embajada mexicana, es probable que las primeras solicitudes de asilo político, presentadas en su gran mayoría por intelectuales adscritos a la UMSA, estuvieran mediadas por la amistad que existía entre el secretario y algunos de los docentes bolivianos.<sup>27</sup> Dicha cercanía no tardó en atraer la atención del embajador mexicano, en virtud de los problemas que esto podría traerles con el Ministerio del Interior. Una vez concluido el traslado de los 35 bolivianos a la Ciudad de México, en septiembre de 1971, Martínez procedió a realizar las gestiones necesarias para que Vicente Cueto fuera reubicado en otra representación mexicana.<sup>28</sup>

En 1974, la estrategia represiva de Banzer estaba caracterizada por una selectividad en las expulsiones de disidentes políticos para aminsonar los señalamientos que desde afuera evidenciaban la represión a ciudadanos de ese país. A pesar de ello, Martínez Romero mantuvo su rigurosidad en el dictamen de las peticiones de ayuda humanitaria, situación que significó la terminación de asilo político concedido por el gobierno de Echeverría.

<sup>25</sup> *Ibid.*, p. 3.

<sup>26</sup> *Ibid.*

<sup>27</sup> En entrevista realizada en La Paz, Bolivia, en agosto de 2007, los bolivianos Oscar Prudencio Cosío y Carlos Carvajal Nava refieren que el contacto con la Embajada de México se estableció en primer término con el secretario Vicente Cueto y posteriormente con el embajador de México una vez que regresó a Bolivia.

<sup>28</sup> “Problemas de asilo y situación política en Bolivia”, *op. cit.*

## CONSIDERACIONES FINALES

Dimensionar el quehacer diplomático de la Embajada de México en Bolivia durante años tan convulsos solicita pensar dicha labor en dos vertientes. La primera requiere de una valoración de las solicitudes de protección diplomática que lograron traducirse en el ingreso de bolivianos a la embajada mexicana como paso previo a su traslado a México. Dicha perspectiva establece como punto de reflexión el trabajo humanitario llevado a cabo por los representantes del gobierno mexicano durante los años setenta. La segunda, por una parte reconoce la importancia de las gestiones de la embajada mexicana en Bolivia a favor de los asilados entre 1971 y 1974, pero también establece una lectura crítica para analizar los factores que incidieron en la drástica disminución de bolivianos admitidos en la representación del gobierno de México.

Resultaba evidente que Martínez Romero se encontraba frente a una problemática que le resultaba difícil de enfrentar, sobre todo si consideramos que la calificación de cada caso era su entera responsabilidad. Le interesaba sobremanera llevar adelante su gestión sin verse involucrado en incidentes con el régimen militar, a consecuencia de la política de asilo del gobierno mexicano. En la reconstrucción de los acontecimientos realizada por los perseguidos de la dictadura durante esos años, la ayuda prestada por el entonces secretario de la embajada sobresale como un gesto de alto valor humanitario. No es entonces casual que Martínez Romero mostrara preocupación porque entre sus colaboradores se encontrara un secretario dispuesto a contribuir de manera generosa a favor de los perseguidos políticos. A partir de estos acontecimientos cobra mayor sentido que “durante su gestión estuvieron al frente de la Embajada diferentes Encargados de Negocios, como consecuencia de los serios problemas que se suscitaron por el otorgamiento de asilo a perseguidos políticos en la residencia”.<sup>29</sup>

Consideramos importante señalar que nuestra apreciación del trabajo diplomático de la embajada mexicana en esos años, intentó sortear las limitaciones de los informes políticos para establecer algunos elementos que se tomaron en cuenta en el dictamen de las solicitudes

<sup>29</sup> Secretaría de Relaciones Exteriores, *Manual de organización de la embajada de México en Bolivia*, México, SRE, 2010, p. 10.

de asilo. La falta de información relacionada con las peticiones de protección diplomática presentadas a partir de 1972, establece un límite en la búsqueda de respuestas que expliquen la drástica disminución de asilos en la Embajada de México. En consecuencia, una indagatoria futura puede encontrar un horizonte explicativo mayor en los registros migratorios del gobierno mexicano para este periodo. De igual relevancia resultarían los testimonios de bolivianos que para la temporalidad aquí tratada buscaron acogerse a la protección diplomática sin éxito.

## EXILIOS, BENEDETTI Y BIBLIOTECAS

---

Catalina Naumis Peña\*

### Resumen

Las dictaduras militares de América Latina en el siglo XX se caracterizaron por la persecución de intelectuales que culminaron, la mayoría de las veces, en un exilio, donde en general prosiguieron con las actividades que comparte este grupo social: el trabajo intelectual que se apoya en un conocimiento generado con anterioridad. Uruguay no fue la excepción y Mario Benedetti como escritor fue uno de los que debió abandonar el país, dejando sus instrumentos de trabajo: los libros. Sin duda, la biblioteca privada para el escritor era una fuente de creación literaria y para los gobiernos militares un testimonio del pensamiento de sus poseedores. Los libros eran valiosos para sus dueños y excusas para que los dictadores en turno se los llevaran presos; la gran mayoría de los exiliados renunciaron a sus bibliotecas particulares. Sin embargo, el rescate del significado de la biblioteca busca dejar constancia de la gran relación que existió entre esas bibliotecas privadas abandonadas y los dolores del exilio.

### *Palabras clave*

Bibliotecas privadas, escritores exiliados, peligrosidad de los libros, Mario Benedetti

*[...] Por eso recuerdo las cuatro bibliotecas que perdí para siempre; porque cada vez que tuve que irme dejé todo atrás; y hoy aparte de personas que fueron así y ya son de otra manera, lo que más lamento es la ausencia definitiva de los libros que fui juntando por diversos medios, incluyendo los comprados al contado o a créditos generosos y confiados.*

ONETTI, 1995

## INTRODUCCIÓN

La migración forzada que constituye el exilio, provocada por la desvinculación que el Estado-nación hace con sus ciudadanos a quienes

\* Investigadora y docente del Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información (IIBI) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

decide perseguir por razones políticas en lugar de ampararlos como es su obligación, es un desgarró en múltiples planos. La exclusión del país y de su vida política es siempre un gran dolor, un trauma de difícil reparación. Implica la ruptura con núcleos familiares y sociales, de los paisajes conocidos, de los olores y sabores. Implica también el desmoronamiento del mundo intelectual, particularmente cuando el exiliado es un escritor que no sólo es arrancado de sus raíces, sino de su sustento literario y filosófico personal: su biblioteca. Implica la reconstrucción de todo un universo identitario, en las nueva/s tierra/s de adopción y la reconstrucción del respaldo que constituye el saber acumulado, digerido e internalizado en las décadas formativas.

Esa exclusión que constituye el exilio y que semánticamente puede ser designada de muchas maneras, si se tiene en cuenta que Exilio apareció en el Diccionario de la Real Academia en 1956,<sup>1</sup> es vivida por cada individuo de acuerdo a su subjetividad. Todas las experiencias son diferentes, como lo son las historias personales de los seres humanos. Cada uno es único y la manera de asumir la vivencia similar a la de otros individuos también es irreplicable. La del escritor y su mundo poético y novelístico constituye una singularidad. La experiencia puede vivirse como destierro o como transtierro, de acuerdo al neologismo que acuñó Gaos o lo que originalmente fue uno puede transformarse en otro en el correr del tiempo.<sup>2</sup>

Un tema para abordar el exilio es a partir de las bibliotecas que abandonan sus dueños cuando se van perseguidos de su país y cómo los libros son usados por el poder político para coaccionar a sus enemigos. Desde varios puntos de vista es un asunto que representa el dolor de lo que queda atrás de la partida obligada por las circunstancias. Las bibliotecas y los libros son valores materiales cuyo significado en peso espiritual es bastante abrumante.

Después de un ejercicio de zambullida en el mar de palabras y en la propia vida de un escritor exiliado en varios países, como Mario Benedetti, para encontrar los términos bibliotecas y libros, se obtienen elementos para conocer el significado humano de la materialidad de la biblioteca en su obra.

<sup>1</sup> Luis Roniger, *Exilio y post-exilio: un campo de estudio transnacional e histórico en expansión*, en [http://americo.usal.es/iberoame/sites/default/files/roniger\\_PAPERseminario11\\_2013-2014.pdf](http://americo.usal.es/iberoame/sites/default/files/roniger_PAPERseminario11_2013-2014.pdf) (fecha de consulta: 10 de mayo de 2017).

<sup>2</sup> Adolfo Sánchez Vázquez, *Del destierro al transtierro*, en <http://biblioteca-samuel.blogspot.mx/2009/05/del-destierro-al-transtierro.html> (fecha de consulta: 10 de mayo de 2017).



Mario Benedetti se exilió de Uruguay y debió abandonar su biblioteca cuidadosamente organizada, en su vivienda en Montevideo. Después, en condición de exiliado, siguió adquiriendo libros en otros países y cada vez que se trasladaba a otro lugar dejaba atrás la biblioteca que lo acompañaba en su vida cotidiana.

Durante aproximadamente doce años Mario Benedetti vivió en Argentina, Cuba, Perú y España<sup>3</sup> a consecuencia del exilio, siempre con libros en mano. La biblioteca en Benedetti, como para varios otros grandes escritores, es la personal y los libros son su principal herramienta de trabajo.

Benedetti también tuvo a su cargo una biblioteca institucional que no se refleja en su obra, ni antes, ni durante el exilio, pero que se relaciona con el mismo. El escritor dirigió el Departamento de Literatura Hispanoamericana de la Facultad de Humanidades de la Universidad de la República, entre los años 1971 y 1973 en Montevideo, puesto que debió abandonar para exiliarse.<sup>4</sup> La biblioteca de la institución no contaba siquiera con una bibliotecaria, sólo con una secretaria por las tardes porque no existía presupuesto para ello, situación que no dejó de ser una preocupación para el director y que expresó en forma personal a trabajadores de otros departamentos de la misma Facultad.

Biógrafos han recordado a Benedetti como un poeta y escritor de la cotidianeidad, de compromiso social y político. Las estructuras generales de la sociedad uruguaya de los años que vivió están inscritas en sus textos, mas no en las bibliotecas institucionales. Sin embargo, su biblioteca personal inspiró un gran poema.<sup>5</sup>

Mi biblioteca es otra humanidad  
con patriciados razas personajes  
desastres y esplendores del pasado  
y lomos gruesos como los de antes

<sup>3</sup> Teresa Rosenvinge, "Los pedacitos de patria de Mario Benedetti", en *Cuadernos hispanoamericanos*, núm. 693, 2008, pp. 63-67.

<sup>4</sup> Fundación Mario Benedetti, en [http://www.fundacionmariobenedetti.org/mario\\_benedetti/vida](http://www.fundacionmariobenedetti.org/mario_benedetti/vida).

<sup>5</sup> Este poema fue escrito cuando Benedetti contaba con 83 años, no puede considerarse perteneciente al periodo del exilio ya que corresponde al subconjunto de "Memorias". Sin embargo, confirma el sentir hacia su biblioteca privada en el periodo del exilio porque se refiere a los libros escondidos para evitar la sanción de la censura.

libros para los viejos que se fueron  
para los niños que se vuelven padres  
libros pesados como diccionarios  
unos eternos y otros olvidables

la biblioteca vive en las paredes  
me mira suspicaz e interrogante  
no está segura de que sea el mismo  
que hurgaba en sus manuales hasta tarde

ciertas obras que fueron condenadas  
por la censura están en otro estante  
cubiertas por la Biblia y el Talmud  
y otras mascarillas respetables

mi biblioteca es otra humanidad  
plena de rostros dulces o salvajes  
pero cuando una noche yo me extinga  
mi biblioteca quedará vacante

o vendrán otros ojos inexpertos  
que pueden ser espléndidos o frágiles  
y libro a libro habrá que sugerirles  
cómo es que se cierran y se abren.<sup>6</sup>

Benedetti, para quien la biblioteca era su otra humanidad, siguió abandonando las colecciones que adquiriría, a lo largo de su recorrido después del primer exilio. La historia se repitió más de una vez y debió vivir con la sensación de estar dejando atrás un poco de su felicidad, los libros o anidando la ilusión de integrar otros nuevos. Quizás uno de los episodios más dramáticos fue la quema de libros que realizó, en la primera escalada fuera de su país.

#### VALOR DE LOS LIBROS Y DE LA BIBLIOTECA PERSONAL PARA BENEDETTI

En el poema “Buenos Aires 1942” recuerda un periodo de trabajo en aquel país. Siendo muy joven comenzó a adoptar como refugio la

<sup>6</sup> Mario Benedetti, *Existir todavía*, Madrid, Visor libros, 2004, p. 60.

plaza de San Martín, en la gran ciudad, verdadero oasis de serenidad que le sirvió de excursión y de biblioteca: “clavado en el murmullo / yo fui un gran solitario / y como solitario mortifiqué las calles / mis libros lo saben”.<sup>7</sup>

En el año de 1945 regresó a Montevideo donde prosiguió su vida laboral, doméstica y literaria con intensidad, matizada por dos viajes a Europa. Cuando Paoletti le pide que recuerde sus primeras aproximaciones a Europa en los años cuarenta y cincuenta, Benedetti le cuenta el hallazgo, en una librería de Charing Cross, de un libro de Byron firmado por el vicario Bull en una navidad de un siglo atrás.<sup>8</sup> Sin duda, ese libro era uno de los que formaban parte de la biblioteca personal que atesoraba sus hallazgos, satisfacía su placer de leer y lo apoyaba en su conocimiento del mundo.

Benedetti a veces hace pequeñas alusiones a los libros, la bibliotecaria<sup>9</sup> y las bibliotecas en su obra, pero no existen palabras inocuas en ella. En su novela *Gracias por el fuego*, escrita en 1965, hay una frase muy corta pero con un gran significado en el relato: “El auto, mi estudio aquí en Punta Gorda, con buena biblioteca y vista al mar [...]”.<sup>10</sup> En el contexto montevideano, los elementos de esta frase son símbolos de una vida muy confortable y de alto valor económico.

“Esta referencialidad constituye, al mismo tiempo, un procedimiento de codificación ideológica: el hecho que el protagonista de la novela, Ramón Budiño, viva en un estudio en Punta Gorda lo clasifica en seguida en la burguesía montevideana”. La alusión a la biblioteca tiene el mismo valor, junto con la vista al mar.<sup>11</sup>

En definitiva, por medio de una frase muy corta describe una burguesía montevideana. Tanto el padre (Edmundo Budiño) como el hijo (Ramón Budiño) reafirman una pertenencia a esa burguesía, que ya había sido descrita, en otras proposiciones: “Edmundo Budiño es

<sup>7</sup> Mario Paoletti, *El aguafiestas: la biografía de Mario Benedetti*, Buenos Aires, Seix Barral, 1995, p. 53.

<sup>8</sup> *Ibid.*, p. 73.

<sup>9</sup> M. Benedetti, “El surco” (Cuba, 1968), en *A ras de sueño. Quemar las naves*, Madrid, Visor libros, 1999, p. 55.

<sup>10</sup> M. Benedetti, *Gracias por el fuego*, México, Era, 1969, p. 123.

<sup>11</sup> Jacques Soubeyroux, “Espacio y tiempo como base para una lectura sociocrítica de *Gracias por el fuego* de Mario Benedetti”, en *Anales de Literatura española*, núm. 4, Alicante, 1985, p. 442.

director de un diario y una fábrica; su hijo Ramón tiene una agencia de viajes, etcétera”.<sup>12</sup>

Si bien la biblioteca personal no es el único símbolo de estatus, juega una reafirmación importante en la novela de Benedetti y es una posesión material de gran valor.

## EL EXILIO DE BENEDETTI Y SUS BIBLIOTECAS

*Un escritor exilado es en primer término una mujer o un hombre exilado, es alguien que se sabe despojado de todo lo suyo, muchas veces de una familia y en el mejor de los casos de una manera y un ritmo de vivir, un perfume del aire y un color del cielo, una costumbre de casas y de calles y de bibliotecas y de perros y de cafés con amigos y de periódicos y de músicas y de caminatas por la ciudad. El exilio es la cesación del contacto de un follaje y de una raigambre con el aire y la tierra connaturales; es como el brusco final de un amor, es como una muerte inconcebiblemente horrible porque es una muerte que se sigue viviendo conscientemente, algo como lo que Edgar Allan Poe describió en ese relato que se llama El entierro prematuro.*<sup>13</sup>

JULIO CORTÁZAR

En el transcurso de 1966 en Uruguay se puso fin al sistema colegiado del poder ejecutivo y los Tupamaros realizaron su primera ofensiva. En la década de los sesenta comenzó el descontento social y las revoluciones en toda Latinoamérica, pero “son también años de amor y belleza porque se escribieron o publicaron algunas obras fundamentales”.<sup>14</sup> Benedetti contribuyó a la riqueza de la literatura latinoamericana, pasando además a integrar las filas de los rebeldes latinoamericanos y, como consecuencia de lo segundo y a pesar de lo primero, en 1974 debió exiliarse en la ciudad de Buenos Aires.

A fines de 1974 regresó pocos días a Montevideo en un acto de valentía, pero muy bien pensado y articulado con precisión. El gobierno dictatorial, a través de emisiones en la radio y la televisión,

<sup>12</sup> *Ibid.*

<sup>13</sup> Julio Cortázar, *Argentina: años de alambradas culturales*, Muchnik, 1984, p. 10.

<sup>14</sup> J. Soubeyroux, *op. cit.*, p. 115.

lo invitó a presentarse ante un juez militar para testificar a favor de su amigo Homero Rodríguez, que estaba preso, con la promesa de otorgarle la libertad. Los montevideanos alertas sobre la respuesta del escritor festejaron su jugarreta. Fueron días de gran nerviosidad entre la intelectualidad uruguaya; una de las preocupaciones era el contacto que tenía Benedetti con su legendaria biblioteca, la cual exponía su persona. Se suponía que si regresaba aprovecharía para llevarse libros. Sin embargo, la respuesta a la dictadura, como lo registra la historia, fue una exhibición de histrionismo y picardía beneditiana inigualable.

Viajó hacia Montevideo en Navidad en un vuelo de una línea escandinava que venía de Europa; gracias a la intermediación de amigos pasó como diplomático en el aeropuerto, primer punto de peligro.

Se presentó inmediatamente, acompañado de su hermano Raúl, con el juez militar. El interrogatorio duró dos horas y salió libre. El amigo soportó la tortura sin mencionar nada que incriminara a Benedetti. Cuando le preguntaron a Benedetti la razón de su exilio en Buenos Aires explicó que estaba allí por la filmación de su novela *La Tregua*. La palabra tregua inquietó sobremanera al juez y después de una hora de ausencia reapareció con otra autoridad y rehízo la declaración que firmaría Benedetti quitando esa sugestiva palabra.<sup>15</sup> Regresó a Buenos Aires el 1 de enero y aprovechando el día festivo pasó desapercibido en el aeropuerto.<sup>16</sup> Como era de esperarse los militares no liberaron a su amigo.

En 1975 abandonó Buenos Aires porque se estaba volviendo peligroso para los exiliados uruguayos. Se refugió cinco meses en Perú trabajando en el diario *Expreso* y un buen día, sin previo aviso de ninguna autoridad, fue conminado a abandonar ese país. Preparó su viaje bajo la mirada atenta de policías que tenían la orden de permitirle que llevara consigo sólo una maleta; en el momento que ellos se durmieron aprovechó para deshacerse de los papeles comprometedores. Al despertar uno de los guardianes le pidió uno de los libros que estaba destinado a ser abandonado y Benedetti le recordó que podría

<sup>15</sup> El juez probablemente no conocía la novela, pero “[...] por esos días el gran rumor político está vinculado, precisamente, a la presunta negociación de una ‘tregua’ entre el gobierno y lo que quedaba de la dirección de Tupamaros”, en M. Paoletti, *op. cit.*, p. 160.

<sup>16</sup> M. Paoletti, *op. cit.*, p. 179.

comprometerlo, pero el policía con cierta preocupación le contestó que esperaba que no ocurriera.<sup>17</sup>

En los años 1976-1977 estaba exiliado en Cuba donde integró y produjo libros que se sumaron a las colecciones del Centro de Investigaciones Literarias de Casa de las Américas. Escribió el libro titulado *La casa y el ladrillo*,<sup>18</sup> cuyas páginas entrañables albergan el canto del hombre que se exilia y el homenaje a los países que lo reciben, pero también la historia de su relación con Luz López Alegría, su mujer.<sup>19</sup> (Respecto a ella, en varias ocasiones, en poemas o entrevistas periodísticas dice “que casarse con alguien que lleva la luz y la alegría en su nombre parecía una buena inversión”).<sup>20</sup> Entre los versos que abonan a la relación de Benedetti con su biblioteca en esta obra, se encuentra “Croquis para algún día” dedicado al reencuentro con su país en el futuro.

El retorno al país está expresado en este verso bastante extenso en el cual comienza imaginando cada uno de los aspectos del regreso y explicando el reencuentro con su biblioteca. Esa futura cita le produjo miedo y temió la reacción por el abandono en que la dejó: “Por fin junto coraje y asumo la prevista hostilidad de mi biblioteca”.<sup>21</sup>

En la figura poética, Benedetti les otorgó a los libros sentimientos similares a los humanos: “los libros son rencorosos”, como una manera de exculpar su necesidad de ellos. No hay que olvidar que estaba en Cuba y en la novela *Gracias por el fuego* asumió a la biblioteca personal como un símbolo de burguesía.

Dice “siempre pensé que aunque no lo admitiéramos en público mi biblioteca y yo éramos uña y carne así hasta que la muerte famosa analfabeta nos pusiera en distintas madrigueras”. Sin embargo, ante el drama del exilio, el abandono de los libros pierde un poco de protagonismo porque “al exilio no se puede llevar la biblioteca” y tampoco lo que Benedetti llamaba su “egoteca”, que eran las traducciones y ediciones de sus libros.

En uno de los versos del poema dice “por un atardecer en Malvín habría dado dos Shakespeare tres Balzac y todo Toynbee que no es

<sup>17</sup> *Ibid.*, p. 200.

<sup>18</sup> M. Benedetti, *La casa y el ladrillo*, Madrid, Visor, 2001.

<sup>19</sup> M. Benedetti, “Bodas de perlas”, en *ibid.*

<sup>20</sup> M. Paoletti, *op. cit.*, p. 63.

<sup>21</sup> M. Benedetti, “Croquis para algún día”, en *ibid.*, p. 141.

verdurita”.<sup>22</sup> Cuando Benedetti está dispuesto a cambiar algunos de sus libros por un atardecer en una playa de Montevideo no les resta valor a los libros, nada más los utiliza y reconoce la importancia de éstos, sin duda menor a una puesta de sol en su ciudad.

El periodo más largo del exilio transcurrió en España, desde 1980 hasta que terminó la dictadura en Uruguay en 1985, donde logró conformar una buena biblioteca personal que siguió alimentando cada año cuando regresaba varios meses a España. En septiembre de 2006 cuando la donó al Centro de Estudios Iberoamericanos Mario Benedetti, de la Universidad de Alicante, contaba con más de 6 000 ejemplares.

Esta cronología indica los más de treinta años que ocupa esta biblioteca en la vida de Benedetti, su atención permanente a la literatura y la sociedad, que son las materias temáticas que la forman principalmente. Ediciones dedicadas de muchos creadores, libros comprados que demuestran sus preocupaciones e intereses, anotaciones en los márgenes de algunos ejemplares que expresan su atención por la poesía contemporánea y por la sociedad en que vivía, volúmenes propios recién editados e inmediatamente sometidos a correcciones y variaciones que señalan su inquietud por el texto; todos ellos conforman esta biblioteca que es reflejo de una parte sustancial de la vida del escritor. Discos y vídeos completan esta donación que revela también la vida cotidiana de Benedetti.<sup>23</sup>

La posesión de una biblioteca era para Benedetti una tarea recurrente, como lo prueba esta otra biblioteca alimentada en los años de exilio y desexilio, como llamó a los años de vuelta a la democracia en el Uruguay a partir de 1985. La biblioteca particular era un instrumento del que no podía prescindir.

Benedetti dejó como legado a su muerte, en Montevideo, una Fundación que lleva su nombre, en la que se instaló –según su expresa voluntad– una biblioteca con sus obras publicadas, sus libros personales (más de 10 000 volúmenes), y un museo con sus objetos cotidianos más significativos.

<sup>22</sup> *Ibid.*

<sup>23</sup> “La biblioteca madrileña de Mario Benedetti”, en Centro de Estudios Iberoamericanos Mario Benedetti, en <http://web.ua.es/es/centrobenedetti/la-biblioteca-madrilena-de-mario-benedetti.html> (fecha de consulta: 16 de enero de 2015).

EL VALOR DE LOS LIBROS COMO TESTIMONIO  
E INSTRUMENTO POLÍTICO

Es probable que la biblioteca personal que quedó en Uruguay es un dolor para casi todos los otros uruguayos escritores que debieron abandonar el país, e incluso para cualquier intelectual exiliado, debido a la imposibilidad de trasladar ese bagaje cultural —porque no es fácil, ni barato— que formaba parte de su cotidianeidad. Muchos de los emigrados políticos de Uruguay eran en general trabajadores intelectuales y dependían de sus libros para los saberes que desarrollaban.

El comienzo de la dictadura movilizó la vida de los uruguayos y aquellos que podían ser sospechosos o inculcados de sediciosos debían combatir los signos que pudieran delatarlos como pertenecientes al grupo que la dictadura no toleraba y deseaba tener entre las rejas. Es por eso que se revisaban las bibliotecas personales en las casas particulares por la posible visita de “las fuerzas conjuntas”<sup>24</sup> y salir bien librado de ella, éstas no debían encontrar prueba alguna sobre lecturas consideradas peligrosas —por el grupo militar en el poder— que pudieran ser testimonios de la ideología de sus habitantes. *Mi lucha* de Hitler podía quedarse, pero no los contrarios. Esta mascarilla no era tan inocua como la Biblia, ni el Talmud de la biblioteca en el poema de Benedetti, pero la censura marcó la vida y destruyó las bibliotecas personales de muchos uruguayos.

Hace un par de años se publicó la segunda edición corregida del libro *Nueva historia universal de la destrucción de libros* y en esa obra su autor Fernando Baéz nos dice:

El libro es destruido porque es una extensión de la memoria y de la imaginación y por lo tanto soporte identitario de los pueblos. La demolición del libro ostenta un siniestro valor simbólico: se trata de la demolición de

<sup>24</sup> “Pacheco resolvió que los organismos de seguridad policial no eran confiables para detener la ‘subversión’ y conformó, el 9 de septiembre del año 1971, las Fuerzas Conjuntas. Se trató de un órgano dirigido por los comandantes en jefes de las tres armas, ejército, marina y fuerza área encargado de coordinar todos los cuerpos policiales del país. De esta manera involucró a las Fuerzas Armadas a un plano superior del enfrentamiento político”. Ana Buriano Castro, “Uruguay 1968: una nueva mirada histórica cuarenta años después”, en *HAOL*, núm. 19, 2009, pp. 129-138.



la memoria del otro, el libro no es destruido como objeto físico sino como vínculo de memoria.<sup>25</sup>

El libro de Baéz basa su historia no en el libro, sino en el hombre porque es el principal destructor.

Las guerras de conquista, las religiosas y las étnicas, los regímenes represivos, la soberbia de la censura y de la intolerancia, la vanidad megalómana, el despiadado purismo cultural, el fútil intento de borrar el pasado o negar al otro, al distinto, son todas formas de la estupidez humana capaces de infligir los mayores daños.<sup>26</sup>

En el siglo II A.C., Seleuco, al ser nombrado rey de Babilonia, ordenó quemar todos los libros porque “quería que el cálculo del tiempo comenzara con él”.

En la historia de México sobresale la quema de los manuscritos o códices mayas por el sacerdote Diego de Landa, en Yucatán, el 12 de julio de 1562. “Nosotros queremos destruir las bibliotecas, los museos, las academias de todo tipo”, gritó unos siglos después Filippo Tomasso Marinetti al fundar la estética futurista. Hitler quemó libros de autores judíos desde 1930 a 1945. No hay diferencias entre ellos, la destrucción de libros los une a todos.

La dictadura uruguaya aunque no realizó quemas públicas de libros sí utilizó, en cierta manera, la coacción sobre las lecturas permitidas.<sup>27</sup>

El mismo Benedetti quemó libros obligado por las circunstancias, pero no podemos acusarlo de biblioclasta. Al comienzo del regreso del peronismo al poder, en mayo de 1973, las noticias eran alentadoras para los exiliados uruguayos. Sin embargo, los sectores más reaccionarios se apoderaron de los cargos en el gobierno argentino y comenzaron la represión que se intensificó una vez Isabel Perón en el poder, el 1 de julio de 1974.

En esos tiempos una caída de Benedetti le provocó un rompimiento de retina, de la que fue operado en Buenos Aires. Mientras se

<sup>25</sup> Fernando Baéz, *Nueva historia universal de la destrucción de libros*, Barcelona, Destino, 2011, p. 47.

<sup>26</sup> *Ibid.*

<sup>27</sup> M. Paoletti, *op. cit.*

encontraba convaleciente, una amiga suya le avisó en forma velada de una operación rastrillo de la policía.

Mario maldice a la policía, a su exilio y a su ceguera por ese orden. Es preciso quemar todo lo que pueda incriminarlos, pero él no puede ayudar a Luz más que con sus recomendaciones.

Poco a poco se van haciendo humo los *Relatos del Che*, la *Segunda Declaración de La Habana*, números del diario *Noticias* y de la revista *Militancia*. Todo eso se puede comprar en un kiosko de la calle, pero ya se sabe que la legalidad y los operativos rastrillo tienen poco que ver. El humo le hace toser. ¿No te hace mal a los ojos?, se preocupa Luz. Puede ser dice Benedetti, pero lo primero es lo primero.<sup>28</sup>

El matrimonio abandonó la quema de libros a las pocas horas, porque la misma amiga les avisó que ya había pasado el peligro.

La historia de libros personales quemados tanto en Argentina como en Uruguay, tal cual explicó Paoletti en el párrafo anterior, fue común en esos años. Todavía existían visos de legalidad de los gobernantes y la excusa para la aprehensión de los opositores al nuevo régimen político podía provenir del tipo de literatura que se poseyera en las casas, como testimonio de ideología. No se podían quemar libros en forma masiva, debía hacerse con lentitud y cuidado para no levantar sospechas con un humo denso saliendo de las chimeneas de las casas.

## CONSIDERACIONES FINALES

Sin duda, el exilio de intelectuales y científicos latinoamericanos y en el caso particular de Uruguay en el transcurso del siglo XX estuvo marcado por el abandono de su biblioteca personal.

Ésta está cambiando y los libros digitales ganando terreno, probablemente en un exilio del siglo XXI no tuviera el papel protagónico que tuvo a lo largo del siglo XX, por eso merece la pena dejar testimonio de lo acontecido: sobre la posesión de libros considerados subversivos o peligrosos, como una amenaza para la seguridad de sus

<sup>28</sup> *Ibid.*

poseedores y los sentimientos de los exiliados hacia sus bibliotecas abandonadas, que afloraron y fueron plasmados en sus obras.

Benedetti supo recoger los sentimientos alrededor del exilio y de las bibliotecas con una esclarecedora y digna belleza, pero también del exilio en cuanto al abandono y reencuentro absolutamente humano. Benedetti exploró a profundidad el tema y en uno de los muchos cantos que lo expresan dijo “Obligado o voluntario el exilio tiene también, algo de patria, segunda patria, claro. Y cuando nos propone su alrededor de prójimos, entramos en su gracia. Y damos gracias”.<sup>29</sup>

Es bueno recordar que la obra literaria de Benedetti trascendió a otras expresiones, entre ellas a la música y, entre sus poemas musicalizados por Alberto Favero e interpretados por la estridente voz de Nacha Guevara, también se cantó al exilio “te quiero en mi paraíso / es decir en mi país / la gente viva feliz / aunque no tenga permiso”.

<sup>29</sup> M. Benedetti, “Desde lejos”, en *Vivir adrede*, México, Alfaguara, 2008, p. 63.

PARTE II  
EL EXILIO EUROPEO  
EN NUESTRA AMÉRICA

# LA CONFERENCIA PANAMERICANA DE AYUDA A LOS REPUBLICANOS ESPAÑOLES DE 1940 Y LA COORDINACIÓN DE LA AYUDA AMERICANA

---

Aurelio Velázquez Hernández\*

## *Resumen*

En el capítulo se analiza la Conferencia Panamericana de Ayuda a los Republicanos Españoles celebrada en la Ciudad de México, en febrero de 1940. En esta reunión se dieron cita organismos de ayuda a los refugiados españoles de todo el continente americano en busca de coordinar sus actividades. Aunque los resultados de este encuentro fueron muy limitados representó un importante elemento de diálogo y búsqueda de un programa común entre un sector de las izquierdas latinoamericanas con ocasión de ayudar a los republicanos españoles.

## *Palabras clave*

Exilio republicano español, organismos de ayuda, coordinación continental, panamericanismo, comunismo.

Durante los largos años del conflicto civil (1936-1939), España se convirtió en el centro de atención mediática internacional.<sup>1</sup> Esto provocó toda una ola de solidaridad con la causa republicana, que se tradujo en la creación de numerosas asociaciones y movimientos de ayuda internacionales, que trataban de aportar su pequeño grano de arena para mejorar la desesperada situación que se sufría en la

\* Investigador posdoctoral de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) de España.

<sup>1</sup> Sobre la dimensión internacional de la Guerra Civil pueden consultarse, entre otras, las siguientes obras: Sebastián Balfour, *España y las grandes potencias del siglo XX*, Barcelona, Crítica, 2002; *Abrazo mortal. De la guerra colonial a la Guerra Civil en España (1909-1939)*, Barcelona, Península, 2002; Ángel Viñas, *La soledad de la República*, Barcelona, Crítica, 2006; Jean François Berdah, *La democracia asesinada. La República española y las grandes potencias, 1931-1939*, Barcelona, Crítica, 2002; Enrique Moradiellos, *El reñidero de Europa. Las dimensiones internacionales de la Guerra Civil española*, Barcelona, Península, 2001; Fernando Schwartz, *La internacionalización de la Guerra Civil española. Julio de 1936-marzo de 1937*, Barcelona, Planeta, 1999.

retaguardia, a pesar de la neutralidad impuesta de manera oficial por los estados.

En América Latina, por los lazos culturales e históricos, el impacto del conflicto armado en España fue aún más fuerte que en otras partes. Las sociedades latinoamericanas se polarizaron, tomando partido los diferentes agentes sociales por uno u otro bando.<sup>2</sup> Por todos los rincones del continente americano surgieron diferentes iniciativas que, en términos generales, estaban más a favor de la República que en contra. Algunos ejemplos de estos comités y asociaciones de ayuda, son el Comité de Ayuda al Niño del Pueblo Español, las Sociedades Hispánicas Confederadas o la Federación de Organismos de Ayuda a la República Española (FOARE), esta última generada a través del Comité Nacional de Ayuda a España de México, un ente dependiente de la Embajada de la República Española en el país y dedicado a coordinar, desde 1938, los esfuerzos mexicanos de solidaridad con la República.<sup>3</sup> En Argentina un organismo con idéntico nombre, FOARE, pretendía unificar los esfuerzos solidarios de todo el Cono Sur. El Comité Chileno de Ayuda a los Refugiados Españoles (CChARE) formado a iniciativa del gobierno chileno, de cara a la preparación de la llegada de refugiados españoles del *Winnipeg*, contaba en su seno con la representación de todos los partidos integrantes del Frente Popular chileno y de la gran central obrera Confederación de Trabajadores de Chile (CTCH). La aparición en Cuba de la Asociación Nacional de Ayuda al Pueblo Español, y la Asociación de Ayuda a las víctimas de la guerra española. La Asociación Pro-Democracia Española de Puerto Rico o las norteamericanas *Spanish Refugee Relief Campaign, North American Spanish Aid Committee* y *United American Spanish Aid*

<sup>2</sup> Véase Víctor Trifone y Gustavo Svarzman, *La repercusión de la guerra civil española en la Argentina (1936-1939)*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1993; Luis Alberto Romero, "La Guerra Civil Española y la polarización ideológica y política: La Argentina 1936-1946", en *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, vol. 38, núm. 2, 2011, pp. 17-37 (el texto puede consultarse en <http://www.redalyc.org/pdf/1271/127122624002.pdf>); César Augusto Ayala Diago, "Trazos y trozos sobre el uso y abuso de la Guerra Civil española en Colombia", en *ibid* (<http://www.bdigital.unal.edu.co/29560/1/28086-99607-1-PB.pdf>), pp. 111-152; José Antonio Matesanz, *Las raíces del exilio. México ante la Guerra Civil española, 1936-1939*, México, El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, 1999.

<sup>3</sup> Sobre esta línea he avanzado algunas ideas en mi propio trabajo: Aurelio Velázquez, "La Federación de Organismos de Ayuda a la República Española en México: una institución mexicana de solidaridad (1938-1941)", en Manuel Santirso, [coord.], *La guerra de España en la guerra civil europea*, Madrid, Ministerio de Defensa, 2011, pp. 211-228.

*Committee*.<sup>4</sup> Todos estos grupos, entre otros muchos que resultaría prolijo enumerar, representaron la movilización americana por la solidaridad con la República española y sus refugiados. No obstante, la ardua labor que desarrollaron, de manera en mayor parte desinteresada, este tipo de organizaciones apenas han despertado el interés de los investigadores que no les dedican, con suerte, más que referencias tangenciales, debido a la dificultad para recuperar información sobre este tipo de instituciones.

El primer hito en la coordinación de muchas de estas asociaciones y organismos americanos tendría lugar durante los primeros meses de 1940. La FOARE mexicana junto a un comité norteamericano de ayuda, la *Spanish Refugee Relief Campaign*, se lanzaron a la organización de una gran convención, en la que los representantes de organismos de solidaridad de varios países americanos trataran de buscar soluciones conjuntas al problema español.<sup>5</sup> Esta convención se celebró en el Palacio de Bellas Artes de la capital mexicana, los días 15, 16 y 17 de febrero de 1940, bajo el título “Conferencia Panamericana de Ayuda a los Republicanos Españoles” y asistieron delegaciones de Estados Unidos, Argentina, México, Cuba, Uruguay, Chile y Puerto Rico, del Comité Internacional de Coordinación y de la Oficina Internacional por la Infancia y otras múltiples organizaciones de ayuda de distintas repúblicas americanas.<sup>6</sup> Las finalidades de la Conferencia eran principalmente “Entablar, pueblos y Gobiernos americanos, una acción terca para detener el terror de Franco, y ayudar a los refugiados españoles”. Sin embargo, junto a estas

En el telar de la Conferencia [...] estarán tareas de volumen no menor. Entre ellas la de canalizar la ayuda de América por una vía única; la de trabajar cerca de los países que todavía no se han decidido por la admisión

<sup>4</sup> Muchos de estos organismos los conocemos solamente por referencias en prensa. Al respecto pueden consultarse: “La Conferencia Panamericana de Ayuda a los Refugiados Españoles”, en *Boletín al servicio de la emigración española*, núm. 26, año II, 22 de febrero, 1940; “La Campaña Pro-Barco de Rescate”, en *España Popular*, núm. 45, 10 de enero, 1941; *Boletín de la convención de solidaridad con los republicanos españoles refugiados y de ayuda al pueblo español*, núm. 4, México, 19 de agosto de 1943.

<sup>5</sup> “Lo que significa la Conferencia Panamericana”, en *España Popular*, núm. 1, año I, México, 18 de febrero de 1940, pp. 1 y 7.

<sup>6</sup> “Cómo trata el gobierno Daladier a los refugiados”, en *ibid*, núm. 2, 25 de febrero, p. 5.

de inmigrados españoles, para que se abran a los refugiados, aunque sea con pequeños cupos.<sup>7</sup>

La sesión inaugural de la Conferencia se inició el jueves 15 de febrero y contó con el apoyo y presencia de grandes personalidades de la política y el gobierno mexicano, como el secretario de Gobernación, Ignacio García Téllez, el director de Migración, Francisco Trejo, en representación del ejecutivo cardenista, el secretario general de la Confederación de Trabajadores de México (CTM), Vicente Lombardo Toledano y el exembajador de México en España, el coronel Adalberto Tejeda.<sup>8</sup> El discurso inaugural corrió a cargo de García Téllez quien declaró que el gobierno mexicano continuaba manteniendo las puertas abiertas para los refugiados españoles y que siempre había sido imparcial tratando a todos los refugiados por igual sin distinciones partidistas y otorgando los mismos beneficios culminados en la carta de naturalización. Por otra parte, el secretario alabó la facilidad de integración en el país de los refugiados y su actitud emprendedora y animó a la Conferencia a coordinar los esfuerzos de solidaridad de todo el continente. Posteriormente, Lombardo Toledano destacó la implicación de los trabajadores mexicanos y de toda América Latina con la causa de la República española y el apoyo de las instituciones sindicales a esa Conferencia.

Las primeras sesiones se centraron en escuchar los informes de cada uno de los delegados de los distintos organismos de ayuda continentales, los cuales explicaban la línea de trabajo desarrollada por cada uno de ellos hasta la fecha. En la tarde del 16 de febrero se dieron por terminados estos informes y se acordó que los trabajos de la Conferencia se dividieran en cuatro comisiones temáticas:

1. Situación de los refugiados en Francia y África y medios prácticos de ayuda. Presidida por el delegado chileno José Manuel Calvo.
2. Ayuda jurídica y situación jurídica de los refugiados españoles en Francia y en el extranjero. Presidida por la delegada argentina María Luisa Carnelli.

<sup>7</sup> Gallego Álvarez, "La vastedad del problema", en *ibid*, núm. 1, p. 7.

<sup>8</sup> "La Conferencia Panamericana...", *op. cit.*, p. 1.



3. Posibilidad de coordinación continental y nombramiento de un comité continental de ayuda a los republicanos españoles. Dirigida por el delegado cubano Gerardo Álvarez Gallego.
4. Campaña contra el terror y la venganza en España. Presidida por el delegado uruguayo Edmundo Domínguez.<sup>9</sup>

Todo el sábado 17 las comisiones se reunieron y discutieron el texto definitivo de las ponencias que presentarían para las conclusiones. Finalmente, el domingo 18 se celebró la sesión de clausura; en esta se aprobaron las resoluciones de cada una de las cuatro comisiones y –tras los discursos del delegado chileno Julio Barranechea, Vicente Uribe, que acudía por el Servicio de Evacuación de Refugiados Españoles (SERE)<sup>10</sup> y Francisco Trejo, en representación de la Secretaría de Gobernación mexicana– se dieron por clausurados los trabajos de la Conferencia.<sup>11</sup>

Las líneas maestras de las conclusiones aprobadas fueron, por una parte, la constitución de un comité panamericano de ayuda a los refugiados. Esta deducción, resultado de los trabajos de la tercera comisión,<sup>12</sup> marcaba “la necesidad de coordinar y centralizar el esfuerzo de solidaridad, intensificándola al máximo en todos los países de América”, así como reunir fondos, ejecutar los planes de ayuda a los refugiados y organizar expediciones y otras gestiones. Todo esto, sin limitar la autonomía que los organismos nacionales debían tener en casos en que la ayuda directa fuera más ventajosa o cuando se tratara de proyectos a realizar dentro de un país. Decidieron que la sede de este organismo debía situarse en Estados Unidos, país del que podían

<sup>9</sup> “Nombramiento de nuevas comisiones”, en *Boletín al servicio...*, *op. cit.*, pp. 7 y 8.

<sup>10</sup> El SERE fue el organismo delegado del gobierno de Juan Negrín para la asistencia a los refugiados españoles. Por tanto se trataba del organismo oficial del gobierno republicano español, su participación en esta reunión resultaba de importancia fundamental por cuanto era el organismo que contaba con mayores recursos y capacidad de acción. Al respecto puede consultarse: Aurelio Velázquez, *Empresas y finanzas del exilio. Los organismos de ayuda a los republicanos españoles en México (1939-1949)*, México, El Colegio de México, 2014.

<sup>11</sup> “Sesión de Clausura de la conferencia”, en *ibid.*, pp. 10 y 11.

<sup>12</sup> La tercera comisión se reunió en la tarde del 16 de febrero de 1940 en la casa de la cultura, con la asistencia de Daniel Cosío Villegas (FOARE mexicana), John Rich (*American Friends Service Committee*), David McKelvy White (*Veterans of Abram Lincoln Brigade*), Castellote (Comité de Mutilados e Inválidos Refugiados en México), Florencia Fossatti (FOARE argentina) y Sara Pascual (Asociación Nacional de Ayuda a las Víctimas de la Guerra Española de Cuba), bajo la presidencia de esta última junto con Daniel Jensen (cuáqueros) y Liss con voz pero sin voto. Florencia Fossatti realizó la ponencia original sobre la constitución del Comité Panamericano de Coordinación de Ayuda a los Refugiados Españoles, en *ibid.*, p. 11.

obtenerse mayores recursos. Debía estar formada por un comité en pleno compuesto por dos delegados norteamericanos, uno mexicano, uno argentino, uno cubano, uno chileno y otro uruguayo, y un comité ejecutivo permanente integrado por un delegado estadounidense, uno mexicano y uno más argentino. Todos los delegados al pleno y al ejecutivo serían nombrados por las organizaciones nacionales de ayuda de sus respectivos países. El sostenimiento del comité se hacía con cargo a una retención proporcional de los fondos que él centralizaba y, en caso necesario, con cuotas que pagaban los organismos nacionales y cuyo monto exacto fijaban éstos y el comité, de acuerdo con las posibilidades económicas de cada uno.<sup>13</sup>

Por otra parte, tras una breve discusión, se leyó y aprobó por unanimidad la ponencia de la cuarta comisión. En ésta se determinaron las movilizaciones que se pensaban llevar a cabo contra el régimen de Franco. Comenzaron reflexionando sobre la situación en las cárceles y campos de concentración franquistas “donde un millón de españoles hombres y mujeres, jóvenes y ancianos, se encuentran en la actualidad detenidos, en peligro de muerte muchos ellos” y decidieron declarar el 14 de abril –aniversario de la proclamación de la República Española– día de la lucha contra el terror franquista; alentaban a aprovechar ese día para realizar movilizaciones que denunciaran la situación de terror en España, como mítines, conferencias, manifestaciones ante las representaciones diplomáticas franquistas, campañas de prensa y colectas populares. Denunciar dentro de los medios jurídicos de América las violaciones del derecho cometidas por los órganos del poder español. Mandar ayuda material a presos y familiares y formar un patronato de personalidades de relieve encargadas de gestionar la liberación de presos.<sup>14</sup>

Sobre la primera comisión, dedicada a la situación de los refugiados en Francia y África y medios prácticos de ayuda, la ponencia resultante fue objeto de acalorados debates en la Conferencia, de modo que no se aprobó de forma unánime sino que se tuvo que recurrir al voto individual de cada una de las delegaciones. El núcleo de la discusión se centró en la condena al gobierno francés por el trato

<sup>13</sup> “Se creará un Comité Panamericano”, en *España Popular*, núm. 3, año I, México, 4 de marzo de 1940, p. 4.

<sup>14</sup> “Movilización de América entera contra el Terror Franquista”, en *ibid.*, núm. 2, año I, México, 25 de febrero de 1940, p. 4.

dispensado a los refugiados españoles. Los sectores más moderados de la Conferencia, con Herman F. Reissig de la *Spanish Refugee Relief Campaign* a la cabeza, pensaban que esa postura se debía a motivos meramente políticos y ponían en peligro las relaciones con el gobierno galo y por ende a los refugiados en Francia. Por ello, Reissig propuso adoptar otra resolución en la que quedara patente la comprensión de la difícil situación con que se encontró el gobierno francés con la repentina llegada de casi medio millón de refugiados. En esta propuesta se afirmaba que la Conferencia apreciaba el esfuerzo del gobierno de Francia, que había gastado millones de francos en el mantenimiento de estos refugiados, pero no justificaban el trato que recibieron. La propuesta fue rechazada, según Reissig, por elementos comunistas, pese al apoyo de Julio Álvarez del Vayo —y por tanto de Juan Negrín— que pretendía que la Conferencia mantuviera una actitud “por encima de la política” para no comprometer las actividades de ayuda.<sup>15</sup> Finalmente, se aprobó la condena al gobierno francés, lo que a la postre acabó marcando un alejamiento del SERE y algunos organismos norteamericanos como el de Reissig de la línea marcada por la FOARE y los resultados de esta Conferencia.

Como medidas para aliviar la condición de los refugiados en Francia se decidió organizar una gran campaña de recolecta de fondos por todas las vías posibles: mítines, conferencias, veladas, etc. También se propuso establecer cuotas fijas a los sindicatos u organizaciones políticas o culturales para fletar barcos y traer a los refugiados de Francia y Norte de África. Asimismo, gestionar de los gobiernos, especialmente de Argentina y Estados Unidos, ese flete. Y solicitar, en tanto se consigue la entrada en cada país de los refugiados, la creación de un centro de tránsito y distribución en Cuba, cuyo gobierno ya había dado facilidades en este sentido, bajo la solidaridad económica de toda América. Teniendo en cuenta la existencia de miles de refugiados en algunos países de débil desarrollo económico, como era el caso dominicano, la Conferencia acordó “proponer a los gobiernos que faciliten ayuda a los trabajadores españoles emigrados en la República

<sup>15</sup> *La historia interna de la Campaña de Ayuda a los Refugiados Españoles*, Nueva York, 12 de abril de 1940, en Fundación Pablo Iglesias (FPI), Archivo Amaro del Rosal, exp. 298-1, p. 23.

Dominicana [...] y hacer gestiones con entidades financieras para que les otorguen créditos en las mejores condiciones”.<sup>16</sup>

Por último, el informe de la segunda comisión, aprobado sin problema, se dedicaba a la situación jurídica de los refugiados españoles. Recomendaba que todos los países americanos siguieran el ejemplo de México y que admitieran la libre internación de refugiados españoles, haciéndoles asimismo objeto de los beneficios de la nacionalidad. Si por alguna razón se decidiera diferir el beneficio de la concesión, recomendaban que se estableciera un régimen similar al que disfrutaban en México antes de la naturalización. Se encargó a la comisión de coordinación en proyecto que, en cuanto las condiciones lo permitieran, se gestionara de los gobiernos americanos la firma de un convenio internacional que estableciera un código de emigrados políticos y hacer las gestiones necesarias para obtener la validez de las titulaciones académicas de los refugiados.<sup>17</sup>

No obstante, una vez finalizados los trabajos de la Conferencia se hizo evidente que sus resultados no iban a tener una trayectoria larga. La creación de un comité panamericano de coordinación continental nació herido de muerte por las disensiones entre diversos sectores, puestas de manifiesto en las sesiones de la Conferencia. De hecho, estos desacuerdos fueron tan fuertes que produjeron la escisión de los elementos más radicales de la *Spanish Refugee Relief Campaign*, que acabaron formando un nuevo organismo liderado por el comunista americano Edward K. Barsky.<sup>18</sup> Así, el tan anhelado

<sup>16</sup> “La Conferencia Panamericana de Ayuda denuncia los horrores de los campos de concentración, los trabajos forzados y las inequidades para mujeres y niños”, en *España Popular*, núm. 2, *op. cit.*

<sup>17</sup> “Las conclusiones aprobadas”, en *Boletín al servicio...*, *op. cit.*, p. 11.

<sup>18</sup> Edward K. Barsky (1897-1995), fue un prominente médico fisiólogo. Siguiendo el ejemplo de su padre, el también fisiólogo Joseph Barsky, fundador del Beth Israel Hospital, cursó medicina en la Universidad de Columbia, continuando posteriormente estudios de posgrado en Viena y París. Después comenzó a trabajar en el Beth Israel Hospital. En noviembre de 1935, se afilió al Partido Comunista. Al estallar la Guerra Civil se unió a un grupo de fisiólogos de Nueva York para formar la *American Medical Bureau to Aid Spanish Democracy*. Esta organización logró enviar a la España republicana, en enero de 1937, un embarque con ambulancias y otros suministros médicos. Ese mismo año Barsky marcha a España, junto con un amplio equipo de médicos y enfermeras voluntarios, para liderar la constitución del primer hospital de campaña montado por los brigadistas estadounidenses. Finalmente, Barsky acabó siendo el jefe de los servicios sanitarios de las Brigadas Internacionales, puesto en el que se mantuvo hasta la retirada de las tropas internacionales en enero de 1939. A su regreso a Estados Unidos, Barsky retomó su trabajo en el Beth Israel pero continuaba preocupado por la situación de los refugiados españoles en Francia. Comenzó a colaborar con la *Spanish Refugee Relief Campaign* hasta que,

comité panamericano de coordinación tardó algunos meses en ponerse en funcionamiento. El nuevo órgano se constituyó con la representante americana Martha Dodd como secretaria general, la mexicana Susana Gamboa como secretaria ejecutiva, Emilio Delgado, de Puerto Rico, como secretario de organización, el representante cubano Jorge A. Losada como tesorero, y como vocal el delegado argentino David Efron.<sup>19</sup> A pesar de los iniciales deseos de coordinación panamericana parece claro que no todos los organismos asociados a este comité colaboraron de igual forma y que el peso fundamental de las campañas llevadas a cabo por el mismo recayeron en la americana *United American Spanish Aid Committee* presidida por Barsky y la FOARE mexicana de José Mancisidor.

El carácter comunista de la mayor parte de los componentes de este comité hizo que varios sectores se alejaran de su funcionamiento, entre ellos, como vimos, el de Reissig y el negrinista SERE, lo que privó al nuevo comité de dos de los más importantes organismos de ayuda y de los que mayores fondos manejaban, limitando así el alcance de sus iniciativas. La principal de las iniciativas que trató de llevarse a cabo fue la llamada “Campaña Pro-Barco de Rescate”, que trataba de fletar un barco para llevar a varios miles de refugiados rumbo a México. Sin embargo, esta decisión acabó fracasando pues el carácter filocomunista de la entidad era un serio impedimento para lograr el indispensable apoyo del gobierno norteamericano. Incluso, el *foreign office* británico impuso su veto explícito a la campaña al considerarla promovida por elementos peligrosos.

El fracaso del principal proyecto del comité panamericano de coordinación hizo que el funcionamiento de éste se fuera haciendo cada vez más reducido hasta terminar por desaparecer. No obstante, la

---

en 1940, un grupo se escindió de ésta para formar el *North American Spanish Aid Committee* del que fue presidente. Las actividades de este grupo fueron muy exitosas y en sus dos primeros años lograron recaudar cerca de cuatrocientos mil dólares. Sin embargo, en 1945 las actividades de este comité llamaron la atención del Comité de Actividades Anti-americanas y fue citado para rendir cuentas financieras y dar los nombres de los contribuyentes y beneficiarios de las ayudas. Tras negarse a colaborar Barsky y toda la cúpula ejecutiva de su asociación fueron acusados de desacato al congreso y condenados en junio de 1947. Barsky fue condenado a seis meses de prisión y una multa de quinientos dólares suspendiendo además su licencia médica. A pesar de todo Barsky siguió ligado a las causas progresistas toda su vida. En Archivo Barsky; Tamiment Library/Robert F. Wagner Labor Archives, New York.

<sup>19</sup> Fondo Histórico de la Promotora Cultural Fernando Gamboa, “Carta de Susana Gamboa a A. Villabona”, Nueva York, 16 de octubre de 1941.

experiencia de la Conferencia Panamericana de 1940 y el posterior comité panamericano de coordinación representan un relevante intento de coordinación de las izquierdas americanas, que lograron movilizarse con motivo del desastre humanitario que representó el exilio republicano español.

# LAS ORGANIZACIONES CIUDADANAS DEL EXILIO REPUBLICANO ESPAÑOL EN LA REPÚBLICA DOMINICANA, 1939-1945

---

Juan Alfonseca Giner de los Ríos\*

## *Resumen*

Este escrito describe el espectro general de organizaciones ciudadanas establecidas entre 1939 y 1945 por los refugiados españoles en la República Dominicana, nación entonces bajo dominio del dictador Rafael Leónidas Trujillo, cuyo régimen siguió una sagaz política exterior basada en el presunto humanitarismo hacia un colectivo cuya presencia controló y moduló férreamente.

## *Palabras clave*

Conferencia de Evian, Trujillo, Centro Democrático Español, Club Hispano Dominicano.

*Casi podría decirse sin faltar gran cosa a la verdad que los emigrados españoles en América nos dividimos en dos grupos: el de los que vivieron en otras partes y el de los que estuvimos algún tiempo en Santo Domingo.*

VICENTE LLORENS,  
*Memorias de una emigración, 1975.*

Una paradójica política exterior convirtió a la República Dominicana en el segundo destino americano en importancia para los miles de refugiados españoles radicados en Francia al finalizar la Guerra Civil a inicios de 1939. Rafael Leónidas Trujillo, el por entonces ya internacionalmente reconocido dictador dominicano, abrió las puertas a un exilio político de carácter liberal, integrado, en un grado importante, por personas que abrazaban tendencias político-ideológicas proscritas

\* Investigador del Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México.

de la Ley dominicana por inspiración del propio tirano.<sup>1</sup> Trujillo, el megalómano *Padre* de la *Patria Nueva*, el déspota cuya imagen merodeaba los foros interamericanos desde fines de 1937, cuando el genocidio de quince mil haitianos había hecho patente la deplorable condición de las libertades ciudadanas en la nación que gobernaba con terror desde 1930, saltaba con ese gesto de nuevo a la escena internacional como el principal aliado hemisférico de la política trazada al respecto por Franklin D. Roosevelt en la Conferencia internacional celebrada en Evian les Bains (Francia) en 1938, donde la delegación dominicana había hecho la descomunal oferta de recibir hasta cien mil judíos centroeuropeos. Gracias a esa política lograron emigrar del territorio francés hacia la nación dominicana cerca de 4 500 refugiados, que arribaron a la isla en los meses más complejos del operativo general de evacuación del exilio español hacia tierras americanas.<sup>2</sup>

¿Una dictadura llevando a su territorio un colectivo de mentalidad liberal? Una contradicción en los términos que han solido explicarse en función de presuntos fines demográficos, imbuidos de racismo e hispanismo, en mente del *Jefe*, pero que se resolvían en juegos y rejuegos de la política exterior de un régimen que perseguía proyectar una imagen favorable en el marco de la legalidad democrática internacional. Una política preponderantemente dirigida a agradar al Departamento de Estado de Estados Unidos de Norteamérica, como he argumentado recientemente.<sup>3</sup> Con orígenes que cabría vincular con la oprobiosa matanza de haitianos de 1937, pero cambiante y definitivamente pragmática en función de las coyunturas que produjo el ascenso del totalitarismo europeo, la conflagración bélica mundial y la escisión bipolar del campo político internacional que surgió del fin de la Segunda Guerra Mundial.

<sup>1</sup> Exceptuada una Orden Ejecutiva implantada en 1921 por el Gobierno de Ocupación militar norteamericano, el primer ordenamiento que proscribió formalmente la propagación de ideas anarquistas y comunistas en la legislación dominicana fue la Ley núm. 1203, enviada al Congreso por el propio dictador en 1936.

<sup>2</sup> Los embarques masivos a la República Dominicana se verificaron entre noviembre de 1939 y mayo de 1940, justo en el lapso en que México y Chile habían restringido sus políticas de refugio.

<sup>3</sup> Juan Alfonseca Giner de los Ríos, *El incidente del trasatlántico Cuba. Una historia del exilio republicano español en la sociedad dominicana, 1938-1944*, Santo Domingo, Archivo General de la Nación (AGN)/Comisión Permanente de Efemérides Patrias (CPEP), vol. CLXII, 2012.



Lejos de vincularse con ideales humanitarios –menos con simpatías genuinas por el bando republicano–, la apertura inmigratoria a los refugiados españoles de 1939 brindó al régimen dictatorial la oportunidad de dar muestra del aparente compromiso del gobierno dominicano con la política impulsada por Estados Unidos en Evian, misma que contemplaba rendir frutos a inicios de 1940 con la inmigración de los primeros judíos a la colonia agrícola de Sosúa. Logrado cierto impacto publicitario en la prensa y en los *lobbys* judíos estadounidenses con el arribo de los primeros contingentes de españoles a la nación, que ofrecía tan amplias posibilidades de absorción de los desplazados del nazismo, el asunto de la adaptación del colectivo republicano español pasó a segundo plano. El régimen se despreocupó de crearles condiciones que les favorecieran y se encargó de controlar políticamente el impacto negativo que desprendía internacionalmente la experiencia inmigratoria con los refugiados republicanos, que pronto dejó en claro las dificultades del país para incorporarlos social y productivamente. Justo en los días en que el gobierno dominicano suscribía el primer convenio de inmigración de judíos centroeuropeos con la *Dominican Republic Settlement Association Inc.*, cientos de españoles desocupados se amontonaban en las ciudades reclamando a sus organismos ayuda para ser evacuados del país, dada la escasez de oportunidades laborales.

Así, a pocos meses de iniciada la experiencia inmigratoria, la llegada de un último contingente con 600 refugiados a bordo del trasatlántico “Cuba”, en julio de 1940, brindó al régimen la ocasión para desembarazarse política y moralmente del fracasado proyecto. Para sorpresa del público dominicano, que vino leyendo en la prensa permanentes reportes de éxito en la incorporación de los refugiados españoles, el régimen desautorizó el desembarco y lanzó un duro ataque a la identidad del colectivo inmigrado, del que se decía decepcionado moral, laboral y políticamente, acusando a los organismos de evacuación españoles del fracaso por el envío sistemático de no agricultores.<sup>4</sup>

<sup>4</sup> En dramático contraste con la imagen de los refugiados que había propalado durante los meses previos, el diario *La Nación* brindaba una versión oficiosa sobre la desautorización del desembarco de los del “Cuba”: “El gobierno dominicano fue sorprendido al encontrarse con que entre los miles de españoles enviados por los comités citados, no se encontraba ningún agricultor propiamente dicho, y que en cambio, de manera sistemática, era enviada a nuestro país una cantidad de inmigrantes francamente indeseables –con muy pocas excepciones– ya

La negativa gubernamental a autorizar el desembarco del nuevo contingente desató una inesperada mecánica entre actores y organizaciones del exilio, forzando aceleradas negociaciones internacionales para hallarles un destino seguro pues era posible que fuesen retornados a la Francia ocupada por los alemanes.

El incidente tuvo un claro sentido político. Su dramática impronta sirvió para hacer pública la decisión oficial de suspender la inmigración de refugiados españoles al país, difundiendo ampliamente lo que pocos días antes había dado a conocer la Cancillería dominicana al cuerpo consular a través de una discreta nota diplomática. El hecho permitió invertir los términos del problema social creado con el fracaso de la política inmigratoria, haciendo aparecer al gobierno dominicano como la parte defraudada y al colectivo refugiado como integrado por personas que no correspondían a la hospitalidad dominicana con actitudes de trabajo, deseos de arraigo y cesación de activismos políticos. Al presentar al grupo inmigrado como el renuente a integrarse en la vida dominicana, el incidente sirvió para sostener la seriedad de los proyectos inmigratorios comprometidos por el gobierno dominicano en Evián.

Estos antecedentes sobre el contenido de la política inmigratoria ilustran el marco político bajo el que surgieron las organizaciones ciudadanas del colectivo republicano, que fueron toleradas siempre y cuando su accionar no alterase compromisos externos del gobierno dominicano con el departamento de Estado norteamericano, la Cancillería de la España nacionalista y las organizaciones judías de evacuación, ni empañase las imágenes de modernidad democrática y

---

que no se trataba meramente de personas cuyas ideas o filiación política les obligaron a salir de España [...] sino de gente de profesión desconocida aún en su propio país, y cuya historia prácticamente comienza con la guerra [...] con títulos y cargos equívocos, que sólo justifican —en algunos casos— papeles de dudosa garantía. A esto se añade que las susodichas organizaciones sólo le entregaron cincuenta dólares a cada refugiado. Con suma tan pequeña, apenas podía vivir una persona dos meses en el país. Después, sin un organismo que se dedicara al estudio de las posibilidades de nuestro territorio para crear fuentes de trabajo [...] quedaron abandonados a su suerte, sin recursos para subsistir y sin preparación para realizar trabajos agrícolas, por ser gente que evidentemente no ha trabajado en la mayor parte de su vida [...]. Así pues, la actitud de una gran mayoría de los refugiados, ha sido y sigue siendo desde todo punto de vista censurable. Algunos, en vez de olvidar aquí sus rencillas [...] y deponer sus pasiones, continúan tratando de formar grupos políticos, comités, organizaciones, realizando así actividades incompatibles con su condición de refugiados; y lo que resulta aún peor es que con esto diseminan prejuicios e ideas perjudiciales para el país que les ha acogido, en el disfrute de una era de paz y trabajo". Ver "Los refugiados del trasatlántico francés 'Cuba', en situación muy difícil para poder desembarcar en el país", en *La Nación*, 9 de julio, 1940.

capacidad del país para enfrentar las ofertas de absorción de refugiados hechas en Evián.<sup>5</sup> Como ha señalado Roberto Cassá,

Trujillo se movió con una táctica muy refinada en relación a los españoles. Explotaba su presencia como demostración de vocación democrática y pro-occidental, al tiempo que, desde muy pronto, estrenó el procedimiento de denunciarlos como portadores de ideas extrañas y peligrosas, con el fin de ponerlos a la defensiva y evitar que incidieran en forma negativa sobre la reproducción del poder tiránico.<sup>6</sup>

Este marco político general determinó el carácter y el talante que tuvieron las organizaciones gestadas por el exilio republicano en suelo dominicano, diferenciándolas de las que coetáneamente creaban los exiliados en otras sociedades del continente. No las hubo de carácter “político”, pues el gobierno dominicano se halló entre los primeros en extender reconocimiento a la España nacionalista, gesto al que seguiría una política de creciente acercamiento con el otro Generalísimo tras la mar atlántica.<sup>7</sup> En términos de ciudadanía política, los refugiados en la República Dominicana carecieron de instituciones que velasen por sus derechos (como sí las tenían los que se encontraban en México, nación que reconoció siempre al gobierno republicano en el exilio, o en Chile, que durante años admitió la existencia de una delegación del gobierno republicano en el exilio a pesar de reconocer oficialmente al régimen de Franco).<sup>8</sup> Por ello, fueron presa

<sup>5</sup> Al régimen no le convenía que el fracaso experimentado con la inmigración española afectase las imágenes promovidas por el departamento de Estado norteamericano, que ya avanzaba planes para el establecimiento de la colonia judía de Sosúa, en la costa norte del país. Tema sobre el que trataría años más tarde el afamado informe de la Brookings Institution. Sobre este informe afirma Carmen Cañete: “Tal fue el fracaso del programa de inserción inmigratoria en la República de Trujillo que la Brookings Institution inició en 1942 una minuciosa investigación acerca de las condiciones de vida en el país y su capacidad para acoger extranjeros. La valoración final de este sondeo, llevado a cabo por especialistas de la Johns Hopkins University bajo el título de *Refugee Settlement in the Dominican Republic*, fue poco favorable, por no decir nefasta, para los propósitos de Trujillo”. Ver Carmen Cañete, “Aspectos sobre raza y nación en dos obras del exilio español en la República Dominicana: Blanquito (1942) y Medina del Mar Caribe (1965)”, en *Migraciones y Exilios. Cuadernos de AEMIC*, núm. 9, 2008, p. 36.

<sup>6</sup> Roberto Cassá, “Incidencia política de los republicanos españoles en la República Dominicana”, en Reina Rosario [coord.], *El exilio español en la sociedad dominicana*, Santo Domingo, AGN/CPEP/Academia Dominicana de la Historia, 2010, pp. 113-129.

<sup>7</sup> Francisco Javier Alonso Vázquez, “La relación Franco-Trujillo”, en *Cuadernos Hispanoamericanos*, núm. 613 y 614, 2001, pp. 129-139.

<sup>8</sup> Encarnación Lemus López, “El exilio republicano español en Chile”, en Dolores Pla Brugat [coord.], *Pan, trabajo y hogar. El exilio republicano español América Latina*, México, Instituto

de un endeble status político que permitía la expulsión sin miramientos del suelo dominicano, recurso que fue practicado periódicamente por el régimen y que infundió, desde luego, temor entre los llegados induciéndolos a la obediencia y al consentimiento.

Las hubo de carácter “asistencial”, pero operaron bajo una lógica particular a la que difícilmente podría llamarse “privilegiada” —como la calificó Indalecio Prieto, presidente de la Junta de Auxilio a los Republicanos Españoles (JARE) según refiere Herrerín— dado que actuaron bajo la premisa de no hacer enteramente manifiesta la crítica situación del colectivo exilado y parecieron editar dinámicas de faccionalismo e inequidad más severas y complejas que las que conocieron en otros contextos.<sup>9</sup> También las hubo “partidarias”, “sociales”, “regionales” y “culturales”, aunque éstas vieron condicionado su accionar al uso político que de ellas pudo hacer el régimen que, en este sentido, dio muestra de plena capacidad para subordinarlas a sus fines.

Las primeras brindan un claro ejemplo de la dinámica de uso político del exilio que señala Cassá. Afloraron en suelo dominicano todas las entidades partidarias y los faccionalismos políticos típicos del exilio republicano de 1939, pero sus canales y alcances expresivos fueron muy distintos de los que practicaron en países como México, Chile o Argentina. Nada como lo que ocurrió en México, donde no fue raro ver agrupaciones como el Partido Comunista de España o la Confederación Nacional del Trabajo adhiriendo públicamente posicionamientos del Estado nacional, de organizaciones partidarias y sindicales o de figuras políticas e intelectuales, ocurrió en la República Dominicana.<sup>10</sup> En este sentido, el incidente tuvo gran efecto preventivo en cuanto a la difusión de ideologías y mambres de corte

Nacional de Antropología e Historia/Instituto Nacional de Migración, DGE Ediciones, 2007, pp. 227-292.

<sup>9</sup> Ángel Herrerín, *El dinero del exilio: Indalecio Prieto y las pugnas de posguerra (1939-1947)*, Madrid, Siglo XXI España, 2007, p. 137.

<sup>10</sup> José Francisco Mejía Flores, “Las organizaciones proletarias de México y el exilio español, 1940-1946”, en Agustín Sánchez Andrés y Juan Carlos Pereira Castañares [coords.], *España y México. Doscientos años de relaciones, 1810-2010*, Morelia, Instituto de Investigaciones Históricas/Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Comisión Española de las Relaciones Internacionales, 2010, pp. 457-488; “La derecha, el Estado mexicano y Francisco Franco entre 1939 y 1945”, en Sánchez Andrés y Abdón Mateos [eds.], *Ruptura y Transición. 1939 México y España*, Madrid, Eneida/Cátedra del Exilio, 2011, pp. 137-160.

anarquista, socialista o comunista, pues contuvo la visibilidad con que actuaron las agrupaciones políticas de los exiliados.

Igual ocurrió con las organizaciones “sociales”, que emergieron en el marco de determinaciones precisas de política interior por su relación con imaginarios propagandísticos en torno a la recepción de inmigrantes. El “Club Hispano Dominicano”, de la Colonia Agrícola de Pedro Sánchez, fue ejemplo central de una creación a la medida de las expectativas publicitarias del régimen. Sin restar con ello mérito al esfuerzo de sus protagonistas, ni a la trascendencia que tuvo en el accionar cultural del exilio en la República Dominicana, el Club actuó el rol que delimitaban las expectativas del régimen como ejemplo de “demostración venturosa” de la experiencia inmigratoria. También actuó en ese mismo sentido el Centro Español Democrático (CED) que surgió con la coyuntura de movilización antitotalitaria inaugurada por el ingreso de Estados Unidos a la guerra mundial y que fue tolerado en ese carácter por el régimen hasta el momento en que comenzó a configurarse en Occidente la preocupación por contener el poderío socialista tras la indiscutible derrota de Alemania.

El desarrollo de las organizaciones gestadas por el exilio republicano en la sociedad dominicana se vio estrechamente vinculado con el estatuto de dos procesos esenciales para la política exterior del régimen: el posicionamiento frente al ascenso bélico mundial del periodo 1939-1945 y el debate en torno a la verdadera capacidad del país para absorber refugiados extranjeros.

En un primer lapso (*circa* noviembre de 1939 y noviembre de 1941), el marco político general de acatamiento, al principio mantenido por la Ley de Neutralidad de la administración Roosevelt, se expresó en el silenciamiento virtual de las organizaciones políticas y partidarias a las que el régimen ocasionalmente amonestó (como también lo hizo con el incipiente movimiento falangista local), por comprometer dicho principio con sus actividades en suelo dominicano. Las de carácter “asistencial” —como la JARE y otras más que, tras el incidente del “Cuba”, trataron de intervenir en la seria situación por la que atravesaban los refugiados, procurando su evacuación del territorio dominicano— enfrentaron sistemáticos obstáculos por parte del gobierno, a quien le preocupaba la difusión del fracaso de la experiencia inmigratoria. En este lapso actuaron dos organizaciones de carácter “social” y “cultural”: el Club Hispano-Dominicano y el Grupo Cultural Iberia, de la Colonia Agrícola de Villa Trujillo.

La declaratoria de guerra al Eje por parte del gobierno dominicano inauguró un segundo período en la lógica política general bajo la que se crearon y actuaron las estructuras de los refugiados. El apoyo del régimen dictatorial al bando aliado en la Guerra Mundial creó condiciones para que las organizaciones políticas del exilio republicano en el país se sumaran al debate en torno a la lucha antifascista mundial, cosa que no preocupó a la dictadura en tanto su actividad acreditaba el clima interno de libertades y el compromiso del gobierno dominicano con la causa democrática internacional. Casi todas las formaciones políticas del exilio en suelo dominicano emergieron en este lapso y se constriñeron al canal de la prensa política de los propios refugiados. De manera típica, las formaciones partidarias que cobraron expresión desde entonces se agruparon en derredor de los dos grandes liderazgos del exilio republicano: Indalecio Prieto y Juan Negrín, secundando sus oposiciones y suscribiendo sucesivos proyectos políticos en las páginas de Democracia y Por la República, las dos publicaciones políticas de mayor importancia entre los refugiados.

El clima de tolerancia política que caracterizó este segundo período llegó a su fin hacia mediados de 1944, cuando el régimen dictatorial comenzó a erigirse en campeón hemisférico del anticomunismo y procedió, en estrecha colaboración con los servicios de inteligencia norteamericanos, a perseguir la actividad de las organizaciones identificadas con los partidos de izquierda en el exilio. En mayo de ese año, en el prelude de la campaña anticomunista con la que lograría desembarazarse del colectivo de refugiados que permanecía en territorio dominicano, el entonces secretario de Interior y Policía, Arturo Despradel informaba al presidente Rafael Trujillo:

Los refugiados españoles residentes en el país, prácticamente se dividen en dos bloques fundamentales: primero, el bloque ARE (Alianza Republicana Española), formado en su mayoría por republicanos de tendencias moderadas y por algunos grupos izquierdistas que lo apoyan, y segundo, el bloque CED (Centro Español Democrático), integrado por grupos de tendencias extremistas, que bajo la apariencia de sociedad recreativa y cultural, funcionan dentro de actividades netamente políticas.<sup>11</sup>

<sup>11</sup> AGN, Colección Bernardo Vega [en línea], expediente sobre la situación de los refugiados españoles en República Dominicana, en <http://200.26.174.75/fcagn/app.aspx?appid=1>.

Inexacto en apreciaciones de detalle, el Informe de Despradel era correcto en cuanto a establecer las organizaciones de los refugiados en esos dos grandes bloques, coincidentes con los liderazgos de Indalecio Prieto y Juan Negrín. El bloque ARE (erróneamente identificado por el Secretario como Alianza Republicana Española, tratándose de Acción Republicana Española) se integraba por las organizaciones que, en ese momento, suscribían localmente las posiciones de la Junta Española de Liberación.<sup>12</sup> En esencia se trató de un bloque partidario y sindical que marginalmente gestó organismos de carácter social, cultural o regional, exceptuado un solitario *Casal Catalá*, que tuvo una existencia efímera.

El bloque CED comprendió a las que abrazaban el liderazgo de Negrín, que fueron las más activas en cuanto a formación de organismos no propiamente partidarios del exilio republicano español en el país. De hecho, como la alusión a los partidos políticos que lo sustentaban (Partido Comunista de España, Juventudes Socialistas Unificadas, Partido Socialista Unificado de Cataluña y Juventudes Socialistas Unificadas de Cataluña) se hallaba proscrita por la ley dominicana, el bloque integrado en torno al CED dio vida esencialmente a organizaciones sociales, culturales, asistenciales y regionales. En la opinión de los servicios de inteligencia norteamericanos en el país, el CED y las demás organizaciones que actuaban bajo su liderazgo<sup>13</sup> constituían sólo pantallas para el accionar político del Partido Comunista de España.

<sup>12</sup> Acción Republicana Española, Izquierda Republicana, Partido Socialista Obrero Español, Grupo Socialista Español, Unión General de Trabajadores, Juventud Republicana Española, Grupo Galleguista, Confederación Nacional del Trabajo.

<sup>13</sup> El Centro Español Democrático tuvo su local principal en la ciudad de Santo Domingo, además de extensiones en las ciudades de Santiago y Puerto Plata. Sus instalaciones fueron usualmente empleadas por otras organizaciones políticamente afines como el Club Juvenil España, el Club Catalá de la República Dominicana, la Liga de Mutilados e Inválidos de la Guerra Civil, la Comisión de Solidaridad de los Refugiados Españoles y el Hogar Español. Un antecedente organizativo de quienes más tarde impulsarían el CED fueron el Club Hispano-Dominicano y el Grupo Cultural Iberia.

# UN EXILIADO ESPAÑOL ENTRE CUBA Y PERÚ: EL REPUBLICANO FRANCISCO FÉLIX MONTIEL JIMÉNEZ

---

Morgan Quero Gaime\*

## *Resumen*

Francisco Félix Montiel Jiménez fue un republicano español que se exiló en Cuba y luego en Perú. Desarrolló una carrera política relevante al ser electo como el más joven diputado a las Cortes de 1936 por el Partido Socialista Obrero Español (PSOE). Durante la Guerra Civil pasó al Partido Comunista de España (PCE) y desempeñó diversos cargos en el gobierno y en el Partido. Durante su exilio renunció al Partido Comunista y, sin dejar de lado su activismo político como periodista, desarrolló una amplia obra académica y ensayística participando activamente en el impulso de varias instituciones de educación superior en Cuba y Perú. Sus aportes se relacionan con sus dramáticas experiencias políticas y su conocimiento del derecho administrativo en España y América Latina.

## *Palabras clave*

Exilio, comunismo, Guerra Civil, intelectual

*Quien sabe a la vez dudar y creer, dudar y actuar,  
dudar y querer, está salvado.*

ANDRÉ MAUROIS

## LOS ALMENDROS DE URCI<sup>1</sup>

Francisco Félix Montiel nació en Águilas, Murcia, una pequeña ciudad española a orillas del mediterráneo —probablemente la mítica ciudad romana de *Urci*, nombre originario de la provincia de Murcia—, en 1908, un año bisiesto, mismo en el que 129 mujeres murieron

\* Politólogo, Investigador del Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe (CIALC) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

<sup>1</sup> Francisco Félix Montiel, "Los almendros de Urci", en *ABC Madrid*, 30 de diciembre de 1986, p. 26.



en un trágico incendio en una fábrica de Nueva York, en donde se habían encerrado para reclamar iguales derechos laborales que los hombres. Montiel formó parte de una generación original que combinó el escepticismo y el compromiso por igual, que rompió esquemas del pasado abrazando con fuerza la libertad y la modernidad y en la que se cuentan personalidades como: Martín Adán, Claude Lévi-Strauss, Françoise Dolto, Bette Davis, Salvador Allende, John K. Galbraight, Herbert von Karajan, Simone de Beauvoir y Atahualpa Yupanqui; una generación que se sitúa en el umbral de la modernidad del siglo XX.

El interés por Montiel radica en su capacidad para desarrollar una arriesgada, audaz y difícil carrera política e intelectual, que se vuelve fecunda en América Latina desde su dramático exilio como líder republicano español y que carga a sus espaldas parte de la historia del siglo XX. Su camino no fue distinto al de otros intelectuales y políticos de su generación, algunos mayores, otros más jóvenes, como Jorge Semprún. La tensión entre la vida política y el trabajo intelectual, entre el fuego de la acción y la profundidad de las ideas ocupó su destino. Así, sentados en círculo, metafóricamente, bajo los almendros de Urci que dan frutos tanto dulces como amargos, en este texto quisiera abordar la trayectoria de Montiel, desde el viejo canon Weberiano, de político e intelectual.

#### LOS DEMONIOS DE LA POLÍTICA O EL DRAMA ESTALINISTA

En la historia de Félix Montiel podemos distinguir varias etapas. Una primera podría hacerse entre la época de la política y la del intelectual. Aunque estas dos no estuvieron nunca separadas, con afán de ordenar las cosas de modo cronológico, podríamos decir que una va desde 1928, cuando se convierte en presidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Murcia, hasta 1948 en que decide salir del Partido Comunista de España (PCE). Y una segunda que va desde su regreso a Cuba en 1952 hasta su muerte en 2005 y que está asociada a su obra intelectual académica y a su rechazo y denuncia frontal al comunismo, en especial soviético. Entre las dos, el hilo conductor de su existencia, jamás desmentido, fue el de profesor universitario y periodista.

Por supuesto, en esta trayectoria se encuentran muchos matices y momentos en que el político le cede el paso al intelectual y viceversa. Por ello, quisiera detenerme en su camino por el comunismo.

La fundación Pablo Iglesias lo describe, en una breve semblanza de la siguiente manera:

Catedrático. Licenciado en Derecho por la Universidad de Murcia, donde más tarde fue profesor auxiliar. Doctor (por la Universidad Complutense de Madrid) y encargado de la Cátedra de Derecho Administrativo de la Universidad de Murcia de 1933 a 1936. Presidente del Comité de las Juventudes Socialistas de Murcia y de la Federación Provincial en 1935. Representó a los socialistas de Águilas en el Congreso Extraordinario del PSOE (Partido Socialista Obrero Español) en 1931. Era primo de Luis Prieto Jiménez, diputado socialista por Murcia-provincia en 1931 y 1933. Perteneció al sector de la izquierda del PSOE. Elegido diputado del PSOE por Murcia-provincia en las elecciones generales de 1936, formó parte de las Comisiones de Estatutos, de Gobierno interior, de Gobernación, de Presidencia, de Presupuestos y de Tribunal de Cuentas. Durante la guerra civil fue Delegado de Propaganda en Madrid. En noviembre de 1936 ingresó en el Partido Comunista de España. Fue director del periódico *Nuestra Lucha* de Murcia, “portavoz de la unidad obrera” y Secretario de cultura del PCE en el exilio. Pasó gran parte de la segunda guerra mundial en Cuba, donde colaboró en numerosas publicaciones y editó varias obras. En 1948 viajó a Europa impartiendo conferencias en Praga y París. En junio de ese año dejó el Comité Central del PCE distanciándose del comunismo soviético para adherirse a la corriente comunista que representaba Tito en Yugoslavia. En 1952 regresó a Cuba donde fue profesor de la Universidad de Santiago, impartiendo la asignatura de Derecho Internacional. En 1958 se trasladó a Perú. Abandonó el comunismo y regresó a España, donde colaboró en la prensa y publicó libros anticomunistas. En 1993, al morir su esposa, regresó a Perú donde vivían sus dos hijas. Falleció en Lima el 4 de noviembre de 2005.<sup>2</sup>

Con apenas 27 años cumplidos, Montiel fue elegido a Cortes en febrero de 1936 con más de 89 000 votos por el distrito electoral de Murcia provincia. Había concluido su Doctorado en Derecho Administrativo en la Universidad Complutense de Madrid en 1931 y había retornado a ejercer la docencia en la Universidad de Murcia. Su

<sup>2</sup> En [http://www.fpabloiglesias.es/archivo-ybiblioteca/diccionariobiografico/biografias/13183\\_montiel-jimenez-francisco-felix](http://www.fpabloiglesias.es/archivo-ybiblioteca/diccionariobiografico/biografias/13183_montiel-jimenez-francisco-felix). Los agregados entre paréntesis son del autor.

elección con el 71% de los votos no fue del agrado de los barones del PSOE. Montiel era visto como un joven que, aunque talentoso y brillante por su inicial carrera académica, presentaba riesgos: tenía una especial facilidad para la polémica y la oratoria, una pasión por la defensa de las movilizaciones obreras –defendió una gran huelga de los trabajadores ferrocarrileros de Murcia– y las comunidades campesinas y un marcado individualismo, características que lo hacían incontrolable e impredecible para los notables. Una vez en las Cortes, por su juventud, Montiel parece relegado a un cargo de suplente en varias de las comisiones en las que participa. Con el golpe de Estado de Franco, que da lugar a la Guerra Civil en julio, la lentitud de los socialistas para reaccionar se pone de manifiesto y unos meses después Montiel decide adherirse al PCE junto con Margarita Nelken, otra diputada socialista. Su postura crítica, ante lo que califica como una reacción indolente y poco comprometida con la lucha republicana por parte del gobierno de aquel entonces, lo lleva a radicalizarse políticamente y busca defender la causa republicana desde una actitud política mucho más frontal en contra del franquismo. Pero al final de la guerra, esa misma postura lo hace elevar un informe al *Comintern* sobre los enfrentamientos desatados en Madrid tras el golpe del coronel Casado, en marzo del '39. Su mirada se torna implacable frente a lo que considera una actitud improvisada, débil y vacilante por parte del PCE, como lo indican los historiadores de la Cátedra del Exilio.<sup>3</sup> Montiel se quedaría en el Partido hasta 1948 en el que ocupó el cargo de secretario de Cultura e incluso recibió el visto bueno por parte de Dolores Ibárruri para su matrimonio con Madeleine Le Vexier, en París. Pero su salida del Partido era cuestión de tiempo. El pacto germano-soviético del 23 de agosto de 1939, el abandono de los exiliados en América y la estrategia de captura del poder por parte de los Partidos Comunistas (PC) de Europa del Este, teledirigidos por Moscú después de 1945, aunados a la no intervención en España en nombre de los aliados en 1944-45, lo harían sentirse traicionado en sus ideales y en su acción.

La Cátedra del Exilio lo plantea así:

En septiembre de 1943 tomó parte en la Primera Reunión de Profesores Universitarios Españoles Emigrados, celebrada en la Universidad de La

<sup>3</sup> En <http://exiliadosmexico.blogspot.com/2012/09/montiel-gimenez-francisco-felix.html>.

Habana y entre cuyos convocantes se encontraban Pedro Bosch Gimpera, Fernando de los Ríos, José Giral, Augusto Pí y Sunyer, María Zambrano y Luis de Zulueta, entre otros. En ella se abogó por la creación de un organismo unitario del exilio depositario de la legitimidad republicana para preparar un proceso de transición a un régimen de libertad y justicia social. El PCE se distanció de esta iniciativa, argumentando la existencia de la Junta Suprema de Unión Nacional, supuestamente ya operativa en el interior del país. Fue este el primer conato de distanciamiento de Montiel respecto al Partido Comunista. A principios de 1948 viajó a Checoslovaquia e impartió conferencias en la Universidad de Praga. Durante su estancia fue testigo del “golpe de Praga”, el suicidio de Masaryk y la caída de Benes con la implantación de la *democracia popular* hegemonizada por el PC checo. Ese mismo año, en París, renunció a su cargo de responsable de Cultura del PCE y se adhirió a la corriente titista. Durante un tiempo se vinculó al Círculo de Acción Socialista impulsado en México y París, respectivamente, por el ex-ministro comunista Jesús Hernández y el exdirigente del PSUC José del Barrio Navarro. Y asistió a un Congreso en Yugoslavia convocado por Tito, quien buscaba afirmar su autonomía de Stalin. Participó con sus artículos de análisis en las páginas de *Democracia*, la revista impulsada por los simpatizantes del socialismo autogestionario en México financiada por la embajada yugoslava en aquel país.<sup>4</sup>

Félix Montiel renuncia al Partido porque se convence poco a poco de que no existe ningún interés por parte del PCE de impulsar, negociar y presionar una ofensiva hacia España por parte del Ejército Rojo y de los aliados en general, tras la conferencia de Yalta en 1945. Las guerrillas que se desarrollan en España son abandonadas a su suerte y Stalin sólo se enfoca en fortalecer un cordón protector en Europa del Este que no incluye a Italia, Grecia, España, ni Portugal. La geopolítica, una vez más, deja a España bajo el yugo franquista y a un PC cada vez más sometido a la dinámica estalinista.

Aunque publicó algunos libros militantemente anticomunistas como *El tercer ejército de la URSS*, *El vendaval de la Perestroïka*, y *Un coronel llamado Segismundo: mentiras y misterios de la guerra de Stalin en España*, la obra periodística de Montiel estuvo ligada esencialmente a la política. Durante la Guerra Civil fue director y principal redactor de *Nuestra lucha*, periódico comunista de carácter

<sup>4</sup> *Ibid.*

panfletario de 4 hojas,<sup>5</sup> mientras era el delegado de propaganda del gobierno republicano. En Cuba publicó en *Tiempo de Cuba* y en la revista *Bohemia*. En Perú fue director de la sección editorial del diario *La Crónica* entre 1961 y 1968 y publicó en el diario *El Comercio*. A su vuelta a España publicó regularmente una columna en el diario *ABC* entre 1977 y 1995. En Miami, colaboró con el *Nuevo Herald* y el *Diario de las Américas* entre 1980 y 1990.

#### EL INTELLECTUAL O EL DIFÍCIL REGRESO A LA ACADEMIA

En 1952 regresa a Cuba pero esta vez con una familia conformada por dos niñas de su esposa francesa. El recibimiento es frío, los comunistas españoles exilados no lo cobijan como antes. Contra viento y marea logra establecerse por un tiempo en Santiago de Cuba y participar activamente en la recién creada Universidad de Oriente (1947). Dicta un curso de Derecho Internacional y Derecho Administrativo que en verdad es de ciencia política y a la par de publicar en *Cuadernos Americanos* de 1954 el “Ensayo sobre la libertad”, gracias a Don Jesús Silva Herzog, se lanza con pasión y vértigo a escribir su obra más importante *Solidarismo. Notas para una nueva teoría de la democracia*.<sup>6</sup> En condiciones materiales en extremo difíciles, aislado en una provincia de una Cuba que ya no lo prodiga como antes, apartado de sus pares, Montiel logra escribir un libro que es, al mismo tiempo, un útil manual de ciencia política para estudiantes, ideario tamizado por la experiencia de un largo desencanto político como comunista y un ensayo ágil plagado de ideas que aún tienen actualidad: el acuerdo nacional, la administración y el *self-government*, los partidos y sus crisis, los límites del sufragio, la participación ciudadana desde la libertad, la propiedad común como baluarte de la propiedad privada y la justicia, las formas de solidaridad entretreídas por el estado en una sociedad moderna, entre otros.

<sup>5</sup> Antonio Crespo, “Dos siglos y medio de prensa en la ciudad de Murcia (1706-1939)”, en Juan González Castaño [coord.], *La prensa local en la región de Murcia*, Universidad de Murcia, 1996, pp. 30 y 31.

<sup>6</sup> F. Montiel, *Solidarismo. Notas para una nueva teoría de la democracia*, Santiago de Cuba, Impresora Oriente, 1954, 343 pp.

Montiel fue, sin duda, un autor prolífico. Escribió cerca de 20 libros e infinidad de artículos en revistas especializadas. Dan fe los que publicó en los años cincuenta y sesenta en la revista de la Facultad de Derecho de la Universidad de México, en *Cuadernos Americanos* y en revistas académicas de la época en Cuba y Perú. Además de conferencias en La Sorbona, la Universidad de Praga, de La Habana, de Lima, de Madrid, de Barcelona, de Sevilla, de Salamanca, de Bilbao y en la Escuela de Administración Pública de Alcalá de Henares (todas a su vuelta a España en 1976) y en la Academia de Historia de Cuba. Entre diversos temas se encuentran, a parte de asuntos políticos y administrativos, títulos de algunas de sus conferencias: “Miguel Hernández poeta y hombre del pueblo”, “Don Quijote, caballero de la acción”, “La cultura española en la historia de Europa”, “Camino y esperanza del cinema”, “La vida estrepitosa del Abate Marchena”, “La noción de España en la obra de José Martí” o “Literatura proletaria”, entre otras.<sup>7</sup> Dictó cursos en la Universidad Cayetano Heredia, la del Pacífico y pudo revalidar-convalidar sus títulos perdidos a la salida de España en el ‘39 con un “examen” frente a sus propios alumnos, en la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP).<sup>8</sup> En ese contexto y por su vinculación con la tradición de la administración pública francesa es que el gobierno de ese país le otorga en 1970 la Orden del Mérito en el grado de Chevalier.

En 1958 volvería a vivir un exilio y llegaría al Perú denunciando y anunciando un carácter absolutamente pro-soviético, con todas sus letras y sus riesgos, de la revolución de Fidel Castro que recién triunfaría en enero de 1959.

En Lima desarrollaría plenamente su regreso a la academia dictando la Cátedra de Comunicación Social en San Marcos hasta el ‘68, participando en los procesos fundacionales del Instituto Peruano, luego en la Oficina Nacional de Racionalización de Personal (ONRAP), se prolonga en la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP) y culmina con el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP).

Aunque Montiel desarrolló una temática diversa y cargada de referencias culturales y políticas amplias, su idealismo primigenio lo hizo desarrollar el tema de las virtudes de la sociedad, en su capacidad

<sup>7</sup> *Ibid.*, contraportada.

<sup>8</sup> Corresponde agradecer a uno de sus alumnos que lo examinó en esa ocasión: el actual rector de la PUCP, Dr. Marcial Rubio Correa.

para autogobernarse, a través de la administración estatal entendida como servicio público. El germen de su pensamiento estaba presente en su tesis doctoral de 1931, sustentada en la Universidad de Madrid y publicada como libro en la Universidad de Murcia en 1933, en la que ocupa su primera plaza de profesor de Derecho Administrativo. La tesis titulada “Las instituciones administrativas en el regadío del Segura: un caso de colaboración” buscó destacar entre el Estado y la sociedad como una aspiración permanente

[...] un principio del derecho español sobre riegos: la unión de la propiedad del agua a la propiedad de la tierra regada con ella. Y junto a este principio, [...] el de la administración de las aguas por los mismos regantes. Este principio ha dado origen casi siempre a la existencia de organizaciones especiales llamadas sindicatos o comunidades de regantes. Cada sindicato o comunidad es el sujeto de los derechos colectivos de los regantes y es el órgano para la administración de las aguas por los interesados.<sup>9</sup>

Montiel regresa finalmente a la academia española en 1977 a la Universidad Complutense de Madrid, ahí se desempeña como profesor en el posgrado de Derecho Administrativo y se le reconocen todos sus años de servicio, como si no se hubiera ido de España y se jubila a los 75 años. En esa coyuntura publica, en plena transición a la democracia en Perú y España, un libro de título provocador y “sesentayochero” *La sociedad al poder*,<sup>10</sup> en el que propone la necesidad de refundar la democracia desde la autonomía, la autogestión y el fortalecimiento de las instituciones sociales, asociativas, profesionales y comunitarias. A pesar de estar jubilado y de tener que retornar a Perú en 1993 por razones familiares, Montiel publica en 1994 y 1995 *El estado y los poderes sociales*, con la misma temática, y *Nuevo teatro político*, que enfatiza la necesidad de construir instituciones más democráticas que integren la participación de la sociedad de manera “directa”, pero enmarcadas en formas assembleístas a partir del asociativismo comunitario, profesional o local y que retroalimenten de modo más sustancial a la frágil democracia liberal con sufragio efectivo, partidos políticos y constituciones más arraigadas en cada sociedad.

<sup>9</sup> F. Montiel, *Las instituciones administrativas en el regadío del Segura: un caso de colaboración*, Murcia, Universidad De Murcia, 1933, p. 43.

<sup>10</sup> F. Montiel, *La sociedad al poder*, Lima, IDEPS, 1983, 154 pp.

## REFLEXIÓN FINAL

La trayectoria académica y política del exiliado republicano español en América Latina y Europa, Francisco Félix Montiel Jiménez, junto con su historia, puede ser un prisma original para acercarse de manera crítica y libre a la historia política del siglo XX, a la dramática historia de España y a la de nuestra América. También nos permite reflexionar acerca de los intrincados vínculos entre la política y la academia o regresar a la dicotomía clásica de los ideales de Weber que separan al científico del político. Muchas veces olvidamos que a lo largo de la historia de la humanidad estas actividades estuvieron más unidas de lo que están en la actualidad moderna o posmoderna, democrática o posdemocrática.

El desencanto de nuestra era marcada por la globalización mercantilista, la concentración de la riqueza, la emergencia de nuevas formas de protesta viral sin cabeza de las nacientes formas de comunicación a través de las redes sociales, nos coloca aún más hoy que ayer como exilados ante el reto de conjugar la acción política y la probidad intelectual. Por ello, recordamos las palabras de Montiel cuando expresaba su credo “Tengo gran confianza en los hechos. Pero estimo que el hombre no sólo debe esperarlos, sino que debe tener conciencia de la extraordinaria medida en que puede contribuir a hacerlos”.<sup>11</sup>

<sup>11</sup> F. Montiel, *Solidarismo...*, *op. cit.*, p. 14.



# LÁZARO CÁRDENAS Y LA LLEGADA DEL EXILIO ESPAÑOL A MÉXICO: VALORACIONES DEL GENERAL ANTOLÍN PIÑA SORIA

---

Carlos Sola Ayape\*

## *Resumen*

En el presente capítulo se presentan las valoraciones del general mexicano Antolín Piña Soria, hombre de confianza del presidente Lázaro Cárdenas, ante el arribo a México del exilio republicano español en 1939, tras la finalización de la Guerra Civil. Aquella coyuntura histórica tan especial se presentaba propicia para hacer propaganda política del régimen cardenista, especialmente, dirigida a aquellos “inmigrantes” españoles, al movimiento obrero mexicano y a los sectores conservadores del país, que despectivamente serán tildados de reaccionarios.

## *Palabras clave*

General Antolín Piña Soria, Lázaro Cárdenas, movimiento obrero, exilio español, conservadurismo mexicano.

*México y Lázaro Cárdenas han pasado en las páginas de la Historia a ocupar un lugar inmortal como ejemplo de democracia y de solidaridad humana.*

GENERAL ANTOLÍN PIÑA SORIA, 1939.

## EL GENERAL REVOLUCIONARIO ANTOLÍN PIÑA SORIA: A MODO DE INTROITO

En agosto de 1939 y en el marco de la llegada del exilio español a México, el general mexicano Antolín Piña Soria publicó un “folleto” intitulado *El presidente Cárdenas y la inmigración de españoles*

\* Doctor en Historia por la Universidad Pública de Navarra, profesor e investigador en la Escuela de Humanidades y Educación del Tecnológico de Monterrey (campus Ciudad de México) y miembro del Sistema Nacional de Investigadores. Especialista, entre otros temas, en las relaciones entre México y España durante el siglo XX, el exilio español y el franquismo.

*republicanos*. La obra, que desde su misma propuesta advertía las intenciones del contenido, fue escrita en la ciudad costeña de Veracruz, puerto y puerta de entrada por excelencia de aquellos republicanos que, tras la derrota en la guerra y escapando de la represión franquista, tuvieron que abandonar España hasta encontrar refugio, entre otros destinos, en el país gobernado por el general michoacano Lázaro Cárdenas. De entrada, y en materia de autoría, estamos en presencia de un testigo y conocedor no sólo del arribo masivo de grandes contingentes de “inmigrados”, sino también de las razones visibles u ocultas de la presencia del exilio español en México. Como se verá más adelante hubo algo más que altruismo y solidaridad.

Para ese entonces, el general Piña Soria venía caracterizándose por su buen manejo de la pluma al publicar títulos como *Cárdenas: apuntes para una semblanza espiritual* (1934), *Cárdenas: socialista* (1935), *Ironías: cuentos* (1937) y *Rutas: una gira del Presidente Cárdenas* (1939). Asimismo, y por su simpatía con los postulados ideológicos del socialismo, en 1937 llegó a dedicar una monografía al líder y fundador del Partido Socialista Obrero Español (PSOE) y también de la Unión General de Trabajadores (UGT), bajo el tenor “Pablo Iglesias Posse, el hombre: fundador del socialismo español”. Por eso, y tras el conocimiento de su obra, así como de su particular estilo literario, no nos resulta nada extraño que, en mayo de 1934, su buen amigo Ignacio García Téllez dijera de él que era un hombre con el don de una “pluma férvida”.<sup>1</sup>

A tenor de lo visto y de su repertorio bibliográfico se desprende una primera conclusión: el general Piña Soria fue un gran conocedor y admirador de la trayectoria biográfica del presidente Cárdenas como figura política, de los valores que encarnaba y de su vasta obra ejecutiva, primero como gobernador del estado de Michoacán (1928-1932) y después como presidente de la República (1934-1940). En el libro *Cárdenas: socialista*, Piña no tuvo reparo en decir que el pensamiento de Cárdenas abrazaba “de una sola vez una gigantesca visión de acción revolucionaria”.<sup>2</sup> Por eso, como apuntan Silvia González y Luis Anaya, durante aquel sexenio presidencial tan importante en

<sup>1</sup> En el prólogo a Antolín Piña Soria, *Cárdenas: apuntes para una semblanza espiritual*, México, Cal y Mayor, 1934, p. 5.

<sup>2</sup> Antolín Piña Soria, *Cárdenas: socialista*, México, Secretaría de Educación Pública (SEP), 1935, p. 11.

el devenir constitutivo del México moderno, este soldado del ejército mexicano con alta graduación fue un “cercano colaborador” de Cárdenas, junto con otros importantes líderes sociales del momento como Alejandro Carrillo Marcor, Manuel Villaseñor, el sindicalista Vicente Lombardo Toledano o el mencionado Ignacio García Téllez, quien acabaría siendo primero su secretario de Educación Pública y después de Gobernación.<sup>3</sup>

La familia Piña Soria estuvo muy intrincada en los destinos de aquel México revolucionario. Rodolfo Piña fue un dirigente obrero-socialista, precursor del movimiento sindical mexicano y uno de los creadores de la Confederación de Trabajadores de México (CTM), la potente central sindical obrera fundada el 24 de febrero de 1936. En julio de ese año, acudió a Ámsterdam para participar en un congreso de la Federación Sindical Internacional, conformado principalmente por sindicatos europeos de orientación socialista. A su vez, Antolín y Rodolfo fueron hermanos del “ameritado revolucionario” Santiago Piña, general brigadier del Ejército mexicano.<sup>4</sup> Por tanto, y sólo por esta cercanía personal al presidente Cárdenas, las publicaciones de Antolín Piña Soria deben ser leídas y analizadas con especial atención, aunque el presente capítulo nos obliga a atender el contenido e intencionalidad de su mensaje, así como a identificar a los cuatro destinatarios del referido folleto.

En este sentido —y dadas las especiales circunstancias políticas que rodearon la llegada de los refugiados españoles, con un México socialmente polarizado y marcado por las fuertes críticas provenientes de los sectores más conservadores del país—, era pertinente “contribuir con la verdad al afianzamiento en la conciencia del proletariado nacional”, principalmente, como tributo a la “solidaridad” brindada al gobierno de Cárdenas por “su ejemplar actitud ante el mundo de

<sup>3</sup> Silvia González Marín, *Prensa y poder político. La elección presidencial de 1940 en la prensa mexicana*, México, UNAM/Siglo XXI, 2006, p. 168; Luis Anaya Merchant, “El cardenismo en la revolución mexicana; conflicto y competencia en una historiografía viva”, en *Historia Mexicana*, vol. LX, núm. 2, México, El Colegio de México, A. C., octubre-diciembre, 2010, p. 1301.

<sup>4</sup> Sobre Rodolfo y Santiago Piña Soria, véanse respectivamente Juan López de Escalera, *Diccionario biográfico y de historia de México*, tomo III, México, Editorial Magisterio, 1964 y *El Nacional*, 29 de marzo de 1952, p. 1.

abrir las puertas de nuestra Patria y los corazones de nuestro pueblo a los elementos defensores de la República Española”.<sup>5</sup>

Por su significación, nótese que, de entrada, el primer destinatario de su publicación no era otro que la clase obrera mexicana, sin duda alguna, uno de los principales baluartes con el que se afianzó el cardenismo, fruto del cariz corporativista que venía adquiriendo el régimen presidencialista mexicano ya desde la presidencia de Plutarco Elías Calles. Cárdenas abogó por la unidad obrera como estrategia esencial para el desarrollo del país, entre otros propósitos, para “evitar que sus enemigos de clase los combatan en la forma que ahora pueden hacerlo”.<sup>6</sup> Cuando era gobernador del estado de Michoacán, reclamó la actitud dinámica y consciente del Estado mexicano respecto al proletariado, “proveyendo lo necesario para el justo encauzamiento de las masas proletarias, señalando trayectorias para que el desarrollo de la lucha de clases sea firme y progresista”.<sup>7</sup> Por eso, y en materia de motivaciones, el contenido del folleto del general Piña tuvo mucho de “encauzamiento” de esas masas proletarias en un intento de señalar las “trayectorias” que debían seguir no sólo ante la presencia de los refugiados españoles, sino ante los verdaderos enemigos de la Revolución. En suma, de la doctrina había que pasar al adoctrinamiento.<sup>8</sup>

Por la significación que en México se le dio, huelga decir que el exilio fue un proyecto político del cardenismo y de los sectores revolucionarios del país. No hay que olvidar que, con motivo de la llegada del vapor “Siania” al puerto de Veracruz el 13 de junio de 1939, el

<sup>5</sup> Asimismo, y en la parte final del manuscrito, el autor volvió a reforzar esta idea apuntando que aquélla era “la verdad para mis compañeros, los trabajadores de mi país”. A. Piña, *El presidente Cárdenas y la inmigración de españoles republicanos*, México, Multígrafos SCOP, 1939, pp. 4 y 79.

<sup>6</sup> De su discurso en Monterrey del 9 de febrero de 1936. Véase Lázaro Cárdenas, *Ideario político*, México, Ediciones Era, 1972, p. 186.

<sup>7</sup> Esta tesis la defendió el 15 de septiembre de 1932, con motivo de la lectura de su último Informe de Gobierno como gobernador de Michoacán, en *ibid.*, p. 183.

<sup>8</sup> Al respecto, ya tuvimos la ocasión de analizar la múltiple significación que supuso la presencia del exilio español en el México cardenista en Carlos Sola Ayape, “Nación, nacionalismo y exaltación nacional en el México cardenista: la llegada de los exiliados españoles”, en Alejandro Pinet y Franco Savarino [coords.], *Movimientos sociales, Estado y religión en América Latina: siglos XIX y XX*, México, Conaculta-INAH-ENAH, 2009, pp. 177-200; “Nacionalismo y movilización obrera en el México cardenista ante la llegada del exilio español”, en Agustín Sánchez Andrés y Juan Carlos Pereira Castañares [coords.], *España y México. Doscientos años de relaciones, 1810-2010*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2010, pp. 373-408.

periódico *El Nacional*, en su condición de diario oficial del régimen, puso especial acento en la “apoteótica” recepción que “el proletariado de México, por conducto de los trabajadores veracruzanos, prodigó a los 1 600 refugiados iberos que arribaron hoy a tierras mexicanas”. En la minuciosa cobertura del magno evento, se decía que el “acto de recepción fue magnífico” y que 20 000 obreros, “pletóricos de un gran entusiasmo”, habían formado “una masa humana compacta que se agitaba frente a los muelles, alzando los brazos y lanzando vítores a los refugiados”.<sup>9</sup>

En tierra, los recién llegados tuvieron que escuchar, entre otros oradores, a Vicente Lombardo Toledano que, en su calidad de secretario general de la CTM, recordó que “la sola existencia del traidor Francisco Franco es un baldón no sólo para la causa de la clase obrera en el mundo entero, sino también para los principios más elementales de la vida de los pueblos libres de la tierra”.<sup>10</sup> Como decimos, el fenómeno del exilio republicano español quedó atrapado en el discurso oficial mexicano, en ese entonces muy determinado por la prosapia verbal del obrerismo. La causa del exilio español fue fin y medio para alcanzar otras metas.

## LOS REFUGIADOS ESPAÑOLES Y SU PRESENCIA EN MÉXICO

El fenómeno de la llegada de los exiliados españoles a tierras mexicanas fue utilizado por la propaganda política del régimen cardenista también para reforzar la identidad obrera en el país. El obrero, vertebrado en un doble sindicalismo urbano y rural, fue llamado a convertirse en una de las piezas estratégicas en el andamiaje del cardenismo. Por consiguiente, el movimiento obrero —cuidadosamente manejado *desde arriba*— debía ser aleccionado constantemente para que fuera consciente de su misión histórica en la construcción del proyecto político del momento, en su condición de valedor y hasta guardián de la causa revolucionaria contra los enemigos internos y externos, más aún en un contexto ideológico internacional marcado por la

<sup>9</sup> *El Nacional*, 14 de junio de 1939, p. 1.

<sup>10</sup> José Antonio Matesanz [comp.], *México y la República Española. Antología de documentos, 1931-1977*, México, Centro Republicano Español de México, 1978, p. 60.

acechante amenaza del totalitarismo nazi-fascista.<sup>11</sup> El propio Piña Soria llegó a reconocer que el presidente Cárdenas había pedido “a los millones de campesinos y de obreros mexicanos una sola acción”,<sup>12</sup> para después consagrarse en el gran artífice de la solidificación del sindicato “una de las conquistas de la Revolución”.<sup>13</sup>

En consecuencia, desde las altas estructuras del Estado mexicano, era preciso contribuir con todos los medios a propagar la verdad oficial del cardenismo respecto a la presencia del exilio español en México. Trabajar la “conciencia del proletariado nacional” era fundamental no sólo para fortalecer una toma de consciencia de su rol como defensor del proyecto revolucionario, sino para identificar desde un reduccionismo maniqueo y dogmático a los partidarios y destructores de la Revolución. Como se verá al final de estas páginas, para el general Piña Soria la actitud de Cárdenas frente a la tragedia del exilio español fue ejemplar ante el mundo, por el hecho de cumplir con sus “deberes de solidaridad clasista y humana”.

Por eso, no fue casual que, desde las primeras páginas de su folleto, se diera a la tarea de explicar y hasta de justificar las razones que habían llevado al gobierno mexicano a dar acogida a aquellos refugiados iberos.<sup>14</sup> Más allá de la acción presidencial, no tuvo dudas al señalar que “los corazones de nuestro pueblo” se habían abierto a “los elementos defensores de la República Española”, por el hecho de que ellos habían representado “en el momento histórico actual la defensa por la libertad en el mundo contra el totalitarismo opresor”.<sup>15</sup>

<sup>11</sup> Al respecto, recordemos la gran movilización obrera que se produjo en la Ciudad de México con motivo de la celebración del 1 de mayo de 1938, tan sólo unas semanas después de la célebre nacionalización del petróleo (18 de marzo). Ese día, ante Palacio Nacional, desfilaron “columnas militarizas” de obreros, verdaderos “batallones de trabajo”, para demostrar la incondicional lealtad de los trabajadores a la figura presidencial de Lázaro Cárdenas y a su proyecto político. *El Nacional*, 1 de mayo de 1938, p. 1.

<sup>12</sup> A. Piña, *Cárdenas: socialista, op. cit.*

<sup>13</sup> *Ibid.*, p. 19.

<sup>14</sup> Además de la recepción de una parte del exilio, es muy importante destacar la prolija y perseverante actividad diplomática que México dispensó a la causa del republicanismo español, durante y después de la Guerra Civil, en foros internacionales como la Liga de las Naciones o la Organización de las Naciones Unidas. Al respecto, véase Carlos Sola [coord.], *Los diplomáticos mexicanos y la Segunda República (1931-1975)*, Madrid, Fondo de Cultura Económica, 2016, 553 pp.

<sup>15</sup> A. Piña, *El presidente Cárdenas...*, *op. cit.*, p. 4. La idea de presentar a los republicanos españoles como los primeros en hacer frente en los campos de batalla al totalitarismo imperialista, como postura para justificar el apoyo brindado por México, acabó siendo una de las tesis preferenciales del alegato diplomático mexicano. Recuérdese para la ocasión aquel célebre

Sin embargo, y más allá de gestos solidarios, Piña Soria no tenía dudas de que la emigración española se había convertido en un “hecho que será glorioso en los anales de nuestra historia” y además habría de ser especialmente benéfica para México, por más de que la reacción —“torpe y cobardemente, impotente y vencida definitivamente”— quisiera “hacer un arma contra el Presidente Lázaro Cárdenas”.<sup>16</sup> El apunte no era gratuito ya que la presencia de los refugiados españoles en México —“a quienes el Gobierno socialista del presidente Cárdenas ha brindado amplia y afectuosa hospitalidad”— había dado lugar a todo tipo de críticas por parte de los detractores de las políticas cardenistas.<sup>17</sup>

Un ejemplo claro de los más acérrimos detractores de Cárdenas y del cardenismo fue el escritor, periodista y académico guanajuatense Jesús Guisa y Azevedo. El 1 de abril de 1939, precisamente el día, mes y año en que Franco anunció la victoria del bando “nacional” sobre el republicano, escribió estas palabras sobre la posición activista del gobierno mexicano en Guerra Civil de 1936:

México fue partidario de los rojos. No el México natural, sino el legal. Hace un mes, hace unas semanas todavía nuestros políticos creían en el triunfo del socialismo y de la democracia. ¿Por qué esa ceguera? Porque el régimen de México se justificaba a sí mismo justificando a los demagogos,

discurso de Luis Quintanilla, delegado mexicano en la Conferencia de San Francisco, en el que recordó aquel 19 de junio de 1945 que “España fue una de las primeras víctimas del fascismo internacional y los cientos de miles de héroes que lucharon y murieron allí por la causa de la democracia fueron en realidad los primeros aliados combatientes de las Naciones Unidas”. Y, por su trascendencia, así lo resaltaría también otro grande de la diplomacia mexicana como García Robles, cuando señaló que en San Francisco, y haciendo “sus deberes” de defender la causa republicana española, México había ocupado “uno de los primeros lugares de las llamadas pequeñas naciones”. Alfonso García Robles, *La Conferencia de San Francisco y su obra*, México, Segundo Congreso Mexicano de Ciencias Sociales, 1946, pp. 11, 16 y 18.

<sup>16</sup> A. Piña, *ibid.*, p. 79.

<sup>17</sup> Esta defensa del general Piña Soria sobre la importancia y gran valor estratégico que aquella emigración española ofrecía a México, recuerda muy especialmente a la que hizo, unos años después, el diplomático mexicano Mauricio Fresco, testigo presencial del complejo proceso de evacuación de aquellos refugiados. He aquí sus palabras: “México, ayudando a los luchadores de la República Española, fue fiel a sus ideales, consecuente con su historia. Defender la causa de la República era defender la suya propia. Era volver a alzar la bandera de las reivindicaciones sociales; proclamar la igualdad de los hombres, la abolición de los privilegios, la libertad de expresión, el disfrute de los bienes de la tierra por todas las clases sociales. Fue, pues, el pueblo de México el que recibió a la emigración española más valiosa de cuantas ha tenido hasta la fecha este país”. Mauricio Fresco, *La emigración republicana española. Una victoria para México*, México, Editores Asociados, 1950, p. 33.

a los pillos, a los asesinos rojos. [...] Las mentiras de éstos, su hipocresía, su insolencia, su “legalidad” y su “ideología” eran las mismas que el México legal. Bassols viene a traer cantidades de rojos españoles. Si el México oficial y legal los justificó y defendió, lo natural es que ahora los acoja. La dificultad es que al lado del México legal existe el México real y natural, que vomita por igual a Bassols y a sus rojos.<sup>18</sup>

En este sentido, para el general Piña Soria la reacción pretendía “hacer odioso por los imaginarios peligros que se le atribuyen a este grupo de inmigrantes” —muchos de ellos vinculados con adjetivaciones tan reduccionistas e injustificadas, como asesinos, comunistas, rojos o ateos— y que, sin embargo, eran merecedores “del más alto respeto y de la más cariñosa acogida por parte del pueblo mexicano”, por su perfecta identidad “en su propio pueblo que, como ellos, ha luchado también, y sigue firme en la brecha defendiendo sus conquistas de liberación, por cuna, hoy garantizadas y solidificadas por Lázaro Cárdenas, el socialista”.<sup>19</sup> Así, hay que significar que, haciendo un paralelismo histórico, los principales actores del México revolucionario interpretaron el advenimiento de la Segunda República Española (14 de abril de 1931) como la consumación de los dos grandes proyectos políticos del México soberano: la Independencia de 1821 y la Revolución de 1910.<sup>20</sup>

#### LA REACCIÓN, LA GRAN ENEMIGA DEL EXILIO Y DE LA REVOLUCIÓN

El general quiso señalar con el dedo a los “enemigos del régimen actual” que pretendían hacer de la llegada del exilio español a México “un arma política” y que además esgrimían “con todo dolo e insidia, pretendiendo minar la estabilidad del propio Gobierno”.<sup>21</sup> He aquí, por consiguiente, el otro destinatario de su folleto, el mismo al que de

<sup>18</sup> Jesús Guisa y Azevedo, *Hispanidad y Germanismo*, México, Editorial Polis, 1946, p. 234.

<sup>19</sup> A. Piña, *El presidente Cárdenas...*, op. cit., pp. 3 y 4.

<sup>20</sup> C. Sola, “México y la revisión histórica de sus dos revoluciones ante la llegada del exilio republicano español”, en Mari Carmen Serra Puche, José Francisco Mejía Flores y Carlos Sola Ayape [eds.], *De la posrevolución mexicana al exilio republicano español*, Madrid, FCE, 2011, pp. 115-142.

<sup>21</sup> A. Piña, *El presidente Cárdenas...*, op. cit., p. 3.



forma genérica etiquetó con el nombre de “reacción”. Desde una lógica dialéctica, el mensaje era para unos, pero también para el resto.<sup>22</sup>

El autor de esta publicación estaba convencido del “rotundo fracaso” de la reacción, ya que el pueblo mexicano “por intuición y por análisis” sentía y los acogía “como sus hermanos de clase” y, puesto que llegaban para “fundir su vitalidad a la de nuestra Patria”, les otorgaba “su simpatía por los incruentos sacrificios que ellos aportaron en beneficio de la causa de la democracia, de la que México es un baluarte y Lázaro Cárdenas un brillante paladín mundial”.<sup>23</sup>

Entregado al ejercicio de la caracterización, tanto de la reacción como del régimen “democrático” liderado por el general michoacano, Piña Soria puntualizó que “los enemigos de la administración del General Cárdenas”, en su entender, no eran otros que “los clásicos explotadores del esfuerzo humano de nuestros trabajadores, así como de nuestras riquezas naturales”. Además, estos se oponían al “desenvolvimiento y cimentación definitiva” del “amplio programa de liberación social” del gobierno cardenista. Ante la llegada de los refugiados españoles esta “casta privilegiada” volvía a exhibir “una vez más su bajeza y cobardía desarrollando una campaña [...], en forma de infiltraciones insidiosas en la conciencia nacional, pretendiendo exaltar el sentimiento nacionalista de nuestro pueblo”.<sup>24</sup>

La última intención de la reacción no era otra que la de hacer creer al pueblo mexicano que la presencia de los exiliados españoles – “defensores de las libertades humanas que se han visto obligados a acogerse a la hospitalidad mexicana”– constituía “una nueva conquista de México en 1939 por elementos españoles” y “el resurgimiento en nuestro medio social del odioso encomendero y de los crueles explotadores de minas que tantos males hicieron a nuestro país durante la Conquista y la Colonia”. La reacción pretendía despertar en el proletariado mexicano “su sentimiento instintivo de defensa, haciendo aparecer a los refugiados españoles como elementos que vienen a

<sup>22</sup> Sobre el modo de pensar de los partidarios de esta reacción, véase C. Sola, “El escritor Alfonso Junco o el perfil ideológico de un franquista mexicano”, en *En-claves del pensamiento*, núm. 15, año VIII, enero-junio, 2014, pp. 171-193.

<sup>23</sup> A. Piña, *El presidente Cárdenas...*, *op. cit.*, p. 4. Nótese la argucia conceptual del autor, ya que en esta ocasión no se refería a los trabajadores de México, aquellos que venían dando su acogida al exilio español, sino al pueblo mexicano en general, sin distinciones de ninguna clase. Así, los artífices de la reacción eran detractores de las políticas gubernamentales y enemigos directos del pueblo mexicano.

<sup>24</sup> *Ibid.*, p. 3.

arrebatarles sus medios de trabajo, desplazándolos de sus ocupaciones actuales” y “sumiendo en la miseria a sus familias”.<sup>25</sup>

Siguiendo con su particular retrato, el general Piña Soria añadió en su folleto que, en su condición de enemigos “que no se atreven a dar la cara”, la reacción hacía “correr también la versión de que los inmigrados españoles no son más que brigadas de choque organizadas y enviadas a nuestro país por el comunismo ruso, con el objeto de implantar en forma inmediata las teorías de este régimen”.<sup>26</sup> Para Piña Soria aquélla era una “pérfida labor de los enemigos” que no se presentaba “franca para poderla rebatir” y, por tanto, recurría “al medio artero de lanzar en nuestro ambiente, en forma subrepticia y solapada, afirmaciones dolosas y calumniosas”.<sup>27</sup>

Semejante campaña de la reacción en contra de la decisión de Cárdenas de recibir al exilio español obligaba, según Piña Soria, a los revolucionarios —“solidarizados con la labor libertaria de Cárdenas”—, a salir no en defensa de “este ejemplar mandatario de nuestra Patria y de su Gobierno, porque no lo necesita”, sino de la tranquilidad de “los espíritus y de nuestros trabajadores, desbaratando las calumniosas mentiras a que acuden los secuaces del fachismo espoliador en su desesperación por ver si logran, inútil empeño, detener la marcha victoriosa de nuestra Revolución”.<sup>28</sup>

#### LÁZARO CÁRDENAS: LA VISIÓN PANEGÍRICA DE PIÑA SORIA

El tercer destinatario de su mensaje era el presidente de la República. Piña Soria lo describía como “revolucionario integral, ciudadano armado, soldado de un ideal de emancipación proletaria, con un perfecto sentido de responsabilidad social. Ejemplo vivo de valor, pundonor, energía, lealtad, capacidad y honradez. Tipo perfecto del nuevo militar, antítesis del pretoriano de otros tiempos”,<sup>29</sup> y, además, como “valiente y justo, bueno y noble, demócrata, obrerista, antiimperialista,

<sup>25</sup> *Ibid.*

<sup>26</sup> *Ibid.*, pp. 3 y 4.

<sup>27</sup> *Ibid.*, p. 4.

<sup>28</sup> *Ibid.*

<sup>29</sup> A. Piña, *Cárdenas: apuntes...*, *op. cit.*, p. 41.

agrarista, educador y estadista”.<sup>30</sup> Huelga decir que, desde una dimensión panegírica, el ejercicio de mitificación era considerable.

En su folleto sobre esta inmigración española, el general consideró que Lázaro Cárdenas era el “mejor gobernante” que había tenido México, entre otros motivos, por encarnar “sin ninguna discrepancia” la tradición democrática mexicana. El espíritu de Cárdenas se había formado “en los crisoles de la Revolución” y, por su deber como gobernante “emanado de ese propio movimiento”, se había convertido “en el defensor más vigoroso [...], en el defensor más denodado, más resuelto y más valiente de la causa de la democracia no sólo en nuestro país, sino en el mundo entero”.<sup>31</sup> No fue casual que Piña Soria considerase que a Cárdenas le habían “proclamado, propios y extraños, paladín de la libertad”.<sup>32</sup>

Con estos gestos tan “gallardos”, Piña Soria estaba convencido de que la historia del mundo acabaría haciéndolo “inmortal”, por sus “actitudes viriles”, protestando “en nombre de un pueblo enamorado de la libertad, como es el suyo, por los brutales atentados cometidos por el imperialismo y por su instrumento, el fachismo, contra los pueblos débiles conculcándoles su libertad y arrebatándoles sus propias patrias”.<sup>33</sup>

Y hablando de fachismo, libertad y patrias, el general recordó la “actitud inmortal de solidaridad ideológica y humana” del presidente Cárdenas “con el glorioso pueblo español, que defendía en su causa, dentro de su territorio invadido por las mesnadas del fachismo italiano y alemán, la causa de la libertad en el mundo”.<sup>34</sup> Ante la conculcación del principio de no intervención —uno de los rectores de la ginebrina Liga de las Naciones—, Cárdenas, “consecuente con su ideal y con su deber”, reclamó ante el mundo la solidaridad internacional “saliendo en defensa, como un nuevo Quijote, de las mujeres y los niños cobardemente asesinados en las retaguardias por los *raids* aéreos de los invasores de España: italianos y alemanes”.<sup>35</sup>

Sin embargo, el guion estaba escrito desde el momento en que la superioridad material de auxilio de los invasores extranjeros dio “el

<sup>30</sup> *Ibid.*, pp. 53, 63, 67, 75, 79, 83, 87 y 91.

<sup>31</sup> A. Piña, *El presidente Cárdenas...*, *op. cit.*, pp. 6-8.

<sup>32</sup> *Ibid.*, p. 79.

<sup>33</sup> *Ibid.*, pp. 6-8.

<sup>34</sup> *Ibid.*, p. 7.

<sup>35</sup> *Ibid.*

triumfo a Franco, y los defensores de la causa de la República y de la democracia fueron derrotados, pero no vencidos”. Fue aquella derrota la que obligó “a miles de españoles, hombres, mujeres y niños que aman la causa de la república” a marcharse al exilio, “salvándose así de las brutales e inenarrables represiones del régimen fachaista de Franco sostenido por soldados extranjeros”.<sup>36</sup>

En tales circunstancias, resurgió Lázaro Cárdenas –el “inmortal”, según adjetivación de Piña– que “haciendo honor a su convicción y a su deber” abrió las puertas “de la Patria para acoger a los derrotados, a los que el régimen fachaista había convertido en hombres sin patria, para ofrecerles en la nuestra la que habían perdido defendiendo la causa de la libertad”. Y en estas condiciones, México recibió

a la inmigración de los gloriosos soldados de la República derrotados por el fachaismo internacional, pero no vencidos, ya que el ideal por el que han luchado no será sojuzgado nunca, y México y Lázaro Cárdenas han pasado en las páginas de la Historia a ocupar un lugar inmortal como ejemplo de democracia y de solidaridad humana.<sup>37</sup>

Ponemos punto final a estas páginas no sin antes señalar que el folleto del general Piña Soria también iba dirigido, de manera tácita, a aquellos refugiados españoles que debían ser conscientes del México que les acogía y, por encima de todo, de la necesidad de ponerse al servicio de la construcción del proyecto revolucionario dirigido siempre bajo la batuta del presidente de la República, sobre el papel, una encarnación suprema de los ideales de la Revolución.

<sup>36</sup> *Ibid.*

<sup>37</sup> *Ibid.*

# FREIES DEUTSCHLAND Y EL EXILIO ALEMÁN EN MÉXICO

---

Mario Ojeda Revah\*

## *Resumen*

Entre 1933 y 1941 un numeroso contingente de exiliados de habla alemana proveniente de Alemania, Austria, Checoslovaquia, Hungría y Suiza llegó a México como refugiados políticos. Aquí obtuvieron no sólo asilo, sino la posibilidad de organizarse en libertad y establecer instituciones para la preservación de su cultura y contrarrestar la propaganda nazi en las Américas. Dentro de este grupo, huyendo de la barbarie del nazismo, hubo notables escritores y artistas ilustres como Anna Seghers, Ludwig Renn o Egon Erwin Kisch.

## *Palabras clave*

Antifascismo, exilio, Alemania nazi, República de Weimar, editorial El Libro Libre.

*[...] el exilio de los germanohablantes en México tuvo una importancia particular. Influyó en diversas áreas del quehacer cultural, intelectual y político del país y no fue insignificante su presencia en otros ámbitos como el empresarial y el científico. Si bien buena parte de su actividad cultural y política se concentró en la lucha contra el fascismo [...], no cabe duda de que su presencia fue aprovechada por algunas autoridades de la educación y la economía mexicanas, y por lo tanto contribuyó a un mayor conocimiento y al desarrollo humanístico, científico y técnico de éste país.*

RICARDO PÉREZ MONTFORT, *Apuntes sobre el exilio alemán en México*, 2002

La importancia de la presencia de exiliados de lengua germánica en nuestro país, del legado cultural que transmitieron y de sus afanes por promover el entendimiento intercultural de Alemania y México<sup>1</sup>

\* Investigador del Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe (CIALC) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

<sup>1</sup> Jennifer E. Michaels, "Migrations and Diasporas. German Writers in Mexican Exile. Egon Erwin Kisch's and Anna Seghers Promotion of Cross-Cultural Understanding", en *Studia theodisca*, vol. 19, 2012, pp. 19 y 35.

ha quedado opacada no sólo por el exilio español coetáneo, numéricamente mayor, sino por la dificultad de la barrera idiomática entre el español y el alemán.

El estudio pionero sobre el exilio alemán y texto de referencia obligada sobre el tema, son los dos tomos publicados por el historiador germano-oriental Wolfgang Kießling, con el título *Alemania Libre in Mexiko. Ein Beitrag zur Geschichte des Antifaschistischen Exils (1941-1946)*.<sup>2</sup> Es una obra enfocada en las actividades del grupo Alemania Libre pero padece de un sesgo procomunista, a menudo hagiográfico, que la hace ver como propaganda política antes que un estudio académico serio. Doce años más tarde, Fritz Pohle publicó en la República Federal de Alemania (RFA) el libro *Das mexikanische Exil. Ein Beitrag zur Geschichte der politisch-kulturellen Emigration aus Deutschland (1937-1946)*, obra más rigurosa y, a diferencia de la obra de Kießling, crítica respecto a las acciones de los exiliados de todos los grupos políticos.<sup>3</sup>

El estudio de este tema ha suscitado un interés creciente en México tal y como lo confirman los trabajos de algunos académicos, entre ellos el de la historiadora Renata von Hanffstengel, cuya obra más completa es *México, el exilio bien temperado*, texto colectivo fruto de un congreso internacional sobre la cuestión.<sup>4</sup> Otras contribuciones notables son las realizadas por Héctor Orestes Aguilar, Ricardo Pérez Montfort, Paco Ignacio Taibo II y Daniela Gleizer. Dichos estudios han aportado nuevas perspectivas sobre el exilio alemán, ya que han abordado la problemática desde el punto de vista del país de acogida y no desde una visión alemana, como se había hecho anteriormente.

La imagen que se tiene de la Alemania de entreguerras es la de una sociedad desgarrada por tensiones sociales y violentos conflictos políticos, procesos que no pueden escindirse de la experiencia de un rápido crecimiento económico desde finales del siglo XIX, seguidos por la guerra total, la derrota y la Guerra Civil. Fue dentro de este peculiar ambiente de semiautocracia que la actividad cultural florecería de un modo inédito, convirtiendo a ciudades como Berlín o

---

<sup>2</sup> Wolfgang Kießling, *Alemania Libre in Mexiko. Ein Beitrag zur Geschichte des Antifaschistischen Exils (1941-1946)*, Berlin, Akademie Verlag der DDR, 1974.

<sup>3</sup> Fritz Pohle, *Das mexikanische Exil. Ein Beitrag zur Geschichte der politisch-kulturellen Emigration aus Deutschland (1937-1946)*, Stuttgart, J. B. Metzlersche, Verlagsbuchhandlung, 1986.

<sup>4</sup> Renata von Hanffstengel, *México, el exilio bien temperado*, México, Instituto de Investigaciones Interculturales Germano-Mexicanas/UNAM, 1995.

Múnich en focos principales de confluencia de las vanguardias artísticas de la Europa de los años veinte y treinta del siglo XX.

El brillo de la cultura, la ciencia y las artes en la República de Weimar constituye una de las cimas de la creación occidental contemporánea; baste evocar los nombres de Albert Einstein, Georg Grosz, Fritz Lang, Thomas Mann, Bertolt Brecht, entre muchos otros.

No hubo lugar como el Berlín de los años veinte. La capital del movimiento vanguardista de la literatura y de las artes en aquella época, pionera en el ámbito del cine y del teatro, de las ciencias sociales y del psicoanálisis, fue la ciudad de la “Ópera de los Tres Centavos” o del “Gabinete del Dr. Caligari”, la cuna del movimiento juvenil y el refugio de una libertad sexual sin precedentes. La Meca de una generación entera de Isherwoods, ha ingresado a la Historia como una nueva edad períclea.<sup>5</sup>

Desde 1933 el número de intelectuales, escritores y artistas que huían de la dictadura nazi ascendió a millares. El incendio del Reichstag y la consiguiente ola de terror, detenciones y actos de barbarie fueron las señales que desataron el éxodo de la intelectualidad progresista de Alemania, violentamente arrojada a la senda del exilio, mientras sus libros eran quemados en ceremonias “medievales” y los matones de las *Sturmabteilung* (SA)<sup>6</sup> saqueaban sus casas, arrojaban manuscritos y bibliotecas enteras a las calles y linchaban a sus familias y amigos.

A lo largo de los años treinta del siglo pasado la política exterior de México se distinguió por su radical e indeclinable postura antifascista. En 1935, tras la invasión italiana a Abisinia, el representante de México ante la Sociedad de las Naciones, Marte R. Gómez, condenó la agresión y promovió la imposición de sanciones económicas contra Italia en el seno de dicha organización. En septiembre de 1936, el presidente Lázaro Cárdenas anunció en su Informe que su gobierno había enviado cargamentos de armas y material de guerra a la República Española, en un momento en el que la mayoría de las demás naciones se negaban a brindarle ayuda semejante. El apoyo militar y material de México y la solidaridad diplomática a la República continuarían durante la Guerra Civil española hasta su derrota, por la insurrección franquista.

<sup>5</sup> Walter Laquer, “Berlin, Brecht, Bauhaus and a Whole Generation of Isherwoods”, en *The New York Times*, 24 de noviembre de 1968.

<sup>6</sup> *Sturmabteilung* o SA (Sección de Asalto) del Partido Nazi.

En 1938, México condenó la anexión de Austria al Tercer Reich y, en 1939, protestó enérgicamente ante la Sociedad de las Naciones contra el desmembramiento de Checoslovaquia por la Alemania nazi.<sup>7</sup>

Los primeros exiliados alemanes llegaron a México poco después del ascenso de Hitler al poder. Otros más tocaron suelo mexicano como resultado del *Anschlöss* o anexión de Austria por la Alemania nazi y desmembramiento de Checoslovaquia. Un numeroso contingente de alemanes y austriacos que habían combatido en defensa de la República Española, agrupados en el Batallón Thälmann<sup>8</sup> de las Brigadas Internacionales, arribó a mediados de 1939 junto con los exiliados españoles que huían de la represión franquista. La presencia de este último grupo provocó una fuerte oposición por parte de la derecha mexicana.<sup>9</sup> Finalmente, un contingente adicional llegó a México como producto de la caída de Francia en junio de 1940; escapaban tanto de la ocupación nazi en el norte de Francia, como del régimen colaboracionista de Vichy.

Durante la Segunda Guerra Mundial, México fue, junto con Gran Bretaña y Estados Unidos, lugar de amparo para los libre-pensadores y para los que huían de las persecuciones desatadas por los totalitarismos europeos. A diferencia de las naciones anglosajonas o de otros países latinoamericanos, México no impuso restricciones a la actividad política de los exiliados alemanes respecto a su país de origen, ni excluyó su llegada por su afiliación al comunismo, o por la ascendencia judía de muchos de ellos.

Los gobiernos de Cárdenas y de Ávila Camacho, con el apoyo decisivo de la Confederación de Trabajadores de México (CTM) y de su líder

<sup>7</sup> Mario Ojeda Revah, "La dimensión internacional de Lázaro Cárdenas", en Adolfo Gilly y Mario Ojeda Revah, *Lázaro Cárdenas. Iconografía*, México, Turner, 2007, pp. 31-56.

<sup>8</sup> Compañía integrada en las Brigadas Internacionales durante la Guerra Civil española, bautizada en homenaje al líder comunista alemán Ernst Thälmann (1886-1944). A lo largo de su existencia alcanzó los 1 500 integrantes, principalmente alemanes y austriacos, así como de otros países de Centroeuropa y Escandinavia. El batallón luchó en la defensa de Madrid destacando después en las batallas de Jarama, Guadalajara, Brunete, Teruel y el Ebro.

<sup>9</sup> En enero de 1939, cuando el gobierno republicano español decidió disolver las Brigadas Internacionales, el gobierno de México ofreció admitir a algunos de los voluntarios que no podían regresar a sus países de origen. Cárdenas ordenó a su embajador en España, Adalberto Tejeda, enviar a México a todos los alemanes, austriacos e italianos; más tarde ofreció asilo a todos los exmiembros de las brigadas, oriundos de países del este de Europa que, de haber regresado a sus países, hubieran sido perseguidos por los gobiernos fascistas de esas naciones. Dicha lista incluía, además de alemanes y austriacos, a 313 polacos, 98 checos y 56 rumanos. Véase AGN 546.6/200, Cable de Tejeda, 711/1939; Confirmación por García Téllez (17/1/1939) de la resolución de Cárdenas del 11 de enero; Protestas y felicitaciones, *ibid.*



Vicente Lombardo Toledano, salvaron la vida de más de un millar de alemanes y austriacos al permitirles viajar a México después de salir de los campos de exterminio nazis. La postura de los gobiernos de la Revolución mexicana, ante la catástrofe humanitaria enfrentada por Europa en el embate de los fascismos, puede ser compendiada de modo inmejorable en las palabras del entonces presidente del Partido de la Revolución Mexicana (PRM), Antonio Villalobos: “Si Europa debe ver morir o perecer su cultura [...], América salvará a Europa de la amenaza de los bárbaros y hará indestructibles los principios de libertad”.<sup>10</sup>

El diplomático mexicano Gilberto Bosques jugó un papel destacado en el salvamento de antifascistas de habla alemana que se hallaban varados en la Francia, al facilitar la salida de quienes huían del acoso nazi.<sup>11</sup>

Muchos refugiados de origen judío formaron la primera asociación antifascista de exiliados de habla alemana en México, es decir, la *Hatikva Menorah*, fundada en 1937 y promovió diversas actividades culturales en la década de los cuarenta.<sup>12</sup> Dos años más tarde los exiliados austriacos establecieron la Acción Republicana Austriaca, es decir, la *Österreichische Republikanische Aktion in Mexiko*, que abogó por el restablecimiento de una Austria independiente y forjó estrechos vínculos con los sindicatos mexicanos y la CTM.<sup>13</sup>

Otro grupo creado en el exilio fue la Liga Pro-Cultura alemana (LPC) —en la primavera de 1938— la cual se convirtió en la primera organización de exiliados alemanes de pleno derecho en México. Originalmente fue fundada por socialdemócratas, pronto integró a comunistas y a liberales unidos a la causa común del antifascismo. El grupo buscó proyectar una imagen de Alemania distinta a la del nazismo y contrarrestar la propaganda hitleriana esparcida por la Legación alemana en México, las películas de la *Universum Film AG* (UFA) y las notas pro-germanas en la radio y la prensa mexicanas. Esta Liga organizó

<sup>10</sup> Antonio Villalobos, “Discurso”, México, 12 de octubre de 1942, en *Historia documental, 1938-1944*, Instituto de Capacitación Política/Partido Revolucionario Institucional, México, 1982, p. 517.

<sup>11</sup> Sobre su inmensa labor humanitaria, véase Graciela de Garay Arellano, *Gilberto Bosques: el oficio del gran negociador*, México, SRE/Instituto Matías Romero, 2006.

<sup>12</sup> Ricardo Pérez Montfort, “Apuntes sobre el exilio alemán en México”, en Pablo Yankelevich [coord.], *México, país refugio. La experiencia de los exilios en el siglo XX*, México, INAH/Plaza y Valdés, 2002.

<sup>13</sup> Christian Kloyber et al. [comp.], *Österreicher im Exil. Mexiko, 1938-1947*, Dokumentationsarchiv des österreichischen Widerstandes (Hrsg.) (Traducción: *Austriacos en el exilio. México, 1938-1947*, Centro de Documentación de la Resistencia Austriaca (Ed.), Viena, Deuticke, 2002.

conferencias sobre literatura, historia, arte, música y filosofía alemanas que fueron realizadas por representantes de la comunidad científica y literaria, exiliados e intelectuales, artistas, políticos y sindicalistas mexicanos. Su carácter antifascista marcó una diferencia con la antigua comunidad alemana en México, cuya mayoría simpatizaba abiertamente con el régimen nazi. Pronto se convirtió en el refugio intelectual y político de los comunistas alemanes recién llegados.<sup>14</sup>

Uno de los primeros exiliados alemanes en México fue el pedagogo Otto Rühle, quien arribó en 1935, invitado por el secretario de Educación Pública, Gonzalo Vázquez Vela, para fungir como asesor de la Secretaría a su cargo en el proyecto de la Educación Socialista.<sup>15</sup> En Alemania había sido fundador, junto con Karl Liebknecht y Rosa Luxemburgo, del grupo y la revista *Internationale*, y poco después, en 1916, de la Liga Espartaquista. Rühle permaneció en México hasta su muerte, en junio de 1943. Mucho antes de viajar a México, se había distanciado de la Internacional Comunista. Con él llegó su esposa, la psicóloga y feminista Alice Rühle-Gerstel, autora de varios libros sobre la condición femenina. En México, ella trabajó como traductora en una oficina del gobierno y como periodista. A pesar de la amistad que este matrimonio trabó con Trotsky, Frida Kahlo y Diego Rivera en México, nunca se sintió cómoda y terminó suicidándose el mismo día de la muerte de su marido.<sup>16</sup>

Otro exiliado alemán fue el novelista Gustav Regler, socialista que alcanzó cierta celebridad literaria con sus relatos y cuentos durante la República de Weimar. Tras su reclutamiento en el ejército alemán durante la Gran Guerra, Regler estudió filosofía en las universidades de Múnich y Heidelberg donde obtuvo un doctorado. En 1929 se integró al Partido Comunista Alemán (siglas en alemán KPD). Después del ascenso del nazismo al poder en 1933 se exilió en París; allí colaboró en la redacción de *El libro marrón sobre el incendio del Reichstag* y el

<sup>14</sup> Friedrich E. Schuler, *Mexico between Hitler and Roosevelt. Mexican Foreign Relations in the Age of Lázaro Cárdenas, 1934-1940*, Albuquerque, University of New Mexico Press, 1998, pp. 140 y 141.

<sup>15</sup> Gerd Stecklina, *Otto Rühle: Leben und Werk (1874-1943)*, Múnich, Juventa Verlag, 2003. Algunas de sus contribuciones al acervo pedagógico de México incluyen: Otto Rühle, *La escuela del trabajo*, México, Secretaría de Educación Pública (SEP)/Departamento Autónomo de Prensa y Publicidad (DAPP), 1938.

<sup>16</sup> Marsha Meskimmon, *We Weren't Modern Enough: Women Artists and the Limits of German Modernism*, University of California Press, 1999, pp. 96 y 97.

*terror hitleriano*, proyecto de denuncia auspiciado por Willi Münzenberg, gran organizador y propagandista del destierro comunista en París.

Al estallar la Guerra Civil española, Regler se alistó en las Brigadas Internacionales, donde fue designado comisario político de la XII Brigada. En España fue herido durante la Batalla de Guadalajara; al no poder seguir prestando servicios militares volvió a Francia para recaudar fondos en favor de la República hasta el fin de la guerra. Sobre sus experiencias en España, escribió la obra *Das Grosse Beispiel*, publicada en 1940 y traducida al español en 2012 con el título *La gran cruzada*.

El pacto nazi-soviético de agosto de 1939 provocó que se distanciara de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) y eventualmente rompiera relaciones con el KPD, mientras que el avance alemán en Francia, en mayo de 1940, apremió su salida de Europa, después de que fuera apresado por las autoridades francesas. Gracias a la intervención de amigos como Ernest Hemingway, André Malraux, Eleanor Roosevelt o el ministro británico Arthur Willert, Regler fue puesto en libertad a finales de marzo de 1941. En mayo se embarcó con su mujer en el puerto de St. Nazaire en el transatlántico “Champlain”. Días después, la pareja llegó a Nueva York donde, al igual que otros inmigrantes, tuvo que pasar un tiempo en el centro de internamiento de Long Island. A pesar de numerosos intentos les fue imposible obtener una visa para Estados Unidos, sólo habían conseguido una de tránsito. El único país que les concedió la visa fue México. Luego de permanecer tres meses en Nueva York, la pareja se dirigió, vía Texas, a México, ante lo cual expresó en su diario al cruzar la frontera: “Los Estados Unidos de México nos han admitido en la medianoche del 17 al 18 de septiembre”.<sup>17</sup>

Tras un mes de estancia en casa de Pablo Neruda, entonces embajador chileno, los Regler se mudaron a una pequeña casa del barrio de Coyoacán, en la que él se aficionó a la historia y la geografía de México y lo llevaron a escribir los libros *Vulkanisches Land* (1947) y *Verwunschenes Land Mexiko* (1954), traducido al inglés como *A Land Bewitched; Mexico in the Shadow of the Centuries*.<sup>18</sup> Al alejarse tuvo

<sup>17</sup> Gustav Regler, *Sohnaus Niemandland. Tagebücher, 1940-1943*, Günter Scholdt und Hermann Gätje [ed.], Frankfurt, Stroemfeld, 1994, pp. 381-670.

<sup>18</sup> Hay traducción al español: *País volcánico, país hechizado*, trad. y pról. de Gonzalo Vélez, México, Seix Barral, 2003.

que romper relaciones con sus antiguos camaradas alemanes; el autor buscó nuevas amistades en México hallándolas en otros extranjeros o exiliados, como Leonora Carrington, Benjamin Péret, Alice Rahon y Wolfgang Paalen a quien dedicaría un libro en 1946. Después de una larga convalecencia, su esposa murió de cáncer en septiembre de 1945. En enero siguiente se casó con la pintora estadounidense Margaret Paul y se retiró a una finca en Tepoztlán, Morelos, donde alternó la escritura con la horticultura. Gradualmente se fue alejando de la política y empezó a interesarse por el arte y la arqueología de su país de acogida, cuya nacionalidad obtuvo el 13 de noviembre de 1945; hasta entonces había sido ciudadano de la República Española. Volvió a Alemania en 1949 estableciéndose en la zona occidental donde se dedicó a la literatura y al periodismo. Regler escribió en México sus memorias que tituló *Das Ohr des Malchus. Eine Lebensgeschichte* (en español *La oreja de Malco*, 1958), generalmente considerada una de las principales fuentes para la historia del comunismo europeo en los años treinta. Tanto Rühle como Regler fueron de gran importancia para la fundación de la LPC alemana.

Entre 1940 y 1941, miembros del KPD desembarcaron en México fortaleciendo con ello la presencia del Partido en la Liga. Con el estallido de la Segunda Guerra Mundial, la Liga actuó como organización de rescate y ayuda de los refugiados con el propósito de facilitar su integración a un país que, al menos desde una perspectiva europea, era remoto y “exótico”. No obstante, la invasión alemana de la URSS provocó una fuerte polarización entre los exiliados comunistas y socialdemócratas que amenazó con dividir al exilio.

En junio de 1938, Lázaro Cárdenas había declarado que México abriría sus puertas a todas las víctimas de la persecución nazi en Europa. Dos años más tarde pidió a Gilberto Bosques Saldívar, embajador de México ante el régimen de Vichy, que otorgara visas a 20 políticos alemanes y a sus familias para viajar a México como refugiados políticos. De acuerdo con los archivos de Gilberto Bosques la representación a su cargo extendió visas consulares a más de 1 000 alemanes y austriacos.<sup>19</sup> Entre los cientos de refugiados que llegaron a México figuraban artistas, escritores, periodistas, publicistas y

<sup>19</sup> Benedikt Behrens, “El consulado general de México en Marsella bajo Gilberto Bosques y la huida del sur de Francia de exiliados germano-parlantes, 1940-1942”, en *Tzintzun. Revista de Estudios Históricos*, núm. 37, enero-junio de 2003, pp. 147-166.

funcionarios del KPD. Para muchos era un país muy extraño del que no tenían referencia más allá de los tópicos manidos.

Para finales de los años treinta y principios de los cuarenta, la Ciudad de México se había convertido en un centro cosmopolita al acoger a una plétora de refugiados europeos que huían de los horrores del fascismo, como el viejo líder bolchevique Leon Trotsky, el exrey Carol de Rumanía, la fotógrafa y activista italiana Tina Modotti, el sindicalista italiano Mario Montagnana, el escritor y revolucionario ruso Víctor Serge (Víctor Kibálchich), el poeta y dramaturgo francés Jules Romains, además de numerosos exiliados españoles. La capital mexicana se convirtió en el centro de irradiación de la propaganda antifascista para América Latina.<sup>20</sup>

La mayoría de los exiliados se quedaron en México mientras que otros continuaron su camino hacia Estados Unidos; fueron vigilados por los servicios de inteligencia de ese país, los cuales guardaron informes acerca de sus actividades políticas y propagandísticas. Pese a ello, muchos exiliados mantuvieron su confianza en Washington, aliado indispensable en la lucha contra el nazismo, tal y como testimonia la carta enviada por Ludwig Renn y André Simone (Otto Katz) al embajador de Estados Unidos en México, George Messersmith, en la que expresaron “gran satisfacción en informarle de que un movimiento anti-nazi ha sido organizado aquí con el objetivo de unir a todos los alemanes anti-nazis en México, a fin de prestar la más grande ayuda posible a los Aliados y para luchar contra la Quinta Columna de Hitler en este país”.<sup>21</sup>

Otro intelectual de lengua alemana que llegó a México durante la guerra fue Bodo Uhse, escritor, periodista y activista político. Después se le tendría como uno de los autores más importantes de la República Democrática Alemana (RDA). Provenía de una familia de *junkers* prusianos con una larga tradición militar. En su juventud se afilió a la conservadora Liga Agraria. Más tarde participó en el golpe derechista de Kapp en 1920 y en 1927 se convirtió en miembro del Partido Nazi como protegido de Gregor Strasser, partido en el que militaría hasta 1930 cuando se unió al KPD bajo la influencia del periodista Bruno von

<sup>20</sup> Jean-Michel Palmier, *Weimar in Exile. The Antifascist Emigration in Europe and America*, Londres, Verso, 2006, p. 578.

<sup>21</sup> Ludwig Renn and André Simone to George Messersmith, Ciudad de México, 28 de marzo de 1942, Office of Strategic Services, Foreign Nationalities Branch Files (NAOSS), 1942-1945, INT-13G-426.

Salomon. Después del incendio del Reichstag en 1933 huyó a París. En el primer Congreso Internacional de Escritores, en París, en 1935, conoció a Bertolt Brecht y a Johannes R. Becher. Uhse pasaría el resto de la década de los treinta, exiliado en Praga —donde escribió para el *Neue Deutsche Blätter*, diario de lengua alemana de orientación comunista— así como en París, protegido por von Salomon. Durante ese tiempo participó en la creación de la Universidad Libre Alemana, institución educativa del exilio alemán, con sede en París y patrocinada tanto por el Partido Socialdemócrata de Alemania (siglas en alemán SPD) como por el KPD. En 1936 Uhse fue declarado por el régimen nazi como *ausgebürgert*, es decir, “privado de la nacionalidad alemana”.

En la Guerra Civil española, se desempeñó como oficial de las Brigadas Internacionales y escribió regularmente sobre el conflicto, algunos de sus trabajos fueron llevados clandestinamente a la Alemania nazi. Basado en sus experiencias en España y como miembro del Partido Nazi, escribió en 1944 la novela *Leutnant Bertram (El Teniente Bertram)*, que versa sobre un piloto de la Legión Cóndor que cambia de bando y se une a los republicanos. La novela resultó un éxito editorial de la época y fue traducida a varios idiomas. En 1939, Uhse aceptó una invitación de la Sociedad de Escritores de Estados Unidos para emigrar a ese país; a pesar de establecerse allí brevemente, muy pronto se marchó —junto con otros escritores comunistas— disgustado con el ambiente anticomunista que imperaba en aquel país. Finalmente se estableció en México en 1940. A su llegada se reencontró con exiliados de ideas afines a las suyas, incluyendo a Alexander Abusch, Ludwing Renn y Egon Erwin Kisch. Producto de su estancia en México fue el libro de relatos *Mexicanische Erzählungen (Cuentos mexicanos)*, publicado en 1957 y todavía sin traducir a lengua española.<sup>22</sup>

Con los exiliados antifascistas llegaron a México agentes encubiertos del estalinismo como perseguidos políticos; tal fue el caso del checo Otto Katz, uno de los agentes más influyentes de la URSS estalinista en los círculos intelectuales y artísticos de las democracias occidentales durante los años 1930 y 1940. Conocido por sus muchos seudónimos, sus dotes de seductor, su cinismo y la amplitud de su campo de acción de París a Hollywood y de México a Londres, Katz participó en todas las grandes campañas de desinformación de La Internacional Comunista (*Comintern*), en los años treinta, bajo la guía

<sup>22</sup> R. von Haffstengel, *op. cit.*, pp. 83-89.

de Willi Münzenberg, a quien terminaría por reemplazar tras haberlo traicionado como oficial del Comisariado del Pueblo para Asuntos Internos (siglas en ruso NKVD).

Katz se convirtió en incondicional de Stalin en el momento en que *Comintern* avalaba el pacto nazi-soviético. Deportado de Estados Unidos a finales de 1940, fue enviado por Stalin a México con la misión de impulsar la propaganda soviética en América Latina. Aunque Trotsky fue asesinado tres días antes de la llegada de Katz, varias personas, incluyendo la Oficina Federal de Investigación (siglas en inglés FBI) o algunos de sus viejos amigos como Gustav Regler y la propia viuda de Trotsky, vieron la mano de Katz en dicho asesinato. Mientras intentaba ganar para su causa a los revolucionarios latinoamericanos, Katz continuó animando a distancia a sus redes en Estados Unidos haciendo viajes clandestinos a Hollywood, donde muchos escritores tenían simpatías procomunistas y donde las estrellas de renombre respondían a los llamados a donar para la causa. Después del ataque de Hitler contra Stalin se presentó, cada vez más baja, una luz favorable ante la opinión estadounidense, lo que facilitó su trabajo, mismo que concluirá, abruptamente, con el inicio de la Guerra Fría y la “caza de brujas”.<sup>23</sup>

De mismo signo pero de trayectoria distinta, Paul Merker fue un político y funcionario del KPD y del Partido Socialista Unificado de Alemania (siglas en alemán SED). En 1918 se unió al Partido Socialdemócrata Independiente de Alemania (siglas en alemán USPD) y dos años más tarde al KPD. Hasta 1922 fue dirigente sindical en Sajonia y diputado del Parlamento local prusiano. En abril de 1930 fue destituido del Comité Central del KPD por “extremista”. Posteriormente desempeñó funciones secundarias en el partido. De 1931 a 1933 vivió en Nueva York donde actuó como asesor de la *Comintern* del Partido Comunista de Estados Unidos, bajo el seudónimo de Max Fischer. En el verano de 1933 se trasladó a Leningrado. A partir de 1934 estuvo clandestinamente en Alemania trabajando como miembro del Comité Central y del Buró Político del KPD. Desde febrero de 1937 fue miembro del Secretariado del Comité Central del KPD, en París, responsable de la orientación del Partido en todos los países de emigración y quedó al frente de la Secretaría general del Partido por un breve

<sup>23</sup> Jonathan Miles, *The Nine Lives of Otto Katz. The Remarkable True Story of a Communist Super-Spy*, Londres, Bantam Press, 2010.

periodo en julio de 1938. Tras la ocupación de Francia fue internado en el campo de Le Vernet y luego en Les Milles, de donde escapó. En julio de 1941 fue arrestado nuevamente. En 1942 consiguió escapar una vez más obteniendo una visa de parte de Bosques que le permitió viajar de Marsella a México. Ahí se desempeñó como secretario del Comité del movimiento Alemania Libre para América Latina y escribió regularmente artículos para la revista de dicha organización.

De manera adelantada para su época, Merker pidió un plan de reparación integral para los sobrevivientes judíos del holocausto nazi:

Todos los ríos de tinta alemán y todos los bosques alemanes no serían suficientes para describir los innumerables crímenes cometidos por el fascismo de Hitler contra la población judía. Sólo los antifascistas pueden eximirse de la responsabilidad por las consecuencias monstruosas de antisemitismo desde la adquisición de Hitler incesantemente su libertad y sus vidas puestas en la lucha contra la corriente creciente oscuridad y contra la reacción, que alcanzó su punto máximo en la sangre en Hitler el fascismo.<sup>24</sup>

Contra lo que comúnmente se cree, no todos los alemanes que llegaron a México eran comunistas; muchos eran apóstatas de la causa, otros eran socialdemócratas, republicanos o simplemente demócratas y algunos incluso, se enfrascaron en acalorados debates con los miembros del KPD.

Anna Seghers y Egon Kisch fueron blanco de la persecución desatada por los nazis, no sólo a causa de sus creencias políticas sino también por el hecho de ser judíos. Arnold y Paul, hermanos de Kisch, no pudieron escapar del horror nazi y fueron asesinados en los campos de la muerte; la madre de Seghers fue deportada a Auschwitz, donde murió en 1943.

La unificación antifascista de los distintos grupos, estilo Frente Popular, tuvo lugar después de la invasión alemana a la URSS, cuando la animadversión entre socialistas y comunistas pudo ser superada. De este modo, en noviembre de 1941 salió a la circulación el primer número de la revista *Freies Deutschland*, que llevaba como subtítulo "Revista anti-nazi", pronto se convirtió en una de las revistas del exilio más importantes de la época. En principio estuvo dirigida

<sup>24</sup> Paul Merker, "Hitlers Antisemitismus und Wir", en *Freies Deutschland*, núm. 11, octubre de 1942, pp. 9-11.



por Bruno Frei, su primer editor en jefe, quien sería reemplazado por Alexander Abusch,<sup>25</sup> tras sólo tres números. La publicación de *Alemania Libre* y el surgimiento del Club Heinrich-Heine y la Asociación de Intelectuales Antinazi de habla alemana debilitaron la posición de la Liga, cada vez más controlada por los comunistas frente al gobierno, el Partido de la Revolución Mexicana (PRM) y los sindicatos, lo que la llevó a perder su protagonismo e influencia frente a las organizaciones nuevas y más plurales.

Entre los principales colaboradores de la revista destacan Ludwig Renn,<sup>26</sup> Anna Seghers,<sup>27</sup> Uhse, Egon Kisch,<sup>28</sup> y Merker. Otros nombres

<sup>25</sup> En 1916 se adhirió a la Juventud Socialista Libre. En 1918 ingresó al KPD. Entre 1918 y 1923 participó en las luchas revolucionarias en Alemania Central. Desde 1921 fue editor de varios periódicos comunistas. En 1937 formó parte de la dirección del KPD, exiliado en París y más tarde en Toulouse. Tras la entrada de las tropas alemanas en Francia fue internado. Consiguió escapar integrándose a la resistencia en el sur de Francia. En 1941 emigró a México.

<sup>26</sup> Militar, escritor y profesor de filosofía. De 1914 a 1918 combatió como jefe de compañía y de batallón en el frente occidental. Después de la guerra fue capitán de la Policía de Dresde. En 1920, durante el golpe de Kapp, se negó a disparar contra los trabajadores revolucionarios y abandonó el servicio poco después. Derrotado por los nazis, Renn renunció a su título nobiliario tomando el nombre del héroe de su novela homónima y se unió a los comunistas. En marzo de 1933, luego del incendio del Reichstag, fue condenado. Liberado poco después, se trasladó a España donde participó en la columna de apoyo Thälmann y, a partir de noviembre de 1936, en el Estado Mayor de la XI Brigada Internacional, destacándose en la Batalla de Guadalajara. Tras la derrota de los republicanos, se exilió en México a través de Inglaterra y Estados Unidos. De su tiempo en México dio testimonio en su libro *Morelia. Eine Universitätsstadt in Mexiko*, Berlín, Aufbau-Verlag, 1950.

<sup>27</sup> Consiguió escapar, con sus hijos, de París al sur de Francia, gobernada por Pétain. En Marsella logró la liberación de su marido. Esta etapa constituye la base de su novela *Tránsito* (*Transit*, publicada en 1944). En marzo de 1941 viajó de Marsella a través de la Martinica, Nueva York y Veracruz hasta la Ciudad de México. Fundó el club antifascista Heinrich-Heine, del cual fue presidenta. En 1942 publicó en la editorial El Libro Libre la que probablemente es su novela más conocida, *La séptima cruz* (*Das Siebte Kreuz*), traducida al inglés en Estados Unidos y publicada en alemán en México; obtuvo fama y éxito internacionales inmediatos convirtiéndose en un *best-seller* internacional de la época. En junio de 1943 resultó gravemente herida en un accidente de tránsito, mismo que la confinó largo tiempo en un hospital.

En 1944 Fred Zinnemann, otro exiliado alemán en Hollywood, filmó *La séptima cruz* y se convirtió en un éxito de taquilla internacional durante los años de la guerra. La trama de la historia es bastante simple y puede resumirse del siguiente modo: siete hombres han sido internados en el ficticio campo de Westhofen, del cual consiguen escapar. El personaje principal es un comunista, George Heisler; la narración sigue su fuga, buscando refugio entre los dispuestos (pocos) a arriesgar una visita de la Gestapo. Uno a uno, los fugados son capturados y ejecutados. El título del libro proviene del siniestro castigo urdido por el jefe del campo de prisioneros contra los prófugos. Éste ordena la erección de siete cruces para colgarlos. La séptima cruz, reservada para Heisler, se convertirá en símbolo de esperanza y de resistencia para los prisioneros de Westhofen.

En 1947 Anna Seghers abandonó México y volvió a Berlín como miembro del Partido Socialista Unificado de Alemania.

<sup>28</sup> Periodista checo que escribía en alemán. Participó en la Guerra Civil española dirigiendo algún tiempo un batallón de las Brigadas Internacionales. En México publicó *Marktplatz der Sensationen*, en 1942, y *Entdeckungen in Mexiko* (*Descubrimientos en México*), en 1945.

notables que aparecían regularmente eran los de Erich Jungmann, André Simone y Paul Westheim.

En enero de 1942, los exiliados fundaron el Movimiento Alemania Libre, grupo plural que buscaba congregarse a todos los antifascistas alemanes sin distinción de partido, con la perspectiva de integrar un gobierno alemán en el exilio y sentar las bases para la transición a una Alemania futura, libre y democrática. Como parte de ese incipiente esfuerzo, Renn fue nombrado ministro de Defensa y Seghers ministra de Cultura. Huelga decir que fracasaron al no obtener reconocimiento como tal por parte de los aliados.

A través de estas instituciones los exiliados alemanes fueron capaces de presentar al público mexicano sus expresiones artísticas y culturales. Así, por primera vez se llevaron a cabo, en salas de concierto de México, recitales sobre fragmentos de *Die Dreigroschenoper* (*La ópera de los tres centavos*), de Kurt Weil y Bertolt Brecht —en los que participaron figuras como la actriz vienesa Steffie Spira<sup>29</sup> y el actor judío-alemán Günther Ruschin—, así como charlas y conferencias de Renn sobre Alexander von Humboldt y su expedición por la Nueva España. Intelectuales, escritores y artistas mexicanos, como Vicente Lombardo Toledano, Jesús Silva Herzog, Ermilo Abreu Gómez y Leopoldo Gómez asistieron con frecuencia y participaron en dichas veladas.

Las organizaciones tuvieron también objetivos políticos, como Friedrich Katz ha señalado:

Los refugiados crearon una serie de organizaciones políticas en México con cuatro grandes objetivos. La primera de ellas fue la de influir en la opinión pública mexicana contra el nazismo, sobre todo como resultado del hecho de que la Legación de Alemania en México, y en especial su Consejero de Prensa, Artur Dietrich, habían creado una enorme red de propaganda que alimentaban los periódicos pro-nazis como *Últimas Noticias* y *El Universal*. El segundo objetivo era mantener y desarrollar una cultura alemana anti nazi. El tercero era influir en la colonia alemana en México, y por último, el cuarto objetivo fue fortalecer las relaciones con los inmigrantes alemanes no sólo en México sino en América Latina y EE.UU.

Aunque muy pocos de los alemanes exiliados lograron vivir de su trabajo intelectual o artístico, casi todos encontraron empleo en el

<sup>29</sup> En 1989 Spira fue oradora en la gran manifestación en Alexanderplatz que, donde exigió la dimisión del gobierno de Alemania Oriental.

gobierno mexicano o bien como traductores o profesores de lengua germana.

Si bien se ha prestado gran atención al exilio republicano español en México, lo que ha dado lugar a la publicación de innumerables libros, artículos, documentales sobre el tema, se ha concedido menos interés a la llegada del destacado contingente de asilados políticos proveniente de Alemania, Austria, Hungría y Checoslovaquia a la nación latinoamericana.

Además de las personas mencionadas, dicha emigración incluyó a figuras como la escritora checa de lengua alemana Lenka Reinerová, los arquitectos Max Cetto y Hannes Meyer, la etnógrafa Gertrude Duby Blom, el fotógrafo Walter Reuter, el historiador del arte Paul Westheim, Wolfgang Paalen,<sup>30</sup> e incluso Erich Maria Remarque, quien había ido a la Ciudad de México en marzo 1940 para obtener sus documentos migratorios en regla antes de cruzar la frontera con su exesposa. Otras personas menos conocidas contribuyeron de modo decisivo al desarrollo de la industria y de la ciencia mexicana.

El punto culminante de la asociación Alemania Libre fue la fundación, en el Palacio de Bellas Artes, de la editorial El Libro Libre el 9 de mayo de 1942, que coincidió de modo deliberado con el aniversario de la “quema de libros” en la Bebelplatz de Berlín. El poeta y diplomático Enrique González Martínez fungió como presidente de honor en la sesión inaugural, mientras que Seghers, Ermilo Abreu Gómez, Antonio Castro Leal, Pablo Neruda, Renn y Bruno Frei tuvieron un papel en el evento. La editorial El Libro Libre representó para muchos exiliados la única posibilidad de publicar sus obras. Se convirtió en una de las editoriales más importantes de la literatura del exilio alemán. Su editor principal fue Walter Janka, tipógrafo comunista de Chemnitz y veterano del Batallón Thälmann de las Brigadas Internacionales. El editor Wieland Herzfelde,<sup>31</sup> de la Aurora-Verlag de

<sup>30</sup> Viajó a Nueva York en mayo de 1939. En otoño del mismo año, invitado por Frida Kahlo, se refugió en México. Con el pintor César Moro, organizó la primera exposición internacional del surrealismo en México (1940). Fundó con Gordon Onslow-Ford la revista *Dyn* (1941). Con el texto “Adiós al surrealismo” se distanció de Breton (1942), con el que no se reconcilió hasta 1951 en una visita a París. Se naturalizó mexicano en 1947. Ese mismo año se divorció de la artista Alice Rahon. Paalen se suicidó en 1959.

<sup>31</sup> Editor y escritor conocido por sus vínculos con la vanguardia artística de entreguerras en Alemania y por sus simpatías con el marxismo, fue fundador de la célebre editorial izquierdista Malik-Verlag. Hermano del artista de fotomontaje, John Heartfield. Para una semblanza más detallada, véase John McKenzie, *Wieland Herzfelde and the Malik-Verlag: a Study in the*

la ciudad de Nueva York, también participó en el lanzamiento de la editorial.

El Libro Libre publicó numerosas obras incluyendo clásicos contemporáneos de la literatura alemana, como la ya mencionada *Das Siebte Kreuz (La Séptima Cruz)*, de Anna Seghers; *Marktplatz der Sensationen (Mercado de Sensaciones)*, de Kisch; *Lídice*, de Uhse; y *Das Dritte Reich und Sein Ende (El Tercer Reich y su fin)*, de Paul Merker, todas publicadas por primera vez en alemán en México.

Este último libro merece mención especial en la medida en que posee el mérito de haber planteado un análisis lúcido sobre la mecánica del nacional-socialismo, que sigue vigente hoy día; el estudio pone menos énfasis en las personalidades de los dirigentes nazis, que en la barbarie habitual de sus métodos.<sup>32</sup>

Entre 1942 y 1946 esta editorial imprimió 20 títulos en lengua alemana con una distribución total de 36 000 libros, así como seis obras en español con una tirada de 18 000 ejemplares. Los libros fueron distribuidos a los países de América del Sur, Estados Unidos, Europa e incluso Palestina.

El proyecto editorial fue pródigamente patrocinado por Manuel Ávila Camacho, quien puso a disposición de los exiliados una imprenta y les suministró fondos para poner en marcha la empresa. Es de destacar que los exiliados y sus colaboradores mexicanos fueron capaces de sortear las dificultades técnicas implícitas en el proyecto, pues la generalidad de los impresores mexicanos, si no es que todos, no estaba familiarizada con el idioma alemán, además de que los tipos de imprenta para ese idioma no estaban disponibles en el México de los años cuarenta.<sup>33</sup>

---

*German Communist Intelligensia*, Columbia University, 1966; Faure, Ulrich. *Im Knotenpunkt des Weltverkehrs: Herzfelde, Heartfield, Grosz und der Malik-Verlag, 1916-1947*, Berlín, Aufbau, 1992.

<sup>32</sup> J. Palmier, *op. cit.*, p. 610.

<sup>33</sup> La Ciudad de México se convertiría en sede de varias editoriales en lenguas extranjeras pertenecientes a los distintos exilios que siguieron irradiando sin restricciones las grandes obras de sus respectivas culturas. Por ejemplo, a mediados de 1941, el editor e impresor catalán Bartolomeu Costa-Amic fundó, junto con Michel Berveiller, Ediciones Quetzal, editorial hispano-francesa que buscaba revivir la editorial del mismo nombre creada por el escritor Ramón J. Sender. La empresa de ediciones bilingües funcionó durante varios años gracias a sus exportaciones a la región francófona de Quebec, donde la guerra mundial había interrumpido las exportaciones europeas. Quetzal editó, especialmente para este mercado, una colección de más de quince clásicos franceses y obras contemporáneas como *La Communion des Forts*, de Roger Caillois. Véase Denis Hollier, *Absent without Leave: French Literature under the Threat of*

Con todo, el proyecto más ambicioso de la editorial fue el *Libro negro del terror nazi en Europa*,<sup>34</sup> publicado en abril de 1943, en el que colaboraron algunos de los autores que mejor encarnaban la lucha contra el Tercer Reich y su ideal totalitario, como Thomas y Heinrich Mann o Lion Feuchtwanger. El comité de redacción incluyó, además de los exiliados alemanes, al escritor mexicano Antonio Castro Leal, al poeta español Juan Rejano y fue copatrocinado por los presidentes de Perú, Manuel Prado, y del gobierno checoslovaco en el exilio, Edouard Benes. La obra incluye los artículos “El nazismo envilece a Europa”, de Lion Feuchtwanger; “Hitler y los judíos”, de Seghers; “Cómo se hace un nazi”, de Heinrich Mann; “El orden del saqueo y del pillaje”, de Ludwig Renn. Los textos iban acompañados de ilustraciones de artistas mexicanos, alemanes y austriacos.

Otros colaboradores destacados del proyecto fueron Paul Merke, André Simone, el dramaturgo y poeta Bruno Frank, Leo Katz, militante comunista, padre del historiador Friedrich Katz, y Bruno Frei. El arquitecto suizo Hannes Meyer<sup>35</sup> seleccionó 32 imágenes de artistas prominentes del Taller Gráfico Popular para ilustrar el volumen, como Leopoldo Méndez, Pablo O’Higgins, José Chávez Morado, Alfredo Zalce, Käthe Kollwitz, Isaak Brodsky y Edward Duff. En total, 55 artistas de 16 países colaboraron con 56 placas y 164 fotograbados. Los exiliados españoles contribuyeron también con los trabajos “España en la hoguera nazi”, de Juan Rejano, “La primera trinchera”, de Antonio Velao Oñate, exministro de Obras Públicas de la República española, y “El nazismo y España”, del dirigente comunista español Antonio Mije.

---

*War*, Cambridge, Ma., Harvard University Press, 1997. En 1942 el propio Costa-Amic fundó la “Biblioteca Catalana”, con una subvención de 1 000 pesos acordada por Enric Botey. En total, llegaron a publicarse casi cincuenta títulos en idioma catalán. Véase Joaquim Ibarz, “Así salvó México la lengua catalana”, en *La Vanguardia*, Barcelona, 14 de noviembre de 2004.

<sup>34</sup> Testimonios de escritores y artistas de 16 naciones. 164 fotografías, 50 dibujos, México, editorial El Libro Libre, 1943.

<sup>35</sup> Segundo director, después de Walter Gropius, de la Escuela de Arte y Diseño de Bauhaus, de 1928 a 1930. Llegó a México invitado por el presidente Cárdenas a dictar conferencias y en junio de 1939 volvió a México para establecerse. Fue contratado por el IPN para dar clases en la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura (ESIA), donde dirigió los cursos de planificación y urbanismo hasta 1941. Fue director técnico de la Oficina de Proyectos de la Secretaría del Trabajo donde laboró en el Plan Lomas de Becerra, para dos mil familias de trabajadores. Asimismo fue secretario arquitecto de la Comisión de Planeación de Hospitales del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). Realizó la planificación urbana de Tlalnepantla en 1944. En 1949 regresó a Europa. Véase Antonio Toca Fernández, “Héroes y herejes: Juan O’Gorman y Hannes Meyer”, en *Casa del Tiempo*, vol. III, núm. 32, época IV, México, UAM, junio de 2010.

El exilio alemán en México tuvo un papel destacado en la docencia e investigación. Renn, Abusch, Georg Stibi, Janka, Uhse, Rudolf Feistmann, Laszlo Radvanyi y Seghers fueron profesores de la Universidad Obrera de México,<sup>36</sup> la Universidad Nicoláita de Morelia, Michoacán, así como el recién creado Instituto Politécnico Nacional (IPN) o de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), entre otras instituciones. Renn dejó testimonio de su paso como profesor de filosofía en la Universidad michoacana con el libro *Morelia. Eine Universitätsstadt in Mexiko (Morelia, una ciudad universitaria en México)*.<sup>37</sup>

Al terminar la guerra, la mayoría de los inmigrantes buscó el retorno a Alemania; gran número de comunistas escogió la RDA, en lugar de la RFA, donde muchos habrían de desempeñar un papel clave como funcionarios del Estado; tal fue el caso de Abusch, quien sirvió como ministro de Cultura de la RDA de 1958 a 1961. Otros más terminarían por ser “depurados”.

Muchos exiliados estaban ansiosos por participar en la construcción de un nuevo estado antifascista en Alemania. No obstante, para los exiliados alemanes, austriacos y checos de origen judío —como Seghers— o intelectuales —como Hans Marum, hijo del político socialdemócrata Ludwig Marum, una de las primeras víctimas del nazismo,<sup>38</sup> o Kisch—, debió haber sido especialmente duro retornar a un lugar donde sus familias habían sido exterminadas.

A su regreso a Alemania los exiliados corrieron distintas suertes. Después de casarse con la estadounidense Alma Agee en 1945, Uhse salió de México en 1948 para establecerse en Alemania del Este donde se unió al Partido Socialista Unificado de Alemania. En 1949 fue nombrado editor en jefe de la revista mensual de cultura *Aufbau*, cargo que conservó hasta 1958, cuando fue cesado como parte de una purga de la vida cultural de Alemania Oriental. Su hijastro Joel Agee publicó años más tarde *A Death in the Family*, el libro de memorias sobre su vida familiar, traducido al español como *Doce años: una*

<sup>36</sup> La Universidad Obrera de México fue fundada en 1936 por Lombardo Toledano con el objetivo de formar cuadros dirigentes del movimiento obrero. Para conocer la historia de la institución educativa, véase la obra *La Universidad*, Universidad Obrera de México, México, 1937.

<sup>37</sup> Publicado en Berlín por la editorial Aufbau-Verlag en 1950. Fue traducido al español y publicado por el Centro de Estudios sobre la Cultura Nicoláita de la Universidad Michoacana en 1991.

<sup>38</sup> En la noche del 28 marzo de 1934 Marum fue asesinado a traición, en su celda, por el matón Karl Sauer y sus cómplices Heinrich Stix, Paul Heupel, Otto Weschenfelder y Eugen Müller. Las investigaciones ofrecidas en la época buscaron presentar su muerte como un suicidio.

*adolescencia americana en Alemania Oriental* (1981); recibió por éste el Premio Pulitzer de 1958.<sup>39</sup>

En 1954 Uhse se integró a la Sección de Literatura de la Academia Alemana de las Artes, el organismo cultural más influyente en la RDA. En 1963 fue nombrado editor en jefe de la influyente revista literaria *Form und Sinn*, puesto que ocupó hasta su muerte. Por su parte, Seghers obtuvo el Premio Stalin de la Paz en 1951 y se convirtió en una suerte de ícono viviente del régimen presidido por Walter Ulbricht.

Merker regresó a la zona de ocupación soviética de Alemania en 1946 y se convirtió en miembro del Politburó del SED. Expulsado del partido en 1950 y acusado de prosionista, declaró: “No soy judío ni sionista, aunque, ciertamente, no sería delito que fuese lo uno o lo otro”.<sup>40</sup> Fue detenido en 1952 y condenado a ocho años en una prisión en 1955 pero puesto en libertad y rehabilitado un año después. Murió en Berlín en 1969.

André Simone u Otto Katz regresó a Checoslovaquia en 1946 por orden de Stalin. Allí se convirtió en editor de *Rudé Právo*, el gran diario comunista de Praga. En 1952 fue expulsado del Partido y arrestado. Mediante torturas acabó por confesar cuanto se le exigió. Stalin conminó a Klement Gottwald a llevar a cabo una puesta en escena. En medio de un proceso estaliniano *Rudé Právo* cubrió de injurias a su antiguo director. El 27 de noviembre de 1952 Katz fue condenado a muerte. Seis días después fue ejecutado por medio de la horca y su cadáver incinerado.<sup>41</sup>

Algunos exiliados, los menos, adoptaron a México como segunda patria. Entre estos destacan la actriz Brigitte Alexander, el fotógrafo Walter Reuter, el crítico de arte y publicista Paul Westheim y su esposa Mariana Frenk-Westheim. Otros contribuyeron en forma significativa al desarrollo de la academia y la cultura mexicana. Entre la

<sup>39</sup> Véase James Agee, *A Death in the Family*, Londres, Penguin Classics, 2009; Edwin Mc Dowell, “James and Joel Agee: Like Father, Like Son?”, en *The New York Times*, 25 de abril de 1981.

<sup>40</sup> Paul Merker, “An die Zentrale Kontroll kommission des ZK der SED, Stellungnahme zur Judenfrage”, en *Stiftung Archiv für Parteien und Massenorganisationen der DDR im Bundesarchiv, Zentrale Parteiarchiv*, 1 de junio de 1956. (Traducción: “El dictamen de la Comisión Central de Control del Comité Central del SED sobre la Cuestión Judía”, 1 de junio de 1956), en la Fundación Archivos de Partidos y Organizaciones de Masas de la RDA/Archivos Federales/Archivo Central del Partido. Citado por Jeffrey Herf, “East German Communists and the Jewishquestion. The Case of Paul Merker”, en *German Historical Institute Washington, D.C.*, Occasional Paper, núm. 11, p. 7.

<sup>41</sup> J. Miles, *op. cit.*, p. 300.

segunda generación de alemanes o austriacos llegados a México sobresale la presencia de los historiadores Friedrich Katz y Juan Brom, adolescentes que, por ende, tuvieron una formación mexicana.

La integración lingüística y cultural del exilio de habla alemana a la cultura mexicana fue más ardua que la de sus pares españoles y, en algunos casos, especialmente para aquellos en edad madura, insuperable, lo que bien podría explicar su aislamiento respecto a su tierra de acogida y en definitiva el hecho de que la mayoría haya decidido no quedarse a radicar en ella. Fue una comunidad de corta duración que, no obstante, dejó una fuerte impronta y un legado duradero, no sólo a la cultura mexicana en particular sino a la de América Latina en general.

En última instancia el legado del exilio de lengua alemana en México fue una reivindicación del pueblo alemán de cara a los horrores del régimen nazi. En 1940 la inmensa mayoría de los mexicanos equiparaba a los alemanes con los nazis, sin embargo, el exilio antifascista alemán en México dio al pueblo la oportunidad de invertir esa percepción y ver con sus propios ojos que existía otra clase de alemanes: unos que luchaban junto a ellos con el objetivo común de derrocar al sombrío régimen nazi.



## DIRECTORIO DE COLABORADORES

---

Juan Alfonseca Giner de los Ríos. Investigador del Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México. Correo electrónico: <j\_alfonseca@yahoo.es>.

Eusebio Andújar De Jesús. Programa de Posgrado en Historia de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Correo electrónico: <jarduan@hotmail.com>.

Hugo Martínez Acosta. Doctorante en Historia de la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Correo electrónico: <acmahu@outlook.com>.

Catalina Naumis Peña. Investigadora y docente del Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información (IIBI) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Correo electrónico: <naumis@unam.mx>.

Mario Ojeda Revah. Investigador del Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe (CIALC) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Correo electrónico: <morevah@unam.mx>.

Morgan Quero Gaime. Politólogo, Investigador del Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe (CIALC) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Correo electrónico: <morgan@unam.mx>.

Adalberto Santana. Investigador Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe (CIALC) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Correo electrónico: <asantana@unam.mx>.

Directorio de colaboradores

Carlos Sola Ayape. Profesor e investigador en el departamento de Estudios Humanísticos del Tecnológico de Monterrey (campus Ciudad de México). Correo electrónico: <csolaayape@hotmail.com>.

Tomas Straka. Profesor de la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB), Caracas, República Bolivariana de Venezuela. Correo electrónico: <thstraka2@gmail.com>.

Adela Vázquez Trejo. Profesora-investigadora de la Universidad de Quintana Roo, México. Correo electrónico: <adevaz@uqroo.edu.mx>.

Aurelio Velázquez Hernández. Investigador posdoctoral de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) de España. Correo electrónico: <aurevh@gmail.com>.

EL EXILIO HA SIDO UNA PRÁCTICA recurrente en países latinoamericanos y caribeños en los que imperaban dictaduras o gobiernos autoritarios que, con carácter represivo, impedían a sangre y fuego las libertades políticas. Esa situación fue casi permanente a lo largo del proceso histórico de los movimientos latinoamericanos de corte democrático, progresista o revolucionario durante los siglos XIX y XX.

De esta manera, *Interacción de los exilios en América Latina y el Caribe (siglo XX)* ofrece al lector temas que poco se habían trabajado y que profundizan determinados aspectos del fenómeno político-cultural del exilio. Asimismo, trata de explicar el aporte de la migración forzada y del transterrado que forjó nuevas conciencias e identidades políticas y culturales en diversos países de Latinoamérica.

COLECCIÓN  
EXILIO IBEROAMERICANO

6

ISBN 978-607-02-9395-5



**CIALC**  
Centro de Investigaciones sobre  
América Latina y el Caribe